

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
Y ADMINISTRACION

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL
DESARROLLO NACIONAL.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACION PUBLICA
PRESENTA EL:

C.P. PEDRO CANTU ELIZONDO

CD. UNIVERSITARIA

JUNIO DE 1986

TM

Z7164

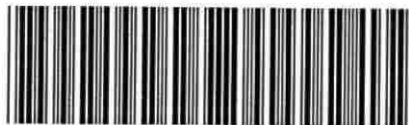
.C8

FCPYA

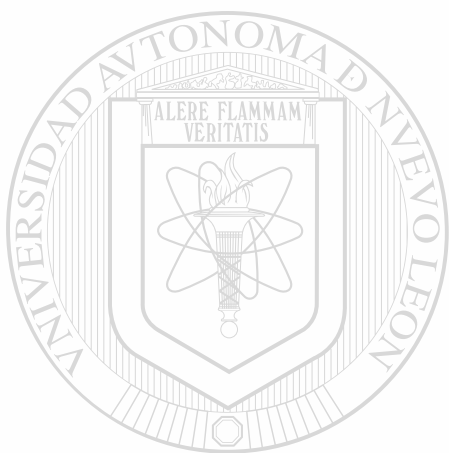
1986

C3





1020073580

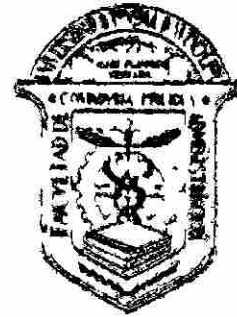
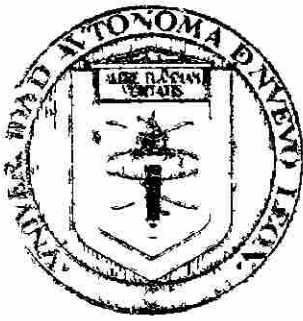


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
Y ADMINISTRACION

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL
DESARROLLO NACIONAL

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACION PUBLICA

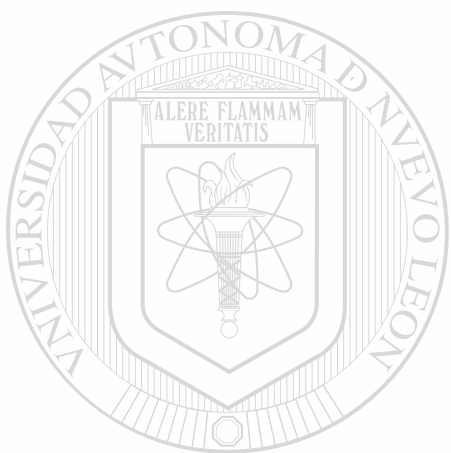
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CP PEDRO CANTU ELIZONDO

CD UNIVERSITARIA

JUNIO DE 1986

M
Z76
.C8
FCP A
1986
3

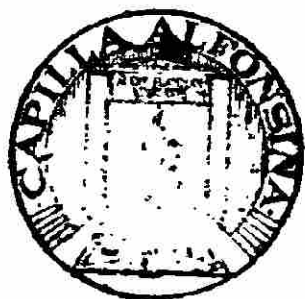


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

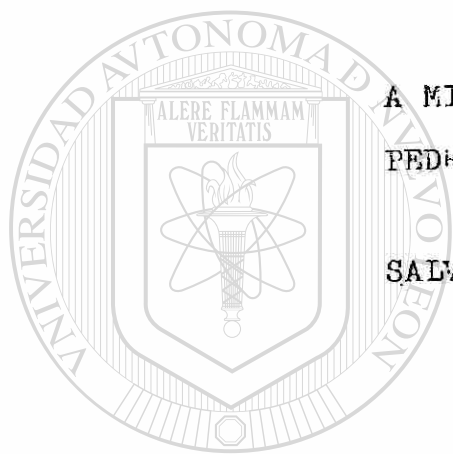
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



137623

A CAROLINA, MI ESPOSA AMADA
POR SU CONSTANTE AMOR Y
APOYO.



A MIS HIJOS:

PEDRO ALEXANDRO SOCRATES

Y

SALVADOR CARLOS GUSTAVO

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

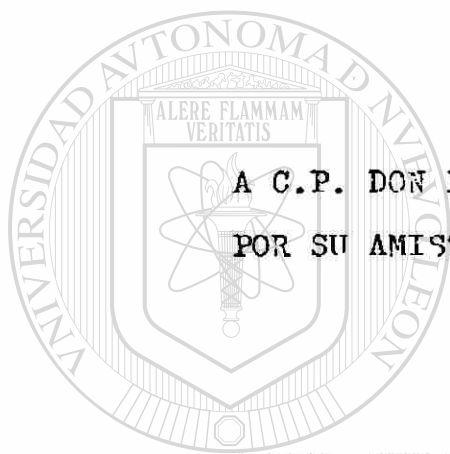
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS A MI MADRE A QUIEN TANTO DEBO.

OJALA Y ESTUVIERA PARA VERLO,
MI PADRE.

A DON LORENZO CANTU GARZA C.P. Y MA.

A DON RAMIRO SOBERON PERES

POR SU APOYO FIRME Y DECIDIDO, ASI COMO SU AMISTAD
SINCERA.



A C.P. DON FELIPE CASTILLO MARTINEZ MA.

POR SU AMISTAD Y APOYO.

UANL

A LIC. DON GENARO GONZALEZ TORRES

POR SU ATINADA Y EXPRESIVA AYUDA DESDE HACE MUCHOS
VALIOSOS AÑOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A DR. JOSE N. GONZALEZ PARAS

POR SU GUIA Y SIEMPRE INTENSA AMISTAD.

A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,
POR TODO LO QUE SIGNIFICA PARA MI Y LA
COMUNIDAD. MUCHAS GRACIAS.



A MI FACULTAD DE CONTADURIA QUE TANTO QUIERO.

A C.P. DON GUMERCINDO CANTU HINOJOSA
POR SU APOYO Y AMISTAD.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



A C.P. DON JOSE TANDOTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
POR EL ESFUERZO Y AMISTAD BRINDADA.

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO
NACIONAL.

I N D I C E

I.-A.-)	Introducción.....	1 a 11
B.-)	Prologo	
II	Concepto generalmente establecido y aceptado en el país.....	12 a 32
III	Importancia de las Cooperativas.....	33 a 37
IV	Importancia de las Cooperativas en el Desarrollo Integral del País.....	38 a 60

V Importancia de las Cooperativas en la
vida política de México Bibliografía.61 a 73 ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI	Experiencias en otros países.....	74 a 139
VI.- 1.-	China	
VI.- 2.-	Israel	
VI.- 3.-	Suecia	
VI.- 4.-	Rusia	
VI.- 5.-	Perú	

VII Concepto por aplicar y conclusiones..140 a 175

Bibliografía general utilizada

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.-

1.A.- Introducción.-

Existen muchas ideas con un raigambre de siglos, que perjuran los intentos, que se hacen por buscar y encontrar el desarrollo de éste País, esas ideas son tales como las siguientes:

- 1.- "El mexicano es perezoso por naturaleza".
- 2.- "México es un País Rico en recursos naturales, pero pobre en recursos humanos".
- 3.- "Al Mexicano no le gusta crear ni tener inventiva".
- 4.- "La "Dependencia" del mexicano es una forma de vida".

Así podríamos seguir con muchas otras, que regularmente son difundidas por los medios de comunicación internos y externos, por el rumor y otros modos de hacer creer esto y darlo por asentado, sin plantear siquiera una forma de luchar, ya no por desarraigar esas ideas preestablecidas, sino por demostrar con hechos lo contrario.

Pués bien a mi juicio particular, mucho se puede hacer por erradicar este mal y hacer de México y sus habitantes realizables, a fin de que con apoyo de ellas iniciar un plan concreto de desarrollo, que conlleve a una participación más activa de todos y -

cada uno de los miembros de los diversos niveles de la escala social.

No sería justo dejar de mencionar que nuestros antepasados antes de la Colonia, eran miembros de las razas más puras, inteligentes y capacitados para la lucha por el porvenir, Que caímos bastante más de lo esperado y que la causa fue una conquista, la cual nos legó ideología y cultura, pero que no hizo lo suficiente por desarrollar a ninguna de sus Colonias, que se sirvió de ellas para vivir mejor sus épocas de grandeza y bienestar, sin dar nada a cambio y que cuando ya no fueron suficientemente atractivas, las dejaron maltrechas y a la deriva en un pantano en el que una sola nueva potencia imperialista, tenía la capacidad de ayudarlas o acabarlas de hundir. Esto no es el tema central pero se trae a colación por lo importante que es, no lo discutiremos aquí, pero lo dejamos al criterio libre y soberano de quien lea este trabajo.

Volviendo a lo de las proposiciones, considero que, no se ha seguido un plan preconcebido, ¿Por qué?, -- por varias razones, entre ellas, que probablemente no haya ese plan, o se encuentre en manos de unos pocos, o bien este desperdigado en programas diversos con características particulares que no se enlazan entre sí o simplemente por que no nos importan nada este tipo de asuntos, que posiblemente nos hagan trabajar más de nuestras ocho horas diarias, cinco días por semana.

Por mil y una razones se puede pensar que no se ha--

yan llevado a cabo, lo anterior, aunque he de reconocer que existen proyectos que ya han salido a la luz y que son bastante finos en su estructura, hechos tal vez por personas muchas veces más capaces que el -- promedio de la gente y que por ello mismo, sean obstaculizados, o bloqueados total o parcialmente.

Mi proposición tal vez no sea una panacéa, pero la considero realizable y creo que sin forzar la máquina gubernamental, ni la de hacer dinero, puede funcionar con holgura. Lo que si es menester pedir, es el apoyo para llevarlo a cabo, tanto apoyo oficial, de iniciativa privada y del pueblo en general, porque a final de cuentas todos saldremos beneficiados.

Aclaración valdera, es que el hablar de Cooperativas no es hacerlo de Sistemas Económicos, Capitalistas, Comunistas ó cualquier otro que se conozca, es hablar , de la coparticipación en intereses comunes, de ayuda mutua, de caminos similares y de futuros objetivos más o menos simétricos.

Si todos participamos en alguna forma, en labores de coayuda, nuestro país lograría una mayor unidad y colaboración para desarrollarse sociológica e integrarse globalmente, pasando por la industrialización, la agricultura, la pesca, la ganadería, la cultura, la educación, y alimentación.

Este plan que puede no ser la verdad escrita pero sí una formula muy realizable a mi juicio, y muy saludable para la búsqueda de los objetivos nacionales de

de Desarrollo y elevación general.

Se pueden presentar problemas y obstáculos para su realización, pero los principales sería causados por la negativa de nosotros los mexicanos a cooperar, a coparticipar en labores conjuntas para beneficios colectivos, y por la falta de conciencia, ya que vivimos en una sociedad que ha estado sufriendo desde su inicio un bloqueo sistemático interno y externo en este esfuerzo, caracterizandonos como "Sociedad Consumista". ni siquiera de consumo opcional, con importación de dinero, educación, culturas, ideologías, formas de industrialización.

Todo esto no nos ha permitido creer en nosotros mismos, aún menos en nuestros hermanos, vecinos y compatriotas. Es menester aclarar que el desarrollo no se adquiere por imitación ni por la comparación constante con otros países que lo han logrado muchos años antes que México, aunque para este efecto tomaremos ejemplos de países subdesarrollados y desarrollados, no será con el fin último de adoptar sus sistemas, sino de analizarlos y llegar a conclusiones propias con un valor real y capaz de ser implementado con la opción de ponerse en práctica.

Todos los países son distintos en su contexto, en su estructura, en sus gobiernos, sus habitantes, sus ideosincracia y por lo tanto deberemos de buscar un método de desarrollo, "sui generis". que se aplique al caso mexicano específicamente.

Hemos llegado al punto en que esto, es una necesidad impostergable, ya no es posible seguir teniendo carreteras hacia los puertos terrestres o marítimos para vender productos semiterminados, o materias primas a países que por su desarrollo las transforman en bellos productos terminados pagándonos con una fracción de estos, lo que nosotros en conjunto, les exportamos en mucho mayor cantidad por bajo precio los bienes ya mencionados.

"El Mexicano es perezoso por naturaleza", por que así nos han educado y no precisamente "Dios", sino fuerzas internas y externas a las cuales conviene que impere el presente "Status" que tiene características muy distintas a las que se espera de un pueblo rico en recursos naturales y rico en imaginación de sus ciudadanos.

La posición de los medios masivos de comunicación está en pocas manos y ellas son básicamente responsables, de las ideas preconcebidas que entorpecen los impulsos de Desarrollo.

Ya no es posible desarrollarlos y que dependan de una o dos personas y que para elevar su calidad deben ser dirigidos si por uno o dos, pero su propiedad debe ser la de un grupo y que en ellos prevalezca la idea de un País Mejor.

Tratamos de usar técnicas de economía libre, pero sin perder el fin último, que es ofrecer un esquema cooperativas para el contexto nacional, tratemos de usar estrategias de Economías Centralizadoras pero -

sin dejar de pensar, en la cooperación como base de nuestro desarrollo.

Buscando encontraremos técnicas, estrategias y tácticas que se apliquen a nuestro medio, porque en él -- nos hemos desenvuelto, este plan esta hecho no solo para una de las partes de la jerarquía en la escalada valores que según mi opinión son:

Aristocracia
Detentadores del Dinero
Intelectuales
Media Alta
Media
Media Baja
Baja



Este plan lleva por objeto unir los intereses de todos y crear los objetivos nacionales, plasmarlos en papel para que esten dispuestos a ser evaluados y -- ajustados, o cambiados, pero controlados esto no es una lucha de clases, sino una lucha de todos los ciudadanos actuales y de las generaciones por venir.

* Se impone como clase social a los intelectuales ya que estos han jugado y los siguen haciendo, un papel muy importante en el devenir histórico de México.

LAS COOPERATIVAS COMO OPCIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL.

I.B.- Prólogo : (Boceto del Trabajo general).

Normalmente los trabajos de investigación se inician con un estudio general de la problemática -- que ha de analizar.

✓Este trabajo, quiero llevarlo a efecto iniciándolo -- por el boceto general del análisis a lograr y por es to para llevar a cabo un proyecto de la envergadura que el presente conlleva lo comenzaremos de esta manera, para mí significa lo que para un Ingeniero Constructor es la nivelación del terreno para edificar.

Rues bien, la importancia de la investigación radica en la integración por este medio, de la totalidad de habitantes en el país, si bien expresamos que, quienes más necesitan de esto son las clases medias por ser el "Sandwich" de la Sociedad y los miembros de una clase que se les ha llamado de incontables maneras, tales como: Posesionarios, precaristas, indigentes, pobres, pauperrimos o simplemente clase baja, así, esta investigación la dirigimos a todo el país, ponemos especial énfasis en las clases no agraciadas en nuestra sociedad. El objetivo principal lo he -- querido ubicar en la necesidad que tiene el País de varias cosas de suma importancia para lograr un desarrollo compensado por cuanto al equilibrio específico que se debe gestar, bien, estos asuntos importantes a atacar son en su orden:

- 1o.- Cultura (más y mejores maestros y por ende alumnos).
- 2o.- Productividad (mayor y mejor volumen en la -- producción).
- 3o.- Abatir el desempleo estructural que tiene.
- 4o.- Control a la inflación
- 5o.- Freno al aumento desmedido de la población.
- 6o.- Elevación del nivel tecnológico.
- 7o.- Búsqueda de medios propios de financiamiento.
- 8o.- Inversiones Autofinanciables.
- 9o.- Deuda Externa controlada.
- 10o.- Dependencia de países extranjeros más racional
- 11o.- Firmeza de la moneda.
- 12o.- Administración congruente con las mismas necesidades.

Entre otros son estos los que a mi parecer son de mayor premurara a resolver, si bien dependiendo del cariz que se le imprima, a que habrá quienes las ordenen en distinta forma, quienes parcialicen o quienes les dan mayor importancia, pero creo que sería sobre estos conceptos y este contexto en donde radica la problemática a resolver.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Bien pues, es muy difícil que un grupo de técnicos -- capaces e inteligentes logren realizar todos estos -- renglones y llevar al país a un nivel de pleno desarrollo, más lo importante es que de una manera u o--tra se participe en la búsqueda de las soluciones -- más adecuadas, no se puede adherir a los hombres del sistema por que resultaría de estos que se fomenta--ría mayor burocracia, que si bien podríamos ocupar -- mucho espacio libre sus ventajas y desventajas, limi

taciones, fuerza y poder en la toma de decisiones - etc., no es el tema que nos preocupa para el efecto que nos ocupa hemos querido llevar a cabo un análisis más o menos profundo sobre la significación tradicional de lo que es una cooperativa, y con ella -- normalmente se determina a la participación de dos o más personas en la consecución de un fin específico, llámese a este de Consumición o Producción, que casi siempre lo aplicamos a empresas de un tipo clásico - en sus propios problemas sin difundirse y proliferar sino, que antes bien, se cierran en un mismo círculo, así esto será tratado en primer lugar en la investigación.

En segundo lugar, trataremos ya el objetivo específico de la situación que considero será ideal de aplicar, aquí trataré primero de tomar en cuenta un poco el concepto tradicional, pero trataré de llegar más allá, conocido es que con el esfuerzo de dos personas se logra más que con el de una. Esto tomándolo como una premisa, que conlleva tras el telón que las dos personas de que hablamos en el ejemplo anterior se esta suponiendo que se puedan trabajar en un mismo caso sin amages con iguales capacidades y con similares participaciones para que como resultado de estas obtengan utilidad igual para ambos, así mismo considero que al cooperativizar el consumo, la venta, producción, financiación estamos creando empleos inspirando elevación de tecnología y movimiento mayor del dinero, si logramos asociar a la clase media y pobre, ambas marginadas y las convencieramos de convertirse en empresarios y en consumidores, no en-

consumistas podríamos cerrar el círculo y satisfacer las necesidades de esta parte de la Sociedad que no se ha podido adherir al libre juego del mercado y -- que depende a su vez de las altas esferas del hemisferio social mexicano, conocemos el valor de las oligarquías en todas las ramas de la vida, entonces que es lo que se necesita o bien disociarla combatiéndola abiertamente con el riesgo de que el movimiento -- aborte, por la mayor fuerza legal, poderes económicos, etc., ó de otra manera hacer, que todos los mexicanos formemos grupos de oligarquía y así de esta forma tratar de ir todos hacia arriba y en ello el país hacia cumbres más altas, lo más adecuado es lo segundo y por lo tanto estoy tratando de participar de esta forma. Además he de manejar las diversas -- clases de cooperativas que puedan implantarse en México en sus correspondientes subinicios y explicaciones, sistemas alterantes, etc., por ejemplo: en la cooperativa de comercialización y ventas, se yuxtaponen de funciones específicas de toda empresa y se hace especial mención en el número de empleos creados -- volumen de compras, financiación, socios, forma de venta, publicidad, etc.

En este ejemplo lo que deseo es explicar lo siguiente: se formaría una sociedad cooperativa abierta enrolando como socio a toda aquella persona que así lo deseara, solamente que la calidad de socio la adquiriría por medio de un pago inicial, de un valor que variaría de acuerdo al número de miembros agrupados, pero supongamos que lograsemos adherir a 5,000 personas por un valor de \$ 2,500.00 por unidad, lograría-

mos \$ 12,500,000.00 con esto iniciaríamos la construcción de un local de un tamaño adecuado con mobiliario adecuado contratando personal, búsqueda de proveedores, etc., ¿Qué se ofrecería a los socios? bueno, pues se ofrecería antes que nada, una credencial que lo identificaría con la supertienda que funcionaría con el dinero aportado.

Consiguiría precios más bajos y las compras de los Artículos que su tienda venta, que su calidad de socio es única y uniforme que nadie tendrá más acciones que la unidad, que solo a los socios se venderá que los - beneficios serán generales a los accionistas, que contarán siempre con comunicación sobre las inversiones de esta cooperativa, estados financieros, y además informaciones de todos los artículos que se manejan las intervenciones en los asuntos de la comunidad y otras acciones de relevancia que se desarrollen y una más - de suma importancia con carácter meramente apolítico, otra de las cosas es la creación de fuentes de empleo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.

CAP. II CONCEPTO GENERALMENTE ESTABLECIDO Y ACEPTADO EN EL PAIS.

En este capítulo trataré de utilizar la ley general de Sociedades Cooperativas, cuya publicación en el diario oficial fué el 15 de Febrero de 1938, siendo Presidente el Gral. Lázaro Cárdenas, hombre que apoyó a las clases trabajadoras.

Es difícil en los tiempos actuales encontrar en las librerías editó en aquellas fechas.

El objetivo principal es plasmar lo que en algunos artículos es susceptible de ser modificado primero para actualizarlo hacia problemas nacionales, lo cual trataremos de hacer en el capítulo VII y segundo para que de no haber sido corregido positivamente, se tome esta como un requerimiento.

Además de los conceptos legales que comentaré en el Capítulo VII y que aquí presento, anexaré algunos recortes periodísticos, y haré uso de los conceptos que sobre este tema de las Cooperativas se imparte en las escuelas, o mejor dicho en el Sistema Educativo.

Pienso que en los tiempos actuales, a la Cooperativa, o al sistema Comunista o Socialista y por ello se le tiene miedo; porque después sus opositores dirán, ¿ Y la libertad de opción ?, ¿ Y la libre empresa ?. Creo que muy conveniente sería que pensáramos en países ca

pitalistas como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, o Israel, y en Socialistas como Suecia China, URSS.

II.1 ESTADOS UNIDOS

Para 1954, contaba con 4.78 millones de granjas agrícolas. La nación norteamericana de granja no se fundamenta en una relación directa con la magnitud de la tierra, sino con un tamaño de empresa capaz de garantizar un uso intensivo de los recursos (tierra, agua, máquinas, inversiones, trabajo y una participación directa del empresario en la administración rural.,

Dentro del ordenamiento económico, tanto el Banco -- Central Cooperativo, como los Bancos Distritales, no operan como ruedas sueltas ó como estructuras con órbitas autónomas de financiamiento, sino como eslabones integrantes del sistema capitalista de mercado -- de ahí que los Bancos Cooperativos capten recursos --

financieros a través de los canales clásicos:

- a).- La venta de valores colaterales consolidados.
- b).- Los prestamos de Bancos de Crédito ó Agrícola - intermedio.
- c).- Los prestamos de Bancos Comerciales.
- d).- Las contribuciones de Capital del Gobierno Federal --
- e).- Las contribuciones de capital de las Cooperativas (segundo ó tercer grado).

Constituyéndose así en todo un sistema de producción comercialización, financiamiento y empleo que tiene una gran importancia, por cuanto a su valor en el territorio rural norteamericano.

Es dentro del marco de esta nación opulenta y que desde 1918, se transformará en el centro hegemónico mundial del capitalismo, como debe examinarse el papel - histórico del cooperativismo Norteamericano.

La cooperativa agrícola no se enfrenta a ningún problema de organización empresarial ni de promoción de - cambios tecnológicos o sociales. Su papel se define por la naturaleza misma del contexto social. Es una estructura de apoyo para metral de la economía capitalista de granja respondiendo a sus exigencias de abastecimiento y de relación con tres tipos de mercado: - El de Productos, El de Servicios y el de Financiamiento, y es así como en un país neta y plenamente capitalista que visualiza en la competencia, en la ética -- protestante su "American way of life" observa por necesidad la coparticipación que desde mi punto de vista es cooperación.

II.2

Las energías que los norteamericanos han dedicado a lo cooperativo, a lo social, no pueden menospreciarse; después de todo no tendríamos que discutir el - problema si no hubiéramos aprendido también a adaptarnos a una sociedad cada vez más colectiva. Un ideal de un individualismo que niega las obligaciones del - hombre hacia los demás, es manifiestamente imposible en una sociedad como la nuestra y debe acreditarse la sabiduría que, en tanto que lo pregonamos, nunca lo - practicamos plenamente.

II.3.

Hablo del individualismo dentro de la organización.

II.4.-

Precisamente porque se trata de una época de organización necesitamos destacar la otra cara de la moneda.- No necesitamos saber como cooperar con la organización, pero más que nunca es menester saber como resistirla.

Este último párrafo nos muestra pragmáticamente que es lo que ocurre en un país plenamente organizado y capitalista y no con ello deseo establecer el tópico de organización igual a cooperación pero sí, que el término coadyuva.*

II.5.- INGLATERRA

Es el primer país que se constituye en modelo clásico de moderno capitalismo: El primer taller industrial del mundo, el primero en que se desencadena el explosivo proceso de la revolución industrial dentro del marco histórico inglés conmovido por un impetuoso y desordenado proceso de urbanización se define la trama de las nuevas ideologías, desde el Owenismo, hasta el Marxismo, hasta el Sindicalismo y la "Tienda Cooperativa", de los tejedores de Rochdale.

Dentro de este contexto histórico se enuncian los principios rochdelianos:

- a).- Adhesión libre.
- b).- Control Democrático
- c).- Distribución de excedentes en proporción cuantitativa de las operaciones
- d).- Transacciones al contado.
- e).- Neutralidad Política y Religiosa

* Subrayado mío.

f).- Estimulo a la Educación

La expansión avasallante de la revolución industrial, la guerra Franco-Prusiana, y la Guerra Mundial de 1914 rompieron el añillado Sistema de Hegemonía de un solo imperio, que inicia su desmoronamiento y con el se cuartea el sistema político, quedando en pie dos fuerzas nuevas y que expresan el empuje metódico, los ideales, las nuevas concepciones del mundo así como la transformación política del pueblo inglés, el sindicalismo y el cooperativismo.

Es así como en la cuna del gran capitalismo, se adecuaban los sistemas a las nuevas formas de organización coparticipantes, que antes buscaba valores, realidades, intereses colectivos en donde el esfuerzo común era padre de los beneficios colectivos

II.6.- ALEMANIA

Las organizaciones cooperativas de la República Federal de Alemania se inscriben decididamente en el ámbito de la economía del mercado, afirmando la competencia leal, y no aspirando a privilegios, aunque si al reconocimiento de sus realizaciones. La eficiencia económica de las cooperativas esta demostrada y se reconoce como tal.

De acuerdo con el desarrollo de una economía de base competitiva en el transcurso de los últimos 20 años, con un proceso de concentración creciente en todos los sectores, las cooperativas se han visto obligadas a concentrar sus energías.

Por eso ha disminuido el número de cooperativas, como consecuencia de fusiones, al mismo tiempo que ha aumentado la magnitud de las instituciones económicas, lo que permite mantener un nivel adecuado de competitividad en el mercado.

La necesidad de concentración, también en la representación de los intereses de sus miembros frente al estado y la sociedad acabó desembocando en la fusión de las grandes organizaciones cooperativas..

En 1972 fue creada una organización general, bajo la denominación de: Federación Cooperativa Alemana y Federación Raiffeisen (DGRV), la cual abarca todos los sectores de las cooperativas mercantiles artesanas y agrarias y representa los intereses comunes de unas 12,000 cooperativas con un total de más de nueve millones de socios.

Estos intereses son tanto de carácter económico como jurídico y tributario. La DGRV es la única agrupación de revisión en el plano federal, manteniendo contacto con organizaciones e instituciones similares tanto nacionales como extranjeras.

Bajo esa organización central se han creado tres grandes federaciones nacionales:

- 1.- La Federación de Bancos Populares Alemanes y de los Bancos Raiffeisen (BUR), engloba a más de 5,000 Bancos Populares y Bancos Raiffeisen (con inclusión de las 3,200 cooperativas de crédito con transacciones comerciales) que con casi 20,000 filiales constituye la red bancaria más densa de Europa.

A la organización bancaria cooperativa pertenecen además diez bancos centrales, los cuales se encargan de la regularización de las disponibilidades monetarias entre los bancos populares incorporados y RAIFFEISEN. La institución Central de dicho grupo es el Banco Cooperativo Alemán que asume la función de la liquidación en el plan federal.

2.- La Federación alemana RAIFFEISEN (DRV) atiende a 9,300 cooperativas de productos y de servicios (con inclusión de las 3,200 cooperativas de crédito, (contra acciones comerciales), como organización auto ayuda de la agricultura.

Esta federación esta dividida en 65 centros de operaciones este grupo cooperativo, en el que trabajan unas 150,000 personas participa en el mercado correspondiente con un 50% aproximadamente de los 4.4 millones de socios agrarios. Lo que quiere decir que en la práctica, cada agricultor pertenece por lo menos a una cooperativa de productos y servicios.

Como se puede observar, es un movimiento de suma importancia en la República Federal Alemana, no solo en lo económico que ya es importante, sino en lo comercial, productivo, servicios satisface los problemas de desempleo actúa como regulador de precios de inflación -- por medio de su competitividad en el mercado. *

II.7.-

Del movimiento cooperativista alemán han partido impulsos y decisiones para el desarrollo de "Cooperativas Libres" ** 1, en todo el mundo la fundación de la --
* Subrayado mío.

** 1, Depende del juicio de cada país llamarlas así.

"Federación internacional de cooperativas agrarias" en 1907, se debe a la iniciativa de Karl Friedrich Wilhelm Hass, fundador cooperativista alemán.

Entre tanto hasta hoy existen casi 100 países cooperativistas.

El nombre de Raiffeisen se ha convertido en un símbolo mundial actualmente hay en todos los continentes casi 120 millones de personas que pertenecen a organizaciones cooperativas del tipo RAIFFEISEN, lo que constituye una prueba convincente del vigor de esa idea, tanto antaño como hoy. No obstante las diferencias sociales y políticas, todas esas cooperativas persiguen a la -- misma idea. La promoción de la Auto ayuda solidaria.

Las experiencias del pasado han demostrado que las ideas ya perfeccionadas son adecuadas para garantizar, dentro de una Sociedad Pluralista con sus tendencias masificadoras, un alto grado de Libertad Individual.

Representantes de 110 Países se han informado en el -- transcurso de los últimos años, en el país de origen de las cooperativas Raiffeisen acerca de la estructura y de las técnicas de trabajo de todas las variedades cooperativas. ®

He querido ampliar más sobre Alemania, por que en las características generales presenta similitud con México. Además que reviste general importancia el caso - Alemán en donde no solo internamente que ya esta más ó menos bien estructurado su participación en la vida nacional en los órdenes económicos, sino que también para con otros países, sus gestiones de intercambio así como apoyos y ayudas directas- sobre todo en el Fomento Cooperativo. *

*Subrayado Mío.

No. 19

II.7 ISRAEL

Por ser objeto de un Capítulo solo mencionaré la estructura agraria que se caracteriza por estos componentes:

- 1.- El Kibbutz ó Cooperativa Integral sometida a los canones no es rama del más severo colectivismo en la propiedad, en el trabajo ó en los consumos.
- 2.- El Moschav Ovdim o Sistema de Granjas Individuales- que se operan por medio del trabajo propio (Con exclusión del asalariado) pero dentro de un marco total de cooperativización de los servicios locales - de la aldea y de los canales de relación con la economía externa, (comercialización, financiamiento y abastecimiento).
- 3.- El Moschav Shitufi o Sistema de Cooperativa Integral sujeta a los patrones colectivistas del KIBBUTZ en la línea de producción y del trabajo, pero dentro de los patrones individualistas de consumo y de vida familiar.
- 4.- El Moschav de clase media o sistema de Granjas Individuales de explotación por medio de trabajo directo y de salariado y de régimen de propiedad privada sobre la tierra, que opera comunalmente en la esfera de la comercialización y del abastecimiento y -- que ocupa el último eslabón en la estructura cooperativa, antes de llegar a la aldea de tipo privado.
- 5.- El Sector de agricultura privada que comprende no -- solo las explotaciones judías de tipo capitalista, -- sino la aldea árabe.

Israel ha sido ejemplo de pueblo esforzado, con una población diseminada por el mundo, encontró por fin un lugar de asentamiento, que se siente judío, es -

el centro de reunión de una raza que se siente uni
da en objetivos, intereses y beneficios. Debe ser
capitalista puesto que de otra manera no recibiría
cooperación Norteamericana, pero lo más importante
en mi criterio, es la revalorización del sentimien
to nacionalista de raza, que los hace cooperar en
donde se encuentren, además de defender con denue
do un territorio pequeño como es el que ellos po--
seen, su afán de llegar a la cúspide los empuja a-
delante. *

De los Países Socialistas, tratará en los capítu--
los correspondientes, pero aquí mencionará lo si--
guiente:

II.8 SUECIA

Es un país que ha hecho del movimiento cooperativo una
cimiento de su actual bienestar aunado a un sindicalis
mo sano y aún hacer conciencia entre los empresarios-
para que con esfuerzo conjunto llegar a metas más cla-
ras para el País.

Algunos autores los etiquetan de Socialistas, según o-
tros de comunistas, y algunos pocos de capitalistas --
con sentido humano, cada persona que escriba, se le res
peta y estima su punto de vista aunque no se comparta,
pero si la más importante que han logrado. El movimien
to cooperativo se asienta sobre una base democrática,-
son los mismos afiliados los que deciden lo que debe -
suceder en el movimiento.

Además que después de lograr un ingreso medio anual --

* Subrayado mío.

(per cápita) de \$ 8,500.00 Dls. las etiquetas salen sobrando. *

II.9 CHINA

¿Qué se puede decir, de ésta gran potencia mundial?, - por qué, no podemos negar que se ha convertido ya, mejor expresando a resurgido como potencia de control y riesgo en el mundo. Hace 29 años en vísperas de la -- fundación de la República Popular China el Presidente Mao proclamó solemnemente ante el mundo entero "Hoy - se ha puesto de pie el pueblo Chino, que representa una cuarta parte de la Humanidad". Estas palabras del Presidente Mao tradujeron la firme fé que en el porvenir de su patria tenían el Proletariado y el Pueblo - Chino de todas sus nacionalidades (Por que es un conjunto de naciones), convertidas ya, en dueñas del país.

" Hemos persistido en la política de independencia y autodecisión del socialismo se ha desarrollado vigorosamente y están formándose; un sistema industrial y - un sistema de economía nacional independientes y relativamente completos, con la agricultura socialista como base".

En su capítulo correspondiente abundaré más sobre China, solo deseo decir que es de todos conocido que ésta República Popular posee un sistema comunal casi inimitable que va desde lo productivo financiero en todas sus modalidades, hasta lo Político. *

Entre sus logros, la clase obrera desde el comienzo de
* Subrayado mío.

la gran revolución cultural, ha realizado más de - -
100,000 innovaciones técnicas, generadores eléctricos
vehículos motorizados, máquinas herramientas, equipos
para la minería y la Industria química, tractores ma-
nuales, fertilizantes químicos, insecticidas relojes-
pulsera, radios transistorizados, telas de dacrón, --
etc.,. Es hoy, respectivamente varias y hasta docenas
de veces mayor, que antes de la gran revolución indus-
trial.

II.10 RUSIA

El fomento Económico de l U.R.S.S. lo determina y o--
rienta el Plan nacional, con el fin de aumentar la ri-
queza social elevar cada vez más el nivel de vida y -
de cultura de la población.

ORGANIZACION DE LA ECONOMIA.-

Componen la Base Económica de la Sociedad Soviética -
el Sistema Socialista de Economía. La propiedad so--
cial sobre los medios de producción y los recursos na-
turales.

En la Unión Soviética se cuentan unas 50,000 grandes-
empresas Industriales y del Estado, 29,000 Koljoses -
(cooperativas agrícolas), y 18,000 Sovoses (empresas-
agropecuarias estatales).

La economía de la URSS se desarrolla conforme a un --
plan general de estado. El máximo incremento de la -
producción social, constituye la premisa necesaria pa-
ra edificar la Sociedad Comunista en la cual regirá -

el principio:

" De cada uno según su capacidad; a cada uno según -- sus necesidades".

Más adelante ahondará con datos sobre la URSS, lo que hasta ahora he intentado es establecer que el cooperativismo no es base del Socialismo o del Comunismo, -- por ello los países occidentales mencionados. Además que si la Unión cooperativa participa activamente en el desarrollo económico de los países que lo fomentan y lo apoyan, pero además permite una Competibilidad - suficiente como para el desarrollo Socio Global integrador, se habrá reencontrado el camino hacia el desarrollo humano y de los países.

Además de lo anterior, es probar un poco que lo que sucede con nosotros, es que no hemos definido correctamente los conceptos, y que además se hace resurgir el cooperativismo como moda, más no, con un fin o una meta programada y sistematizada para lograrse. Lo que sucede desde mi punto de vista es que antes que la vaca nazca ya la estamos montando, y así, o se encorva o se muere, debiendo dejarla vivir, alimentarla, apoyarla y fomentar su crecimiento a fin de que cree nuevas riquezas para repartir y sobre todo que participe en las soluciones a los problemas nacionales.

A continuación expondré algunos artículos de la Ley General de Sociedades Cooperativas que puedan ser Complementados ajustados o adecuados al momento que estamos viviendo.

Conforme a la Ley general de Sociedades Cooperativas,

publicada en el diario oficial el 15 de Febrero de --
1938, que en algunos de los artículos dice lo siguiente
te:.

Artículo 10.

Son sociedades Cooperativas aquellas que reúnan las --
siguientes condiciones

- I.- Estar integradas por individuos de la clase tra-
bajadora que aporten a la sociedad su trabajo --
personal, cuando se trate de cooperativas de pro-
ductos; o se aprovisionen a través de la Sociedad
o utilicen los servicios que esta distribuye cuan-
do se trate de Cooperativas consumidoras
- II.- Funcionar sobre principios de igualdad en derechos
y obligaciones de sus miembros.

Artículo 8

Las cooperativas no deberán desarrollar actividades -
distintas a aquellas para las que están legalmente au-
torizadas, ni se les autorizarán actividades conexas,
para las actividades complementarias o similares, nece-
sitarán autorización expresa de la Secretaría de Econo-
mía Nacional la que se le otorgará siempre que no se -
perjudiquen intereses colectivos.

La denominación de las sociedades no podrá surgir un-
campo de operación mayor que aquel que haya sido auto-
rizado.

Artículo 9

Todas las sociedades cooperativas podrán establecer - secciones de ahorro que concedan préstamos a sus miembros, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de la Ley.

Artículo 13

Las cooperativas escolares integrada por maestros y - alumnos con fines exclusivamente docente, se sujetarán al reglamento que éxpida la Secretaría de Educación Pública, así como a la autorización y vigilancia de la - misma, observando en todo caso los principios generales de la presente ley.

En principio, creo que es muy importante el paso que - se dió al legalizar los brotes de coparticipación de - intereses y esfuerzos comunes, aunque a mi juicio debe - ría ser más amplia y más flexible, la ley en cuestión, puesto que no veo interacción ni evolución de polos de desarrollo nuevos. *

Artículo 39

Los fondos de reserva y de previsión social a que se - refiere el artículo anterior, así como los donativos - que reciba la sociedad son: Irrepartibles y en caso de liquidación, el sobrante que de ellos quede una vez he - chas las aplicaciones correspondientes, pasará a for - mar parte del Fondo Nacional de Crédito Cooperativo.

* Subrayado mío.

Artículo 54

Solo mediante autorización especial de la Secretaría de Economía Nacional podrán las cooperativas de Consumidores realizar operaciones con el público, quedando obligadas a admitir como socios a los consumidores que lo soliciten, si satisfacen los requisitos de admisión. En estos casos los excedentes de percepción que debieran corresponder a los consumidores que no sean socios se los abonará en cuenta de certificados de aportación, así, si por cualquier motivo no llegaran a ingresar a la sociedad, se aplicarán al Fondo Nacional de Crédito Cooperativo,

Artículo 62

Las Cooperativas no utilizaran asalariados.

· Especialmente podrán hacerlo en los casos siguientes:

- a).- Cuando circunstancias extraordinarias e imprevistas de la producción lo exijan.
- b).- Para la ejecución de obras determinadas, y
- c).- Para los trabajos eventuales o por tiempo fijo distintos de los requeridos por el objeto mismo de la sociedad.

En estos casos deberá preferirse a otras cooperativas para la ejecución de los trabajos y de no existir éstas se celebrará contrato de trabajo con el sindicato o sindicatos que para el caso proporcione los trabajadores, y así, si no existieren organizaciones obreras podrá contratarse aquellos individualmente, dando avi

so en estos dos últimos casos a la Secretaría de Economía Nacional.

Artículo 72.

Las Sociedades Cooperativas deberán formar parte de las federaciones y estas de la Confederación Nacional Cooperativa. La autorización para funcionar concedida a una Sociedad Cooperativa o a una Federación, implica su ingreso inmediato a la Federación o a la Confederación Nacional, según el caso.

Artículo 73.

Las federaciones tendrán por objeto:

- I.- La coordinación y vigilancia de las actividades de las Cooperativas Federales, para la realización de los planes económicos formulados por la Confederación Nacional según el caso.
- II.- El aprovechamiento en común de bienes y Servicios.
- III.- La compra y venta en común de las materias primas y de los productos de las cooperativas federales; así como la compra en común de artículos de consumo.
- IV.- La representación y Defensa General de los intereses de las Sociedades Federales, e intervenir en los conflictos que surjan entre las mismas, cuando la solución de estos no se obtenga con su intervención, podrán el caso en conocimiento de la Secretaría de la Economía Nacional, y
- V.- Contribuir de acuerdo con ésta Ley para el Fondo-

Nacional Cooperativo..

Artículo 74

Las Federaciones serán regionales y su organización por ramas la producción o del consumo dentro de las zonas-económicas que al efecto señale la Secretaría de la Economía Nacional.

Artículo 75

La confederación Nacional Cooperativa tendrá por objeto:

- I.- Formular de acuerdo con la Secretaría de la Economía Nacional, los planes económicos para las actividades que deben desarrollar los organismos cooperativos.
- II.- La coordinación de las necesidades económicas de la producción y del consumo.
- III.- La Compra y venta en común de las materias primas e implementos de trabajo. La venta en común de los productos de las federaciones asociadas.
- IV.- Conocer y resolver los conflictos que surgen entre las Federaciones y entre estas y las Sociedades Cooperativas (ver artículo 75 párrafo IV., creo hay contraposición o bien es que se confunde por niveles de autoridad y responsabilidad).
- V.- Representar y defender los intereses de las Federa

ciones asociadas. ' ,

VI.- Contribuir de acuerdo con ésta Ley, a la Constitución del Fondo Nacional Cooperativo.

Artículo 78.

Todos los actos relativos a la Constitución, autorización y registro de las sociedades Cooperativas están excentos del Impuesto del Timbre.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.

II.- CONCEPTO GENERALMENTE ESTABLECIDO Y ACEPTADO EN EL PAIS.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

II.1 Cooperación Agraria y Estrategias de Desarrollo

Autor: Antonio García

Editorial : Siglo XXI

Lugar: México 1976

Pags. 33 al 37.

II.2 El Hombre Organización.

Autor ; William H. Whyte Jr.

Editorial : Fondo de Cultura Económica

Lugar : México 3a. Remipresión 1975 Pag. 17

II.3 op. cit. p. 15

II.4. op. cit. p. 16

II.5. Cooperativa Agraria

Autor : A. García

Sim. II 1

Pagina 30

II.6. Boletín No. 15 año 24

Departamento de Prensa e información del Gobierno de la República Federal de Alemania.

Bonn 29 de Julio de 1977

Pags. 112 y 113.

II.7 IB IDEM

II.8 El movimiento cooperativo y las organizaciones sindicales, publicada por la federación-nacional de las Cooperativas de Consumo Suecas.

Noviembre 1971

Pag. 49

II.9 Los años 25 de la Nueva CHINA
Ediciones : En lenguas Extranjeras.
Lugar : Pekín 1975
Pag. 1, 2, 3

II.10 URSS. , 76
Anuario de la Agencia de prensa Novosti
Lugar : Moscú 1976
Pag. 116

II.11 Ley General de Sociedades Cooperativas Publicadas en el diario oficial del 15 de Febrero de 1938

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.

III.- IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS

La importancia real de éstas, es aquella inmersa en la conceptualización de dos términos:

III.1 Cooperativa.

Asociación de personas, formada sin fines de lucro, para producir o comprar en común, fomentar el crédito, la construcción de vivienda, etc., los socios desempeñan la doble función de miembros de la sociedad y cliente o agente de producción de la misma; de la sociedad y cliente o agente de producción de la misma; de ésta manera se tiende a eliminar el intermediario.

III.2 Cooperativas.

Sistema Económico Basado en las sociedades cooperativas que persiguen el abaratamiento del costo de la vida mediante la eliminación de los intermediarios. Sus antecedentes se encuentran en los escritos de Roberto Owen y Luis Blanc, y tuvo su iniciación práctica en la Sociedad de Equitativos Pioneros de Rochdale fundada en 1844 por 28 tejedores de aquella aldea cerca de Manchester. (Inglaterra).

La Sociedad formó un pequeño capital y abrió una despensa para distribuir artículos de consumo al menor precio posible. Su ideal era sustituir la libre competencia por la solidaridad

y la ayuda mutua. Sus principios fundamentales, que siguen siendo base del cooperativismo moderno eran; libertad de asociación, - - (cualquiera podía hacerse miembro, economía-realizada por el paso directo de los bienes-del productor al consumidor, reparto de su-perávit utilidades (deducidos los gastos y-- una pequeña reserva entre los socios) en pro-moción al monto de sus compras y no al capi-tal invertido, interés limitado sobre el ca-pital y limitación de un solo voto para cada miembro, cualquiera que fuera su inversión.-- Después se fueron fundando bajo los mismos - principios no solo cooperativas de consumo-- sino también de producción, de crédito, de - vivienda, de agricultura, extendiéndose la - acción con éxito, a casi todos los ramos de - la actividad económica inclusive teléfonos, - cafeterías panaderías, bancos, librerías, -- lavanderías, empresas fúnebres, cooperativas de salud, asociaciones de recreo, etc.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El movimiento se ha desarrollado por todo el mundo, (bién organizado en 43 países,) y --e cuenta 145 millones de afiliados tiene gran importancia, sobretodo en Inglaterra, Canadá Nueva Zelandía, los países escandinavos e -- Israel.

En 1895 se fundó la alianza cooperativa in-- ternacional con sede en Londres que reune -- 193,000 sociedades federales en 40 organis--

mos nacionales. ,

Por si misma la cooperativa imprime un sello de interés, por que permite una interacción, una interdependencia y una interinfluencia, no entre individuos masificados, si no antes bien entre personas, integrantes de un grupo que busca satisfacer requerimientos comunes, con interés y esfuerzo común, para obtener-- un beneficio dividible, y riquezas entre los miembros del mismo, considero que para repartir riquezas hay que crearla, no solo por -- una línea de acción sino buscando caminos -- que confluyen hacia el encuentro del desarrollo.

El evitar el intermediarismo, permite que se ponga un freno a la inflacción, y con esto -- ya es una ganancia real.

En lo personal no tengo nada contra el intermediarismo, pero considero que es injusto -- que sin hacer nada en el proceso productivo se lleve la utilidad, casi sin dar nada a -- cambio.

A nivel internacional subrayé en el capítulo anterior.

Por tanto en el mundo occidental como en el oriental, el sistema cooperativo de trabajo ha permitido a los diversos pobladores del -

mundo subir a otros estratos de vida más elevados, con mejores posibilidades de futuro-- y campos de visión más amplios en el presente.

Empleos, inflación, educación, salud, casa-habitación, financiamiento, alimentos, producción consumo y comercialización son problemas que en muchos países, han sido o están siendo resueltos por medio de sistemas cooperativos o comunales, y esto hace una -- importancia no virtual, sino real de este -- concepto de cooperativas.

Más adelante trataré de poner dentro del contexto de México y su desarrollo, EL SISTEMA-COOPERATIVO Y SU IMPORTANCIA .

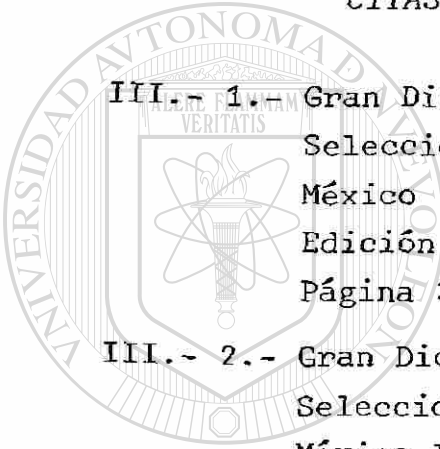
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO
NACIONAL.

III.- IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS.

CITAS BIBLIOGRAFICAS



III.- 1.- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Selecciones del Readers Digest Tomo II
México III
Edición 1974
Página 338

III.- 2.- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Selecciones del Readers Digest Tomo II
México III
Edición 1974
Página 338

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.

IV.- IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAIS.

La estabilidad de la sociedad se puede reflejar en el equilibrio interno del organismo social o de las potenciales fuerzas opuestas. La tensión social puede comenzar como conflicto previolento y competencia por la prioridad en la satisfacción de las necesidades. Puede considerarse como un Estado de desequilibrio, en que fuerzas competidoras, luchan por ganar poder o hegemonía, con lo cual aumentan la frustración de algunos y perturban el equilibrio funcional de organismo social.

En el desarrollo nacional se ha llegado a concretar, que avanzamos y retrocedemos, haciendo más lento el proceso aunque no existan razones claras para ello, si podemos pensar en lo que se quiere referir la cita anterior al hablar de "La estabilidad" de la sociedad puede reflejarse en el equilibrio interno del organismo social o de las potenciales fuerzas opuestas. ¿Acaso en nuestro país existe estabilidad? Probablemente en la respuesta a este cuestionamiento, se puedan encontrar manifestaciones más o menos claras, de preguntas que se han hecho sin respuestas, no por no conocerla, sino que antes bien, por no convenir darlas a conocer, o pro-

bablemente, porque sería perjudicial a la So--
ciedad Mexicana, para su propia "Estabilidad"-
interior y exterior, muchas veces se ha dicho-
que solo unos cuantos "iniciados" poseen infor-
mación suficiente y veraz sobre las Fuerzas --
Opuestas que emergen a la palestra de la lucha
por alcanzar el poder, pero desde mi ángulo de
visión, observo que la mayoría estamos perdidos
ante la profusión de informes, y que quizá ya
no existan "iniciados", puesto que no es, ni -
pósible, ni justo que una sola élite conozca -
las más infinitas reconditeces de la problemá--
tica nacional. En nuestra presidencialista - -
nación, vivimos por y para la sobrevivencia sin
contar con objetivos claros de ¿Hacia donde --
deseamos ir? y como dicen otros ¿ Que clase de
país deseamos ser?.

A partir del inicio del presente siglo, comen--
zó un movimiento tendiente a optimizar el uso -
de los recursos para maximizar las utilidades -
y a esto se le llamó y aún se le llama adminis-
tración, ha habido diversas corrientes que se -
han transformado en escuelas, que han buscado -
nuevas formas de vida para quién vive de o en -
una organización.

En nuestros tiempos, ha surgido una nueva horna-
da de administrativistas, que se han preocupado
por poner al servicio de las diversas naciones,
las técnicas e instrumentos más modernos de la
administración, y a esto se le ha dado en llamar

administración para el desarrollo.

Este movimiento ha logrado avances, pero estos han sido lentos, y en ocasiones ha dado bandazos sin ton ni son, y pienso que ha sido por que no se ha llegado a establecer el concepto de desarrollo y solo se han hecho intentos parciales .

Algunos solo lo ven como el crecimiento económico, otros como el avance industrial, otros más como etapas ó como evolución hasta lograrlo, etc.

En México, no son muchos los intelectuales que se dedican a buscar modelos y a implantarlos, ya que vivimos bajo un régimen de presidencialismo puro, en donde el presidente siempre tiene la razón y nunca se equivoca, y el que lo contradiga "anda mal de la cabeza" y pasa el ostracismo, y como, "El que a buen árbol se arrima buena sombra lo cobija", lo malo es que son pocos, y no la totalidad de la población. Es caótico además, el que entre nuestra población solo el 1% haya alcanzado nivel profesional y de estos la mayor parte, no les interesa la investigación científica, entonces es visible el poco o esclerotizado movimiento intelectual en búsqueda de modelos de desarrollo propios para el país sumado a lo anterior, los cambios de línea presidencial han significado otro problema, que bloquea a la investigación para el desarrollo, es decir, un presidente carga sus deci

siones hacia el pueblo y se le llama populista, si bien le va, comunista, socialista, o de cualquier otra manera, que implique lo mismo, con la consiguiente respuesta de los empresarios -- nacionales, que es contraria a la línea los empresarios transnacionales huyen despavoridos a quejarse a los gobiernos de origen para que -- "sutilmente sugieran" al nuestro , resoluciones en uno u otro sentido. Los obreros y campesinos se sienten más marginados, y sus líderes los -- inducen a la agitación, que a final de cuentas los afecta a ellos mismos, beneficiando a sus -- "Líderes" , a los empresarios les hace muy poca mella, puesto que tiene recursos suficientes -- y si no aumentan los precios. Las transnacionales consiguen bloqueos diplomáticos y económicos hacia el país, y por ende, el presidente -- cambia de giro, o si es empecinado, acaba por perjudicar más al sector que trata de apoyar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esto, la mayor parte de las veces sin continuar obras físicas iniciadas por sus antecesores, -- planes, proyectos o programas, en los que ya se ha invertido dinero, que se va por la cloaca.

En el siguiente sexenio, el nuevo presidente -- apoya a los empresarios nacionales, por supuesto el pueblo (clase media) sufre las consecuencias , los obreros y campesinos protestan las transnacionales felices, puesto que cuentan con mejor tecnología que los empresarios nacionales

quienes si ganan pero menos de lo esperado, -
los "Lideres" como quiera ganan a ellos no les
perjudica, aunque si a sus representados, pero-
esto a ellos no se si les importa mucho, poco -
o nada.

Al presidente se le llama derechista o capita--
lista, y por supuesto deja, que dinero investi--
do en obras, programas o proyectos de un ante--
cesor se quede en el gran flujo hacia el siste--
ma de drenaje.

Mientras tanto, crece el número de grupos de --
presión decreciendo el número de participantes--
activos, ya que decepcionados de que los lide--
res, son los únicos que alcanzan, se retiran de
su grupo y ya sea que armen otro grupo por su -
cuenta, o bien se oculten en la oscuridad de la
no participación, es claro que ahora las centra--
les se dividen y subdividen y sub, sub, etc ., --
hasta quedar muchas veces como mero membrete, -
sin llevar a cabo una efectiva participación, -
tratando de lograr cambios sociales y políticos
que mejores el sistema.

De nuevo, con los presidentes, cada sexenio son -
líneas diferentes, causándose este fenómeno por
el poder omnimodo presidencial que no permite -
decisiones contrarias al desarrollo nacional --
puesto que lo que se busca y se logra, es el --
fin personal de pasar a la historia, más que la
lucha por acumulación de riqueza. Un sexenio de

izquierda, al otro derecho, uno más centro, pero nunca continuidad en el uso racional de los recursos, constituyéndose esto en el primer -- problema nacional, falta de objetivos nacionales básicos, y se fomenta la falta de unidad -- nacional por la carga y por el despilfarro -- de recursos, inflación y desempleo, graves problemas nacionales que bloquean el desarrollo -- de México.

Por otra parte, el sindicalismo ha sido siempre una forma de coparticipar en defensa de intereses gremiales, que tiene una gran similitud con la conceptualización cooperativista, su diferencia básica, desde mi punto de vista, es que no son excluyentes, pero si pueden en un momento -- determinado ser contrarias, es decir, una cooperativa que crea empleos y sus empleados se sindicalizan pueden dar pie a enfrentarse, haciendo con ello la diferencia, aunque si bien son -- valores de hecho, no lo son de derecho.

Desde mi muy particular punto de vista, las cámaras, ya sean de comercio, de industria, etc., son asociaciones sindicales o gremiales de empresarios, ésto en virtud de la propia defensa de intereses grupales de presión cuya diferencia -- con los trabajadores, es que las cámaras cuentan con basamentos económicos y es precisamente el -- interés que apoyan defienden.

El sindicalismo obrero, a mi juicio, a pérddido

el rumbo, en virtud de ser los líderes, los -- directamente beneficiados, a pesar de tener en juego intereses comunes y esfuerzos comunes para la búsqueda de beneficios gremiales y comparados, ha caído en el garlito de la apatía, -- por que ya no se le permite otra cosa, y de ahí nace uno de los problemas nacionales más importantes como lo es la falta de participación -- política ciudadana, porque imaginemos, si entre los organizados esto es lo que ocurre, ¿Que no sucederá con la clase media que no esta organizada y ni visos existen de que se llegue a organizar? por otra parte , el grupo de presión-organizado más fuerte, es sin duda , el conjunto económico poderoso, que se asocia en cámaras y diferentes tipos de sociedades que defienden hasta con las uñas sus propios intereses, que -- en momentos determinados de la lucha por el poder, se enfrentan al sindicalismo y al hasta -- ahora incipiente movimiento cooperativista -- además de que este último nunca en nuestro -- país ha logrado despegar hacia una abierta participación de todos en búsqueda del interés -- y el beneficio para todos.

La resultante de esos enfrentamientos es sin duda, causa de graves problemas nacionales que aceleran la crisis de inflación y desempleo, -- defectuosa alimentación y carencia de unidad -- nacional . Esto aunado a que el presidente puede optar por uno u otro lado, dependiendo de su propia línea, acrecienta la espiral ascen--

dente de la crisis.

El sindicato exige aumento de salarios, el --
empresario se defiende "Enro candose" para au--
mentar los precios, como éstos se van más arri--
ba que los salarios, se vuelve a exigir aumen--
tos de sueldo y hace que sea un cuento sin fin,
a esto agreguemosle aumentos impositivos y de--
los productos estratégicos manufacturados por--
el gobierno , entonces quedamos enclavados en--
una gran problemática nacional que habrá de re--
solver , pero que no podrá ser resuelta, mien--
tras los diversos grupos que luchan por la supre--
macía no sacrifiquen algo de si mismos y unan--
sus esfuerzos en un mínimo indispensable, a fin
de que sus intereses máximos sean la consecú--
sión de los objetivos nacionales y que siendo --
los propios, sirvan para lograr unificación en--
tre los mexicanos, que al final repartirían una
riqueza nueva que se haya creado, con el sacri--
ficio menor o mayor de quienes detectan el poder
ya sea económico, político o gremial, esto es--
precisamente el espíritu del cooperativismo, --
mismo que desde mi punto de vista debe ser base
base para lograr la salida del bache y por ende
el logro del desarrollo socio global integrador
para el país, que tanto lo necesita.

En México, desde sus inicios, el movimiento --
cooperativos se ha mantenido en niveles inci--
pientes, ya que al momento que trata de surgir
como solución alternativa a la crisis, se le--

ahoga en un mar de bloqueos y de desapoyos que lo obligan a dimitir, o a mantenerse en un índice muy bajo de participación y que a la misma vez evita su consolidación como alternativa real para el desarrollo nacional. Han existido desde que el General Cárdenas, además de darle fuerza y vigor legal le dió su total apoyo y fomento, cuatro formas, muy claras de cooperativas que han funcionado, algunas bien y otras -- regular, pero siempre , manteniéndose en un --- índice muy bajo de productividad y producción -- para satisfacción de demandas no solo grupales sino generales de los mexicanos y de la nación.

Estos cuatro tipos de cooperativas han sido:

1.- Creadas por el gobierno:

Estas no han funcionado adecuadamente, porque su dependencia del aparato gubernamental es tan grande, que los precios en ocasiones son insuficientes para que los cooperativistas subsistan, como en el caso de las cooperativas pesqueras -- en donde los pescadores venden sus productos en alta mar a compradores extranjeros, por que les pagan mejor que el propio gobierno, o bien falta apoyo gubernamental como afirmaba el "Dr. -- Gerrit Huizer de la Universidad de Holanda, en el sentido de que el Fondo Monetario Internacional Intervino en México con el propósito deliberado de hacer fracasar la colectivización agraria," o bien como en el caso del INMECAPE, por

fraude a los cafeticultores ejidales y muchos otros casos que podría citar, como el de ejidos colectivos cuyos ejidatarios no producen y esperan exigiendo, que el gobierno subsidie -- directamente con dinero , a cambio de paz social o bien haga caminos de mano de obra recursos tan socorridos en nuestro país, por todo lo anterior las cooperativas que crea el gobierno directamente o en forma indirecta no funcionan bien.

2.- Las que avala el gobierno, es decir, aquellas que se forman por particulares que reciben del aparato gubernamental diversos tipos de apoyos tales como, infraestructura, comunicaciones avales directos, etc. Normalmente las cooperativas se constituyen bajo este rubro, de aval gubernamental, pero al paso de un corto tiempo se tornan a cobijarse bajo él régimen, bajo la sombra del gran árbol, con los mismos problemas que tienen las del primer tipo más los suyos -- propios.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La gran problemática estriba en que las mediciones de los resultados socio económicos, presentan números rojos, en otras palabras, en lo productivo, estamos importando maíz, trigo, frijol, azúcar, y otros bienes agrícolas . En lo económico y social, los resultados saltan a la vista la constante movilización de campesinos a las grandes urbes, " nos da una significación real sobre la falta de arraigamiento de la gente del

campo en si mismo, así, en otros órdenes, el -- dinero no fluye hacia el sector agrario acarrea do por producción, sino por subvención o a tra-- vés de hacer caminos de mano de obra, para dar-- empleos y un poco de dinero, pero esto no solo-- sucede en el campo, sino que también ocurre y-- gravemente en las ciudades donde sus moradores-- se ven sujetos a presionar constantes, aumentos-- de precios, en los productos de primera necesi-- dad, como son: el maíz, el frijol, el azúcar, el aceite, etc., aumentos en la energía eléctrica-- el gas, el agua, etc.,

En los transportes públicos colectivos, en el - arrendamiento de viviendas y demás.

Lo anterior, propicia que las cooperativas que-- se crean bajo el aval del gobierno, pronto bus-- quen no solo ser avalados, sino depender casi - totalmente de este caen en los resultados que - se han mencionado.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es imposible dar cifras exactas, puesto que ca-- da organismo oficial con intereses hacia las -- cooperativas o sectores productivos aporta su - propia estadística, para que, se pudiera obte-- ner información económica real, sería menester-- crear una oficina central de información esta-- dística que satisficiera las necesidades de ci-- fras y datos para planificar el desarrollo nacio-- nal .

3.- Las cooperativas, que se crean con el aval de empresas privadas.

Estas crean organismos tales como: PROSECO, la FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C. ó el MOVIMIENTO DE PROMOCION RURAL, A.C., y - - otros que se crean bajo el sistema de cooperativismo, funcionan más o menos así:

Un grupo de empresas o empresarios constituyen un fondo económico a fin de coadyuvar al mejoramiento del medio social en que se desenvuelven.

Creando un comité que se encarga de mediar a -- coordinar las acciones de los particulares que tienen intereses comunes, que están dispuestos a aportar esfuerzos comunes, y que desean repartir el bienestar y los beneficios colectivos.

Esta comisión o comité se encarga de allegarse fondos de algunas fundaciones nacionales o extranjeras, de empresas, empresarios y demás, la consecución de avales de empresas o empresarios en caso de créditos a las cooperativas, fomentan así, la satisfacción a necesidades colectivas o comunitarias, pero se presentan diversos obstáculos y entre ellos el de intentar hacertodo sobre seguro, en uno de los casos de organismos que he podido observar personalmente.

El encargado del Organismo no desea tener contacto con el gobierno para nada, puesto que supone que el funcionario público lo insertará --

en un informe adjudicándose el mérito , y sin--
compartirlo, ésto provoca resentimientos inter-
nos que procrean desconfianza, además evita la-
satisfacción de un problema nacional grave como
es la falta de unidad. Este tipo de cooperati--
vas han rendido frutos y en Monterrey fomentadas
por PROSECO, A.C. se han constituido ocho coope-
rativas, ubicadas en diferentes zonas, que han-
iniciado por lo más difícil que es construir --
casas habitación con ayuda mutua y propio trabajo
y digo por lo más difícil ya que para constituir
una cooperativa, es más económico y menos ries-
goso cualquier otro tipo de ellas, comparadas -
con las de casas habitación, por varias razones;
se requiere de reunir un fondo monetario para la
adquisición del terreno y para iniciar los traba-
jos de construcción formar equipos de personas-
que probablemente en un 10% conozcan el área de
construcción y que casi en su totalidad habrán-
de ser capacitados, y adiestrados para que con-
sus propias manos ayuden a levantar otras vi---
viendas y la suya propia.

Además del problema del financiamiento. Antes--
de el proyecto La Concordia, un banco no fiaba
en una cooperativa de este tipo.

En el caso específico de la cooperativa La Con-
cordia sita en el municipio de Santa Catarina -
Nuevo León, en donde bajo el sistema de auto---
construcción, se construyeron 100 casas con un-
costo aproximado de \$ 50,000.00 por unidad, que
consta c/u . de 74 metros cuadrados de constru-

cción , mientras que en el mercado de la construcción se obtienen costos de \$2,000.00 a \$ 2,500.00 por metro bajo el sistema se obtienen costos de \$ 675.00 por metro cuadrado . Es bastante atractivo, y como dije antes, son ocho cooperativas, alrededor de 800 viviendas que coadyuvan al desarrollo regional y por ende, al país. Esta es una forma de combatir el gran déficit de vivienda . " El Diario de México (21-VIII-78) a 8 columnas establece : HAY GRAN ESCASEZ DE VIVIENDAS, para el 70% de la población del país será el déficit para el año 2000 de 650,000 construcciones anuales".

La anterior nota, que mereció ocho columnas en un diario de solvencia moral, es de preocupación y pone la nota de alerta, misma que bajo el sistema antes mencionado puede ser satisfecha, si bien parcialmente, pero satisfecha.

Esto ha ocurrido en cooperativas cuyos miembros atacaron lo difícil, (por costoso), ahora 800 familias, cerca de 71,000 personas salieron beneficiadas directamente, y es incontable el número de personas que resultaron indirectamente beneficiados, primero por el y en seguida por el movimiento socio económico llevado a cabo para lograr dicho fin.

Además la mujer se ha convertido en motor para la creación de cooperativas de consumo que satisfagan sus propias demandas y requerimientos a más bajos costos por el volumen y que den

trabajo a quienes no cuentan con él . Así mismo un grupo de cooperativistas formaron una cooperativa de Producción donde fabrican marcos y ventanas, block y algunas otras cosas que cuando yo los visité estaban en proyectos, éstos son los movimientos ulteriores que corren aparejados con la satisfacción de necesidades básicas, ahora muchos de ellos son independientes , y trabajan para si mismos.

Lo anterior conforma un encadenamiento de intereses, esfuerzos y beneficios colectivos y por ende, de las cooperativas y sus afiliados, que han logrado hacer desde que se iniciaron, un movimiento económico de alrededor de \$10'000.00 en una sola de las cooperativas, que es la Concordia.

Imaginemos un movimiento generalizado de esta naturaleza... Esto puede ser una fórmula extra que se convierte en base del desarrollo regional unificándose , convertirse en bastión del desarrollo nacional

IV.2.

Ahora bien, por el lado de la Fundación Mexicana para el desarrollo Rural, A.C., según informe de actividades para 1976 el volumen de crédito utilizado por los grupos campesinos durante el año 76 fué de \$68;000,000.00 lo que representó un crecimiento de un 4% sobre el volumen

de crédito operado en 1975.

Se considera que para 1977, el volumen de crédito a grupos de campesinos halla sobrepasado de \$ 110'000,000.00 de los \$68'000,000.00 de pesos, operados, el fondo especial de garantía y Asistencia Técnica del Banco Nacional de México ha avalado aproximadamente \$ 16'000,000.00 de pesos, dentro de un sistema de riesgos, compartido con la banca privada.

Ver gráfica en página siguiente sobre operaciones de crédito de 1970 a 1976.

En la producción, no obstante que el año de 1976 fue un año difícil, tanto por la crisis económica como por la inestabilidad financiera, cuanto por la transición política y desórdenes climatológicos, la producción bruta obtenida por los grupos campesinos utilizando los

créditos que les fueron otorgados, alcanzó en el año de 1976 la cantidad de \$187'100,000.00.

Conforme a la técnica económica, esto significa que los grupos campesinos promovidos por la fundación y por las agencias de Desarrollo Regional, contribuyeron al producto nacional bruto en el año de 1976 con \$748'400,000.00, debido al efecto multiplicador de la producción. Suponiendo solo el efecto directo, \$187'100,000.00 de producción cooperativa no son una cifra despreciable tomando en cuenta que los grupos campesinos son 328 y que las familias de sus 5,915 socios, ascienden en número a 41,405, esta

mos en vista de un fenómeno de vital importancia para el país que nos debe permitir pensar en un México mejor a mediano plazo (entre 2 y 20 años) con un desarrollo real. **

Ver gráfica de producción para los años 1975 y 1976 en páginas siguientes:

Como hemos podido observar, dentro del desarrollo nacional el movimiento cooperativo, tiene su real importancia y a medida que vaya creciendo tomará cada vez más, la parte que le corresponde de responsabilidad sobre el crecimiento de México en todos los órdenes, logrando un Desarrollo Socio Global Integrador.

Subrayado mío. *

Existe otra forma en que las empresas avalan a las cooperativas, y ésta es aquella en que una factoría, un grupo de trabajadores ó bien la totalidad, a través de su organización sindical, insertan en las negociaciones de contrato colectivo, el apoyo a la creación de cooperativas de consumo, ejemplo de ello, es la cooperativa de consumo Acero, que pertenece a los trabajadores de la Sección 67 de Mineros, y que es apoyada por la empresa, a fin de satisfacer las necesidades de enfretamiento a los altos costos alimentarios por parte de sus trabajadores .

La cuarta

La cuarta forma de presentación de cooperativas en el país, es aquella en que un grupo de particulares se constituyen en cooperativistas a fin de encontrar canalización a intereses comunes para obtener utilidades.

De ésta existen diversos ejemplos que vivientes como son, nos dan pie a pensar en su valiosa colaboración hacia el desarrollo Socio Global Integrador de México. El Periódico Excelsior, Cementos Hidalgo, Panificadora la Estrella Roja, la Cooperativa Cementera de la Cruz Azul y muchos otros; me llama especialmente la atención un informe Verbal recibido sobre una cooperativa pesquera en el estado de Oaxaca en Bahía de Santa Cruz, en donde un esfuerzo conjunto -- llevado a cabo por un grupo de pescadores ha -- logrado obtener activos por \$14'500,000.00 después de iniciar con \$ 750.00 unicamente. Se organizaron las estructuras internas, se luchó arduamente a fin de crearla y practicamente con las manos han ido levantándose.

Su base es la organización y la disciplina, un hombre honesto, que es quien la dirige y hace de lider y mucho coraje han hecho que hoy tengan cuatro barcos pesqueros de mediana calada y a la expectativa se encuentra la compra de tres navíos más . Ahora recibirán apoyo gubernamental para crearles infraestructura, como carreteras, luz, comunicación general, no contaban con nada y solo con el esfuerzo común, la -

disciplina y la organización, además de un líder honesto han logrado subsistir ser independientes y creativos.

De las anteriores cuatro formas, pienso que debiera surgir una quinta, que sería la mezcla de todas ellas.

Las ejemplificaciones son la mejor forma de --- presentar la temática y por ello he seguido ese camino, considero que en nuestro país y en los países en vías de desarrollo no se le ha prestado la atención debida al movimiento cooperativo y es por ello, que seguimos en el atraso, cada quien luchando a brazo partido para llevar agua a su molino para su propia satisfacción, sin -- pensar en que dos cabezas piensan mejor que una y que cuatro brazos trabajan mejor que dos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el desarrollo nacional no ha habido una participación potente de el movimiento cooperativo , son esfuerzos dispersos, y todo deseamos que nos los otorgue "el gobierno", si pensamos en - unidad de intereses y esfuerzos, podríamos crear una riqueza para repartirla, y no dividir aún - más la pobreza, para repartir riqueza hay que - crearla, en virtud de que el que la tiene no de- be mantener la esperanza que le regalen algo --- por lo que no hace .

Esto en lo anterior. En lo exterior como ya dije antes, México sufrió presiones desagradables -- que lo obligaban a preocuparse por las acciones

retardatorias hacia el desarrollo más que de --
este mismo.

A principios de la década se sucitó una crisis-económica muy grave, que no solo afectó a Méxi-co sino que al mundo, pero en el caso de nues-tro país le afectó un poco más por intentar con-vertirse en líder del tercer mundo. Durante el-gobierno del Lic. Echeverría, se intentó un cam-bio estructural sobre los procesos de decisio-n-a nivel mundial, por medio de una cooperación,-primero regional y enseguida de los países del-tercer mundo, buscando una participación más di-recta de los países periféricos en las decisio-nes internacionales que los afectaban.

Dentro de este contexto, como ya dije antes, los países Latinoamericanos y entre ellos México , constituyeron el SELA (Sistema Económico Lati-noamericano) en Panamá el año de 1975, dándose-cuenta de la necesidad de capacidad suficiente-para satisfacer las demandas y requerimientos--de sus nacionales y de sus necesidades de inter-cambio internacional.

IV.3.

Los brazos ejecutivos del SELA se concibieron - mediante la creación de comités de acción que - tuviesen la innovación de ser dinámicos y fle--xibles .

Estos actualmente son:

Esto se refiere a conclusiones
Pineho

no se refiere a

Peru

- a) Fertilizantes
- b) Artesanías
- c) Complementos Alimenticios
- d) Viviendas y Edificaciones de Interés Social
- e) Productos del Mar y agua dulce.

Se tiene en perspectiva comités de acción para: granos, semillas, frutas y oleaginosas; para -- carnes, productos lacteos u derivados de la -- carne.

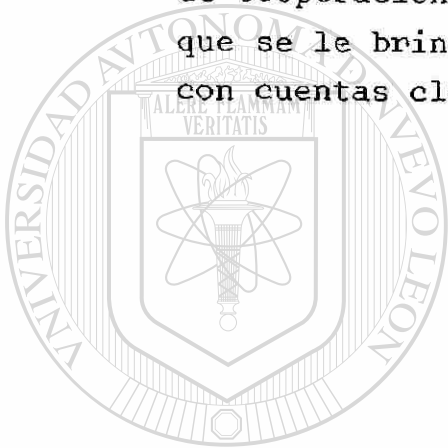
Así mismo, se contemplan alternativas de crea-- ción de comités para aluminio, madera, turismo, -- productos farmacéuticos de alta demanda. En lo referente a pesca, se espera hacer crecer la ra-- ma de pesca de subsistencia como el átun, bus-- cando asimismo desarrollar el proceso de enlata-- do.

De lo anterior México espera mucho para su pro-- pio desarrollo y a no dudar que se logrará a -- a corto plazo, ya ocurre así en la rama de com-- plementos alimenticios como es él café, en cuya fijación de precios México tiene decisión impor-- tante.

La cooperación dentro del país es sumamente im-- portante ya que con su impulso se puede lograr-- la satisfacción a problemas nacionales. La coo-- peración internacional de México y para México-- reviste un valor incalculable para el desarro-- llo, por el intercambio, porque se producirá --

lo que nuestro país requiere y con excedentes - que se truequen por aquellos productos de los - que México no es productor primario, bajando - sus costos, y utilizando la ratio costo benefi - cio como base la cooperación se obtendrán mejo - res resultados.

Para el desarrollo se espera mucho del sistema de Cooperación y éste dependiendo del apoyo -- que se le brinde le responderá a mediano plazo con cuentas claras.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- IV.1. Informe de Actividades 1976
Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural -
México 1977
Páginas: 10, 11, 12, 13

Sociedad Cooperativa La Concordia.

Enero 1977

Informes presentados al Banco Nacional de México para, obtención de crédito, se tomaron -
notas en virtud de permanecer inédito.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Sociedad Cooperativa La Concordia.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sin fecha

Historia de una Cooperativa.

Se tomaron notas en virtud de permanecer inédito.

- IV.2. El Diario de Monterrey

Primera Sección 24 de Agosto 1977, pag. 4

La coyuntura Internacional y la América Latina (artículo) Lic. Valentín O. Treviño

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

V. IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS EN LA VIDA POLITICA DE MEXICO.-

El movimiento de independencia de México fué de una significación de coparticipación hacia un interés común de los nacionales, que en un esfuerzo común, lucharon denodadamente aún a costa de sus vidas, Hidalgo, Morelos, Allende, Doña Josefa Ortíz de Domínguez y otros más conjuntamente con el pueblo se liaron en lucha a sangre y fuego por la libertad.

Juárez recorrió el país a fin de exaltar los ánimos y esfuerzos de los mexicanos y luchar en contra de Maximiliano y sus seguidores a los cuales vencieron y echaron del país al "Emperador" intruso invasor de los intereses nacionales.

En 1910, la Revolución interna propició alianzas, traiciones, liderazgos disimbolos, pero interesantes que existía una meta que era la de hacer que el país creciera en una autotransformación y a pesar -- con esfuerzos comunes lograr la paz y el crecimiento.

En un momento determinado, Obregón y Carranza se constituyeron en aliados para detener el poder, e intentar equilibrar la gran problemática nacional, con base en ellos, se llevaron a cabo los enfrentamientos con Francisco Villa, Caudillo revolucionario de renombre en el norte del país.

V.1. Fué de suma importancia el período revolucionario, algunos autores sostienen la tesis de la falta de coherencia en la ideología que imperaba en aquel entonces, llegado el momento de su culminación surgen las luchas por el poder, para entrar Obregón y detenerlo hizo arreglos con Luis N. Morones quien fundó el partido Laborista con el único fin de apoyarlo en la lucha electoral.

Posteriormente, cuando Obregón llegó a la Presidencia de la República, Morones y algunos de sus colaboradores fueron designados ministros o jefes de importantes organismos. La medida que puso en juego el General, fue la de favorecer de inmediato el fortalecimiento de otras organizaciones populares para oponerlas al partido laborista.

Fueron los casos del partido Agrarista, y del Partido Cooperativista.

A pesar de la manipulación clara que de estos hacia el gobierno, podemos pensar que sin ir más allá, el movimiento de concientización de los marginados, ya fueron campesinos, obreros, o clase media, tenía una importancia real para el efecto de su participa -

ción en la problemática nacional, así fuera esta económica social o política.

A respecto de lo anterior, en 1928 Emilio Portes Gil manifestó en su mensaje del 5 de Noviembre, al rendir su protesta como Presidente Interino, ideas que son muy ilustrativas.

"Ahora ya sabemos que los esfuerzos realizados en beneficio de los obreros, no solo no perjudican al industrial progresista y bien intencionado, sino que mejoran las condiciones generales de la producción y aseguran el Desarrollo Industrial del país y al progreso intelectual y económico de los laborantes, y de los gremios obreros, y sabemos también que es un imperativo inaplazable mantener a los campesinos en la posesión de sus tierras y continuar el programa agrario de acuerdo con la Ley, para poder crear una clase rural libre y próspera que sirva inclusive de acicate a la retaguardia técnica del latifundista quien al no disponer de asalariados pauperrimos, tendrá que hacer evolucionar sus métodos de cultivo, -- con ventajas indudables para el mismo propietario y para la economía general del país.

La vida del país fue creciendo, en lo político se forma un partido de masas, que buscaba la estabilidad del sistema para lograr el desarrollo, pasó el General Portes Gil, Plutarco Elías Calles y es en 1934 que entra a la presidencia el Gral. Lázaro Cárdenas, hombre que dió impulso grande al crecimiento de las grandes masas de campesinos y de obreros has-

ta entonces fuera de posibilidades, en un discurso, pronunciado por él, ante la asamblea de unificación campesina del Estado de Jalisco, Guadalajara, 10. de Marzo de 1936 estableció: "Los trabajadores organizados, La fuerza Superior, La organización Obrera, lo mismo que la organización campesina son indispensables para que en el país se cumpla con las leyes, no basta como ya dije en distinta ocasión con la buena voluntad de los funcionarios públicos, ni con los mandamientos contenidos en la legislación que nos rige, hay necesidad de que una fuerza superior que no puede ser otra que la de los trabajadores organizados concorra para vencer las resistencias que desgraciadamente se oponen al mejoramiento económico de nuestro pueblo.

Para el Gral. Cárdenas, el movimiento de organización significaba intereses, esfuerzos, sufrimientos y beneficios comunes.*

Se le consideró hasta la fecha, como el presidente más populista que haya surgido a la vida política nacional, con fuertes apoyos, estímulos y fomentos directos e indirectos a los estratos más bajos de la población o más desamparados, (como solía decir) grande fué su gestión para los hogares de obreros y campesinos, y es precisamente de 1934 a 1940, el período donde la creación de cooperativas de mayor escala surgió.* Subrayado mío*

Véase la fecha de publicación de la Ley General de Sociedades Cooperativas, febrero 1938, el fue un preocu

pado por reglamentar la organización obrera y campesina a través de cooperativas y esto lo llevó a cabo ya como Presidente de la República.

Al estar llevando a cabo entrevistas para un análisis objeto de otra materia, puede obtener información sobre el movimiento obrero de 1936 en las Industrias de Vidrio de Monterrey, que culminó constituyendo a dicha industria en una Cooperativa de Trabajadores, que fracasó por bloqueos llevados a cabo a través de proveedores y compradores por los anteriores dueños de la empresa. Terminado los trabajadores (cooperativistas) por regresarla a cambio de indemnización.*

En el mismo discurso manifestó:

"Pero que sepa la clase campesina, que nos ha hecho depositarios de su confianza, que no pretendemos su organización más que para servirla mejor.

Libertad dentro de un concepto claro de responsabilidad, piensen ustedes igualmente, que si tienen derechos, también tienen obligaciones y que éstas radican fundamentalmente en el de cooperar al mejoramiento de la escuela de cada lugar."

Como se verá, no solo se preocupaba de dar a las clases marginadas sino de enseñarles su responsabilidad en un ambiente formentado de coparticipación, con claridad de objetivos en una cooperación constante.*

Subrayado mío*

En Durango, el 30 de Julio de 1934, sobre la Reforma Agraria en la víspera de elecciones pararenovación de

los poderes federales, manifestó:

"La situación en que se encuentra la mayoría de las familias campesinas que habitan nuestro territorio, justifica el deber de acudir a la pronta satisfacción de sus necesidades por la intensificación de las dotaciones y restituciones ejidales; la liquidación del monopolio territorial y la mejor explotación de los campos, más para la plena resolución del problema, no basta la simple entrega de la tierra sino que es indispensable que continúe aumentándose el crédito refaccionario, construyéndose nuevas obras de irrigación, caminos, implantación de modernos sistemas de cultivo y la organización de cooperativas que acabe con la especulación de los intermediarios, buscando con ésto que la producción agrícola, además de cubrir las necesidades de los campesinos, demuestre por su calidad y cantidad que la distribución de la tierra viene a superar la primitiva técnica del latifundista, fundada en la explotación del peonaje.

La revolución agraria ha pasado en consecuencia, no solamente de la etapa combativa, sino también del período del simple reparto material de tierras y ahora se encuentra frente al deber y la posibilidad de comprobar sus ventajas y realizar en definitiva la transformación de la industria agrícola, al compas de la renovación social y política.

La etapa actual de la revolución impone como normas de proseso, el trabajo organizado, encumplimiento de un deber para la comunidad y para la Patria."

Subrayado mío*

Si este gran movimiento sobre la base de la organización ejidal no fuera capaz de mantener, y elevar la producción de las tierras en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades de los trabajadores y de la población de la República y de competir y superar la técnica capitalista, podría decirse que fracasaba el impulso agrario de la revolución.

Como se puede observar, serio fue el impacto producido en la clase agrícola nacional, a los unos se les quitaba la tierra y a los más se les entregaba para que la explotaran bajo el sistema ejidal colectivo.

Algo ha pasado puesto que a pesar de lo repetidamente mencionado sobre el resultado del sistema colectivo o cooperativo mundial, demostrando beneficios. En nuestro país no sucede así, sino que por el contrario decrece.

¿Existe corrupción?, ¿Los campesinos ahora esperan el subsidio?, ¿Los logros personales de funcionarios y líderes?, lo real es que algo ha pasado, puesto que puede haber muchas explicaciones y más adelante utilizaré a la prensa para responder.

Transcripción de nota tomada del Porvenir 25 de Mayo de 1978.

"RECLAMAN EN EL AGRO A TECNICOS Y EL RETIRO DE LOS POLITICOS."

México, D.F., 24 (exc).

"Luego de señalar que las empresas trasnacionales "estorban" el desarrollo del país, el senador Horacio Labastida Muñoz, sostuvo que los recursos financieros

que el Estado ha canalizado hacia el campo. "han sido totalmente insuficientes".

Se manifestó por que el Gobierno Mexicano amplíe los recursos que destina al agro para poder elevar la productividad y depender cada vez menos, de las empresas trasnacionales.

Horacio Labastida Muñoz, explicó que las empresas trasnacionales no son un problema exclusivo de México sino que: "Operan en todo el mundo y su planeación y operación no coinciden casi nunca con la de los países donde se establecen".

El Senador Poblano, exigió que las trasnacionales que existen en México reinvierten sus ganancias en nuestro país aunque consideró que lo ideal sería que el campo fuera explotado por el capital nacional."

Existen "contradicciones graves entre la política económica nacional y las medidas aplicadas en nuestro país por las trasnacionales", precisó:

Del mismo modo, aseguró, que una medida concreta para elevar la productividad agropecuaria, sería:

- "1.- Financiamiento eficiente para que los campesinos hagan las inversiones oportunas y suficientes para la agricultura y actividades pecuarias.
- 2.- Difundir la tecnología requerida por el campesino y su distribución en los niveles y condiciones necesarias y:

3.- Garantizar la comercialización de productos que--
estimulen las utilidades de los campesinos y sa--
tisfaga las necesidades de consumo y demanda.

Insistió - Horacio Labastida Muñoz en que el Estado, -
a través de inversiones extranjeras, debe restringir-
la acción de las trasnacionales para evitar que sigan
penetrando en nuestro país, lo cual consideró sumamen-
te grave.

Se pronunció inclusive, porque se aprovechen tecnolo-
gías agropecuarias que ha desarrollado China Continen-
tal, con lo cual, dijo: "México podría liberarse de -
seguir dependiendo en alto grado del extranjero."

"SEGUIRA ESTATICA LA PRODUCCION DEL AGRO, MEXICO, D.F.-
24 (EXC)

"Mientras los programas agrícolas nacionales sean ela-
borados y ejecutados fundamentalmente por políticos -
y no por técnicos, y en tanto los ejidos sigan organi-
zándose con fines políticos como todavía ocurre, la -
producción agropecuaria en el País continuará estáti-
ca "., advirtió el Ingeniero Rogelio Posadas del Río
, Director de la Escuela Nacional de Agricultura.
(Universidad de Chapingo) "El País esta pagando las -
consecuencias del "Lamentable Desperdicio".

La respuesta a lo previamente escrito es hasta cierto
punto seria, insuficientes recursos financieros cana-
lizados al campo, es cierto, pero de esto el resto de
la población no tiene la culpa, puesto que se pagan -
impuestos, productos, derechos y aprovechamientos ,--

conforme a la ley, y además se lucha por la subsistencia, pero, ¿Hacia dónde ?, ó ¿Para Qué?, hacia la resolución de una problemática nacional real, no virtual- para la elevación y desarrollo socio global del país- y de los nacionales. Aquí podemos pensar que es insuficiente el financiamiento hacia el campo también -- lo es que las inversiones anteriores no han dado re-- resultado, podría ser por varias causas a saber:

- a).- Aletargamiento del sistema para resolver la crisis.
- b).- Exceso de costo social
- c).- Demasiados políticos y Pocos Técnicos.
- d).- Carencia de un Plan General de acción que -- sea acorde con los objetivos nacionales.
- e).- Objetivos Nacionales difusos.
- f).- Intermediarios dejan adentro (Producción) y hacia fuera (comercialización y venta).
- g).- Seguridad para la producción.
- h).- Latifundismo excesivo e improductivo.
- i).- Invasiones de tierras.
- j).- Muchos otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La prensa a la vez que informa puede, si se excede , - perjudicar las acciones que se emprenden y juega un - papel muy importante en el desarrollo agrario del - - país. *

Algunos encabezados de prensa:

"1.- LA POLITICA AGRARIA FOMENTA Y APOYA EL NEOLATI-
FUNDISMO.,

México, D.F., "La Política del Gobierno Federal-- se ha caracterizado por un sostenido apoyo y fomento al neolatifundismo, por una corrupción creciente en todos los ámbitos administrativos encargados de aplicarla y por una persistente injusticia en la distribución de la tierra, dijo J.W. Barchfield investigador de la Universidad de California. "

2.- INVASORES RENUENTES A ABANDONAR PREDIOS AGRICOLAS Culiacan Sin. "No saldremos de aquí hasta que lo ordene el Presidente de la República".

3.- PUGNAN POR MAS REPARTO DE TIERRAS EN SONORA. México, D.F.-

Coincidieron en que los principales acaparadores de terrenos son el ex-gobernador Faustino Felix--Serna, Ignacio Elías La Familia Camou, y la Familia Calles. "

4.- "NO HAY GENTE HONESTA Y CAPAZ DE ORGANIZAR EL EJIDO".

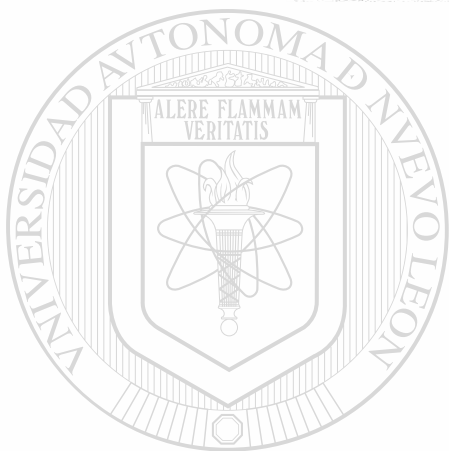
5.- "ROJO LUGO OFRECE RESOLVER PARTE DE LOS PROBLEMAS".

6.- "APREHENDEN AL DIRECTOR DEL INMECAFE POR FRAUDE-FISCAL (26-IV-78) DE CIENTOS DE MILLONES".

7.- ACUSAN A FERTIMEX DE ACAPARAR Y ESPECULAR."

8.- "DEFRAUDAN \$ 50 MILLONES A BANRURAL DE TORREON".

Como se ve, han sido notas sensacionales, que si se -
acaban la corrupción encarcelando, a que si no se aca
ba, los periódicos aumentando su tiraje, los líderes-
con su demagogía y sus posiciones en las cámaras, ya-
sean locales o federales, los funcionarios, a éstos--
les va muy bien. Para resolver los problemas es pre-
ciso antes que nada reconocerlos y encontrarles alter
nativas de solución..



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL.

V.- IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS EN LA VIDA POLI-
TICA EN MEXICO.

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

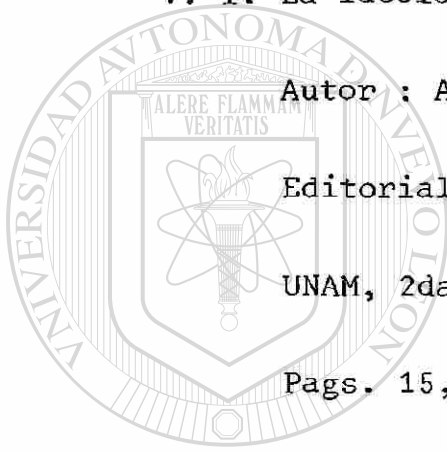
V. I. La Ideología de la Revolución Mexicana

Autor : Arnaldo Córdova

Editorial: Era.

UNAM, 2da. Edición, México, D.F.

Pags. 15,40, 41 y 45



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL.

VI.- EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES

VI. 1. CHINA

¿Qué es la Comuna Popular en China?.

El Presidente Mao indicó : "Es conveniente es--tablecer Comunas Populares. Su ventaja consiste en que combinan, la Industria, la Agricultura,- el Comercio, la Cultura, la Educación, y el Ejer--cito facilitando su dirección."

Esta concepción requiere de una visión más deta--llada y dando a conocer otros factores limita--ntes, por ejemplo :

a).- "La necesidad de organización después de -- la Liberación.,

b).- El contar con un líder Carismático, capaz para llevar a efecto la dirección de todo-- un País, que como China es grande, no solo en Territorio, sino en número de habitantes y sobre todo con una cultura que implica-- milenios.

c).- La identificación de sus objetivos básicos como nación y la implantación de estos en-- sus Leyes, todas ellas observadas*

d).- La investigación y deseos de sanar los problemas nacionales básicos, incluidos todos en la concepción que dió Mao Tse Tung sobre lo que es la Comuna Popular.

" Entrecorrido mío, puesto que dependerá del punto de vista de cada lector tomarlo tal ó no, en este caso y basándome en sus escritos, creo que sí lo es"

* Es decir, que las leyes Chinas se respetan con disciplina y control real efectivo.

Desde luego, las soluciones generales, requerían de soluciones específicas dependiendo de la región, sus habitantes sus recursos y demás.

e).- Una disciplina para lograr todo lo anterior aceptándose por la gran mayoría del pueblo Chino.

VI. 2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La Comuna Popular es una creación de las masas, sintetizando sus experiencias y creaciones; el Presidente Mao indicó : "La Comuna Popular es Buena", bajo la dirección del C.C. del partido, a través de la práctica popular y del perfeccionamiento gradual.

Durante varios años, la Comuna Popular se ha -- convertido en un sistema unificado nacional.

La Comuna Popular continúa, en la presente etapa

siendo una forma de propiedad colectiva de la economía socialista, sin embargo, una comuna es mayor en tamaño que una cooperativa y colectivizada en grado más elevado, tamaño mayor elevado grado de propiedad colectiva, estas son dos características destacadas de la Comuna Popular.

Ahora bien, la Comuna Popular debe haber tenido un origen.

¿Cual es éste?

VI.3.

El grupo de ayuda mutua, la cooperativa agrícola de tipo inferior, y de tipo superior, fueron tres formas diferentes de organización en el movimiento de Cooperativización Agrícola en China y representaban respectivamente las tres etapas en su desarrollo.

El grupo de Ayuda Mutua, tenía carácter de germen, socialista, pues las tierras eran propiedades privadas de los campesinos y solo se realizaba el intercambio de trabajo.

La Cooperativa de Tipo Inferior tenía carácter Semi-socialista se aplicaba el principio de "a cada uno según su trabajo".

Los miembros entregaron sus tierras a la cooperativa como acciones, sucedía lo mismo con otros medios de producción y ganados de Labranza. Recibían retribuciones por el trabajo realizado, además de ciertas

remuneraciones en proporción a sus acciones.

La Cooperativa de tipo superior. tenía carácter -- socialista, los miembros trabajaban en las cooperativas y sus ingresos se basaban en el principio de "a-cada uno según su trabajo".

Las tierras y otros medios de producción importantes eran propiedad colectiva y no se daban remuneraciones a quienes los habían aportado.

Estas son las raíces de donde surgió la Comuna Popular en China, en 1958 el 4 de Agosto se construyó - formalmente como tal, dos días después, Mao la ele-giaba y decía:, "Tiene un gran porvenir, ¡Y vaya sí-lo tuvo! , ahora significa para la República Popular China un sistema unificado nacional, habiendo entra-do desde ese momento en un nuevo período histórico - de colectivización.*

Sistemas, procedimientos e instrumentos, implantados seguidos y utilizados para lograr un "Desarrollo Circular" en la R.P. China.

V.I.4 La Comuna Popular ha jugado un fuerte papel - directivo al impulsar realmente las Brigadas atrasa-das y a las Brigadas vanguardistas en continuo avan-ce, lo cual ha acelerado la construcción socialista-en el campo.

Subrayado mío, por razón de apreciaciones particu-lares.

En la Emulación Socialista, Las brigadas se ayudaban - y apoyaban mutuamente (pag. 17, de la cita anterior), - las Brigadas avanzadas presentaron a las Brigadas atrasadas sus experiencias de como se empeñaban en la revolución y promovían la producción mientras mantenían -- una correcta dirección política, además enviaban sus tractores para ayudar a los que lo necesitaban.

Prestaban fondos sin intereses para ayudar a la construcción básica en el campo, enviaban técnicos agrícolas para enseñar concretamente las experiencias de las plantaciones, del manejo y del control de insectos del algodón, con esta atmósfera las Brigadas se estimulaban mutuamente y avanzaban juntas.

Esto por si mismo, constituye todo un sistema, sus instrumentos, sus herramientas, todos sus procedimientos.

En principio, porque la utilización de Brigadas Comunes para efectos y casos específicos, intercambiándose sin ventajas hace el entañamiento de todo un esquema de acción que se sistematiza para coadyuvar al Desarrollo Social Global Integrador de cada comuna como región o zona y se busca el encadenamiento de acuerdo a intereses y objetivos nacionales previamente trazados y fijos para su generalización.

Los procedimientos varían, pero el principal, que es el intercambio, crea una estructura básica de acción, y de procederes, así como de técnicas generalmente aceptadas.

Los instrumentos, que son los recursos y herramientas -- así como las mismas técnicas se aplicarán en un proce-

dimiento prefijado a fin de optimizar su uso y maximizar su utilidad resultante.

El envío de técnicos de producción a otros "Comuneros" o comunes significa la parte baja de la pirámide de todo el sistema, en la búsqueda del Desarrollo Circular (Socio-Global Integrador.)

VI.5 La Brigada de Producción administrativa la tierra y la población la tierra, las máquinas agrícolas y el ganado mayor, son propiedad de la Brigada de Producción, organiza la Labor Agrícola y la Distribución del ingreso en el Marco de la Brigada.

Lo hacen de esa manera, porque es pequeña la diferencia entre los equipos y además, por sus deseos: El alto grado de colectivización puede promover aún más la producción.

Una gran parte de las inversiones cubre el renglón de las máquinas agrícolas.

Por lo anterior nos damos cuenta que:

- 1.- El Comunero debe formar parte de la Brigada de Producción en cualquiera de los equipos, y cualquiera de ellos puede ser encargado de trabajos-específicos.
- 2.- Que siempre obtendrá ingresos adecuados por su trabajo.
- 3.- Que aportará alguna reserva para reinvertir en equipos, enseres y demás para obtener un mejor desarrollo de su unidad básica que redundará en-

beneficio de sí mismo y su colectividad.

Debo decir que, conforme a los tiempos imperantes la fuerza de trabajo varía o tiene capacidad para hacerlo, en tiempos normales, se divide en equipos y grupos especiales para desarrollo simultáneamente la -- Agricultura, la Sivicultura, la Ganadería la Pisicultura, y las ocupaciones secundarias, sin embargo, -- cuando es necesario, la fuerza de trabajo se concentra y bajo el mando unificado la Brigada puede cumplir sobresalientemente tareas de choque.

Un método de trabajo muy utilizado en la China, es -- el método en cadena que significa independientemente del efecto Multiplicador Motivacional que conlleve -- un proceso continuado y creciente para el logro de -- los objetivos o tareas que se hayan preestablecido.

Los comuneros de Liuchuang tienen pleno derecho a -- expresar su opinión sobre la administración de la -- Producción y la Distribución de los Ingresos de la -- "Familia Grande".

Los asuntos importantes son discutidos y aprobados -- en la Asamblea General o de representantes de los -- Comuneros.

El plan anual de producción es decidido tras amplios preparativos y discusiones de los Comuneros.

Se concluye con lo siguiente:

"La producción socialista planificada es beneficiosa tanto para el estado como para los campesinos."

El flujo de la información, regularmente se dá en forma vertical y a la vez horizontal, esto se deduce de las informaciones que se obtienen de la bibliografía recibida de la Embajada China, al parecer sin cortapisas y sin embargo, solo se podría asegurar o desmentir haciendo una investigación de campo y observando en la misma República Popular de China, no a través de su bibliografía. Pero bién, para este efecto, tomo como buena, la información recibida y hago mis comentarios a los análisis que he realizado y a la misma bibliografía que agradezco me hayan enviado.*

Es importante decir, que el mayor logro de la gran -- China ha sido su propia resurrección en tan solo 25 años de regreso a la libertad, desde luego, tuvo mucho que ver el contar con un líder como Mao Tse Tung, que puso todo de sí para lograr por medio de la revolución cultural un resurgimiento de un País con tal Bagage Cultural como el que posee su pueblo.

A mi juicio, básico para lo logrado ha sido ese don carismático con que contaba Mao y la búsqueda de los objetivos nacionales prefijados por el mismo y por el partido en pleno, atinada toma de desiciones, y el en cuentro de una unidad nacional en torno a los objetivos nacionales antes mencionados.

Al lograr la solución a lo anterior los problemas de Educación, Alimentación y Participación Política, se ha ido subsanando hasta poner de nuevo a la República Popular China, en un plano de Potencia Mundial con una gran capacidad para lograr el desarrollo circular (Socio Global Integrador.)

Este caso tiene una extraordinaria similitud con el caso de nuestro País, excepción hecha de que el Pueblo Asiático, nació a la luz mucho antes que el nuestro, - (Por lo menos, la historia y sus hechos así lo indican) salvo error u omisión, de información que surjan como nuevas, o fallas en las ya conocidas, pero es real la semejanza por cuanto a que son más o menos esos problemas mencionados los que aquejan a nuestro país.

Subrayado mío.

Alguien podrá pensar, y así decirlo, que en México si existen objetivos nacionales, entonces yo preguntaría: ¿Para quién?.

Digase lo que se puede decir la Justicia, la Equidad, los Derechos, Garantías Individuales, están plasmados en la Constitución pero, ¿funcionan? de nuevo, ¿para quién?, o bien ¿para qué?, es menester que tomemos de las experiencias ajenas lo conducente para hacernos el camino menos árduo, de las positivas seguir las y mejorarlas, de las negativas, no esquivarlas sino estudiar las para ver en que se falló (por parte de los países que las hayan llevado a cabo), y ver de utilizar lo que se pueda en beneficio de nuestro país, y de nuestra gente.

Así sea un País Socialista, tiene mucho que enseñarnos y no debemos cerrarnos ante la evidencia de sus progresos y de sus logros.

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

CITAS BIBLIOGRAFICAS

VI 1.- ¿Cómo es la Comuna Popular?

Autores: Chuli y Tien Chie Yun
Ediciones de Lenguas Extranjeras.
Pekin 1976 Pag. 2

VI. 2.- op. Cit. Pag. 6

VI. 3.- op. Cit. Pag. 3 y 5

VI. 4.- op. Cit. Pag. 16

VI. 5.- op. Cit. Pag. 43

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

VI.1.- EXPERIENCIA EN OTROS PAISES.-

VI.2.- ISRAEL: UN SISTEMA ECONOMICO BASADO EN LA COOPERACION .-

VI.2.-(1) ¿Qué es la Cooperativa en Israel?

Hace medio siglo el estado sionista era una utopía. Lo más paradójico de la Historia Contemporánea es que dentro del Marco de una civilización pragmática e industrial. Las conquistas más positivas del hombre se han hecho con los ojos puestos en ese barroso pero iluminado horizonte de los utopáises.

En razón del papel que juega la colonización-cooperativa en el audaz montaje del estado nacional Israelí, es necesario estudiar el fondo de tan difícil y pugnáz experiencia.

Las componentes de la estructura agraria, los lineamientos teoricos y políticos de la Cooperación Israelí dentro del marco de una nación recién forjada en el desierto, la estructura empresarial y político administrativa de las aldeas cooperativas. Las modalidades de la gestión democrática y la magnitud social de los Kibbutzim y los Moshavim.

Desde luego, el grado de cohesión, disciplina

voluntariedad y espíritu colectivo, de estas diversas formas sociales,

no será comprensible sin una definición previa de la naturaleza política de la colonización por medio de inmigrantes seleccionados desde el punto de vista de su capacidad profesional y de los niveles ideológicos de su militancia sionista.

Medio siglo ha durado el proceso de modelación y refinamiento de la estructura agraria Israelí, fundamentada en un sector cooperativo el más original coherente y dinámico y un sector privado de escasa significación cuantitativa y cualitativa.

El Kibbutz y el Moschav comprenden las dos terceras partes de la economía agrícola y sin embargo, no definen la naturaleza conjunta de la economía nacional de Israel.

La estructura agraria se caracteriza por estos componentes:

- 1.- Kibbutz o cooperativa integral total en el colectivismo.
- 2.- El Moschav Ovdim o sistema de granjas individuales.
- 3.- El Moschav Shitufi o sistema de cooperativa integral con patrones individuales de consumo y vida familiar.
- 4.- El Moschav de clase media que opera principalmente en la esfera de la comercialización y del abastecimiento con estructura cooperativa.
- 5.- El sector de agricultura privada, no puede considerarse entonces, solo como un sistema de creación de empresas agrícolas en un medio desértico

y sin antecedentes de la economía de mercado, sino - como una de las vertebras Políticas, Económicas y Militares del nuevo Israelí.

La estructura agraria se articula al estado por medio de organizaciones territoriales y partidos políticos- y al mercado interno por medio de una central cooperativa de ventas la TNUVA y de un ajustado sistema de cooperativas de consumo a través de cuyos canales se realiza de cuarta parte de las operaciones nacionales de comercio. Semejantes modalidad organizativa, define las tres grandes líneas características de la cooperación Israelí, en sus propositos agrícolas nacionales.

a.-) La formación de una estructura agraria, fundamentada en comunidades de trabajo en plena voluntad y el más fuerte poder cohesivo.

b.-) La organización de un cooperativismo que funciona como el Sector más integrado y dinámico de la economía agrícola: Este rango explica el papel que desempeña el cooperativismo en la conformación de un sistema de planeación descentralizada, la de las organizaciones territoriales.

Se liga el Sindicalismo y se proyecta sobre el Estado Nacional.

Dentro de éste cuadro institucional, nada tiene de extraño el que el Kibbutz o la aldea cooperativa hayan ido absorbiendo los servicios de la administración

local y transformandose en ese modelo embrionario de comuna que está en el horizonte, de algunos movimientos colectivistas contemporáneos.

El Kibbutz se ha mantenido como una empresa especial de gestión democrática y en la que se excluyen los conflictos internos de clase.

La estructura agrícola del Kibbutz es la de una empresa de explotación intensiva y tan altamente diversificada como lo exige la política de reducción de las fluctuaciones temporales de trabajo y hasta cierto punto de eliminación de los períodos de desocupación estacional.

El grado de intensidad y la estructura colectivista han estimulado la instalación de plantas industriales complementarias que han mejorado progresivamente su capacidad de ocupación y su nivel de ingresos, apresurando la estabilización económica y financiera del Kibbutz y acelerando la dinámica de la economía agrícola.

La segunda forma básica de la colonización cooperativa ha sido el Moschav Oydim, cuyas características podrían definirse así:

- 1.- Granjas de explotación individual o familiar.
- 2.- Trabajo familiar y personal directo, sin asalariados.
- 3.- Propiedad nacional de la tierra: el Moschavim es un usuario sub-arrendatario, amparado por contratos de larga duración entre el Fondo Agrario-

Nacional y el Moschav.

- 4.- Aplicación de los principios de ayuda mutua y seguridad social.
- 5.- Administración cooperativa de servicios locales.
- 6.- Cooperativización de los canales de relación con la economía externa comercialización de los productos de granja a través de TNVA la cooperativa central de ventas agrícolas de la Histadrut y -- abastecimiento de los artículos de consumo, insumos o bienes de producción (equipo de riego, fertilizantes, herramientas de trabajo, etc.) originados en la Economía Externa.

Los ingresos netos de un Moschav de antiguo asentamiento ascendía en 1958 a 8,500 Libras Israelíes, -- cerca de 2,830 dólares.

Su giro mayoritario ha sido constituirse en granjas-lecheras en su mayor parte y las restantes orientándose hacia la citricultura y los cultivos.

La estructura superior del sector cooperativos está constituida por dos clases de elementos.:

- a.-) Las organizaciones territoriales de la Histadrut y de los partidos políticos.
- b.-) Los mecanismos específicos de comercialización y financiamiento.

Las organizaciones territoriales son de diverso tipo pero su función es la de constituir un sistema de enlace entre el sector agrícola y el mercado interno y

externo y un instrumento de planeación descentralizado del desarrollo.

Dentro de la estructura nacional de Histadrut funcionan al TNUVA, cooperativa central de ventas agrícolas, con una capacidad de regular algunos sectores del mercado interno de subsistencias y de canalizar las exportaciones básicas, y el sistema de cooperativas de consumidores.

La TNUVA, es una cooperativa de segundo grado de comercialización e industrialización, que abastece aproximadamente el 67% de la producción agrícola de Israel, y que en consecuencia desempeña un papel decisivo como agencia central de ventas cooperativas de la mayoría de los agricultores y como mecanismo de regulación del mercado interno de substancias en cuanto a las condiciones de la oferta, las calidades y los precios.

El 80% de la comercialización agrícola de Israel se efectúa a través de canales cooperativos, habiéndose lo grado, una parte, la elevación de ingresos para los productos agrícolas (una mayor participación del productor en el precio final que paga el consumidor, que es un promedio de 70%, computando los subsidios, y de otra la relativa estabilización de precios o su reducción en relación con el Sector privado del mercado.

La cadena de sociedades de consumo abarca una tercera parte de la población judía de Israel, canaliza el 25% de las operaciones comerciales de abastecimiento interno y operan un sistema comercial de almacenes y secciones-

de venta, incluyendo las nuevas formas de autoservicios y supermercados. La relación entre las cooperativas de productores agrícolas y la de consumidores se efectúa de la Histadrut, no solo confederación general de los trabajadores en Israel, sino estructura sindical, cooperativa y política que asocia a los obreros de la ciudad y del campo y que constituye el soporte de un nuevo sistema de mercado.

A finales de la década de los años sesenta, la Histadrut participa en el 71% de la agricultura, el 28% de las construcciones, el 20% de la industrial, el 20% transportes, y el 29% de las exportaciones.

En las empresas de asociación cooperativa general de los trabajadores, se ocupa por esta misma época, cerca de la cuarta parte de la población total empleada de la economía Israelí, se advierte entonces que estas relaciones entre campo y ciudad, entre agricultura e industria, entre productores y consumidores,

no se establecen dentro del modelo liberal de la economía capitalista de mercado, sino que constituyen los eslabones de un sector cooperativo de la economía Nacional.

Sin duda, el modelo Israelí de desarrollo implica una conjunción de diversas facetas o modos de vida, con ejemplos claros de comunas que puedan o debieran transmitirse a otros países similares, sin llegar a ser como el modelo comunal Chino, podemos observar claridad de objetivos congruencia en ideología, capacidad y capacitación de los cooperativistas, todo ello dando pie a formar pétalos de una misma rosa, naciendo una cooperativa se da pie a la creación de-

otra y otras, dependiendo de las necesidades y su crecimiento con una constante disciplina, voluntariedad y espíritu colectivo, profesionalización y fé, en sus propias potencialidades, han sido factores "Sine qua non", para que el pueblo Israelí haya hecho nacer, -- el desierto, su hoy próspera nación.

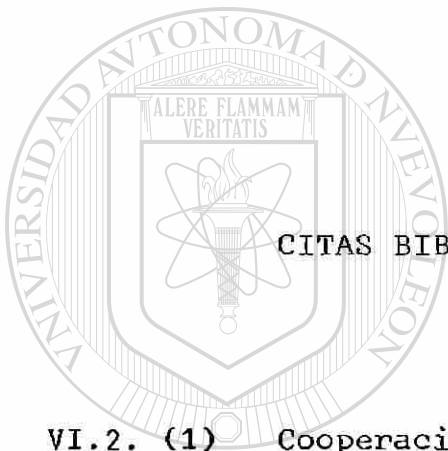
No cabe duda alguna, que al sentimiento colectivista y colectivizado de conformación de un sector cooperativo ha coadyuvado de manera cabal a hacer surgir esta nación, de modo tal que el embajador de Israel en México declaraba a nuestra prensa que para el año 1977-- el 86% de la economía Israelí se manejaba directamente bajo sistemas cooperativos dándole así fuerza al movimiento de cooperación, tanto de su propio pueblo, como al de México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI.- EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES.-

VI.-2 ISRAEL: Un sistema económico basado en la cooperación.



CITAS BIBLIOGRAFICAS.-

VI.2. (1) Cooperación agraria y extratécnicas de desarrollo .

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Antonio García

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Siglo XXI Editores, S.A. 1976

Pags. 44 al 54

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

VI.- EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES.-

VI.- 3.- SUECIA.-

En éste país encontramos sin duda un ejemplo claro del aprovechamiento máximo que se ha logrado, por medio de procesos democráticos del movimiento cooperativo y sus vinculaciones con el desarrollo.

Aquí se dá un poco más, un parecido mayor con el caso-Mexicano desde luego con las distancias guardadas, ya que un país netamente europeo, todo una Cultura de Interinfluencia, de Paz y de intercambio con sus países-vecinos, en donde se da una real similitud es en lo --
concerniente al sindicalismo y su fuerza de participa-
ción y opinión y su vinculación creciente con el movi-
miento de Cooperativas, en donde la federación sindi-
cal Sueca, llamada L.O., y el cooperativismo llamado --
K.F., tienen la misión de defender los intereses de --
sus afiliados en sus respectivos campos de actividad: --
la L.O., en las negociaciones para los contratos colec-
tivos; la K.F., y las cooperativas de Consumo tratando
de evitar por todos los medios las subidas de precios.

Sin duda la gran actividad que desarrollan estos sis-
temas (el L.O. y los K.F., junto con las Coop. de Con-
sumo), ha tenido relevancia trascendente en el Desarro-
llo Socio Global Ascendente de éste país, así mismo --
los sindicatos, pero objeto del presente estudio es el
movimiento cooperativo y sobre él se profundizará.

Existen en Suecia diversos tipos de cooperativas, las de producción y consumo, ej., por excelencia, además de cooperativas de casas habitación, educación y un fenómeno que me parece de sumo interés que es el de las S.H.F., cooperativas suecas de consolidación, que dependerían de las K.F. (coop. generales), y que su interés estribaría en reorganizar el movimiento cooperativo, así como el apoyo y cooperativista dividiendo las para el efecto en Distritos.

VI.3.1.- En primer lugar explicaré sobre las Cooperativas de Consumo.-

La asociación, que es una Organización Cooperativa de Consumidores de ... (Ciudad o Zona geográfica). Tiene por fin proteger la Economía Familiar de los afiliados en estrecha y constante colaboración con las K.F., para cumplir este fin, la asociación debe desarrollar las siguientes actividades :

- 1.- Adquirir y Distribuir con la mayor eficiencia posible mercancías y Servicios que satisfagan las necesidades de los afiliados.
- 2.- Difundir informaciones que faciliten a los consumidores la Organización de su Economía Familiar e Individual, concediendo especial importancia a las informaciones sobre el uso, las propiedades y los precios de las mercancías y Servicios.
- 3.- Difundir entre los afiliados y entre la población en general información sobre las circunstancias sociales y económicas que sean de interés para la economía familiar e individual, así

como sobre los principios, la organización, los estatutos, y la actividad general en favor de los consumidores, del movimiento cooperativo.

4.- Velar por los intereses de los consumidores en relación con el desarrollo general de la Comunidad Social, principalmente en la zona de actividad de la Sociedad.

Como se podrá observar la preocupación principal que tienen los consumidores Suecos, es el Organizarse en Asociación (es) a fin de satisfacer más adecuadamente sus necesidades de ahorro en que atañe a sus Economías Individuales ó Familiares por cuanto a Consumo. Exigiéndole a quienes nombran como Directores - o Gerentes de sus Cooperativas se avoquen directamente a tareas de Control de Precios, calidades, servicios y que las den a conocer al público ya que son de interés general, tanto de los afiliados como de los que no lo son.

Además de satisfacer sus necesidades, el concepto de defensa grupal de sus intereses, es tema de amplia consistencia.

Así mismo, una gran confianza en que el esfuerzo para lograr el objetivo es y debe ser comunitario.

El sistema de operación de las cooperativas de consumo Suecas, se lleva a cabo por medio de oficinas centrales, anteriormente se armaba una cooperativa y cada una de ellas podía ahijar diversos supermercados - o tiendas de venta al menudeo y a su vez cada una de

estas tener sus departamentos de compras, hoy a cambiado el sistema y se ha conformado una oficina central de compras al por mayor, misma que se encarga de adquirir productos, mantener un almacén de ellos y surtir a los supermercados en sus requerimientos específicos. .

Llegando a tener con esto un control de mercado casi total, puesto que a mayores volúmenes de compra menor precio por unidad."

VI.3.2. "Hasta 1968, se sumaban 146 supermercados de cooperativas con ventas, en ese mismo año de aproximadamente 2,750 millones de coronas aproximadamente 300 millones de ellas se obtuvieron más que el año de 1967 en donde existían 141 supermercados, pero la gran variación se observó, al cotejar el año de 1960 y en el lapso hasta 1967 donde se crearon en promedio 15 supermercados anuales, en 1960 se tuvieron ventas de 400 millones de coronas (aproximadamente) y en el lapso de 6 años hasta 1967, aumentaron paulatinamente 842 millones promedio anual, hasta sumar poco más o menos 2,000 millones de aumento en ese lapso, donde se crearon 90 supermercados Cooperativas más.

3.3. "El sistema de venta al por menor a través de grandes almacenes tenía ya cerca de 100 años de existencia, cuando fué adoptado por el movimiento cooperativo Sueco en el año de 1935.

Adquiriendo la K.F., los almacenes de Paul Bergstom,

situados en el centro de Estocolmo y generalmente conocidos por las siglas P.U.B., sigue considerándose a -- éste almacén adquirido en 1935 el Buque insignia del - Sistema de Cooperativas.

En la década de los 50s, en 1956, la KF procedió a la fundación de la Unión de Supermercados Domus. Con - - ello se sentaron las bases para una vigorosa expansión de los Supermercados: de los 146 que funcionaban al -- comenzar el año 1969, 141 fueron establecidos después de la fundación de dicho organismo.

Ocurrió una crisis de estancamiento por la década de - los 50s, y fué necesario tomar medidas radicales que - desembocaron en la Unión de Supermercados Domus.

La responsabilidad económica recayó en la KF, que se - comprometía a financiar todos los gastos necesarios, - garantizado el nuevo supermercado resultados económi -
cos que fueran suficientes para cubrir los costos, con solidar las actividades y abonar las bonificaciones a - los afiliados.

La KF. centralizó para sí la responsabilidad por los - supermercados cada vez mayor, con mercancías de buena - calidad y susceptibles de venderse a unos precios que - permiten hacer frente a la competencia.

Al aumentar los supermercados y la experiencia Coopera tiva, se han ido limando asperezas y hacen más fluído - el vínculo entre ellos. Existen para su manejo más -- adecuado supermercados centrales con un número de 109-

sobre el total de 146 hasta 1969.

Así mismo se prevee que para 1970 no exista ciudad alguna en Suecia, que carezca de supermercados.

Así también existen supermercados periféricos en número de 24 que atienden principalmente las necesidades de la Zona ó Zonas Urbanas pequeñas distanciadas entre sí y del centro de las ciudades.

Otro tipo de Supermercados son los denominados exteriores, que atienden a los puntos no urbanos alejados totalmente del Centro y son 13.

La suma de los anteriores, o sea 146, se subdividen en:

- 1.- Supermercados A, (28) son de mayores dimensiones y manejan un surtido de 50,000 a 60,000 artículos especiales no comestibles.
- 2.- Supermercados B, (115) son distintos de los anteriores en la limitación mayor o menor de surtido de artículos y son entre 15,000 y 40,000 según la extensión y las modalidades de la demanda de la Zona geográfica en que están situados.
- 3.- Supermercados de muebles, son 3, no se tiene la seguridad de su aumento constante de número y de especialización de surtido y por ello pueden verse en ocasiones, como secciones de otros supermercados.

Sin duda su impactación en la economía es importante, ya que por de pronto se contrituye en bloque de poder que pueden condicionar a la Economía

a, fijando líneas de acción de compra venta al por mayor sobre su competencia y es la de que a sus socios - se les reporta dividendos hasta el 1.8% sobre el total de sus compras, independientemente de que los precios- que se manejan bajo el sistema cooperativo no solo incluye lo económico, sino que también incursiona en un - desarrollo socio cultural a través de Cooperativas Escolares, a las cuales se les llama grupos cooperativas de estudios y escuelas nocturnas de Suecia.

VI.3.3 "Un grupo cooperativo de estudios es altamente- funcional, ya que se constituye bajo un sistema de - - correspondencia e intercambio, donde posteriormente - se reúnen de 7 a 15 miembros para estudiar y discutir- un determinado tema.

El material que se emplea consiste en uno o varios libros de texto y puede ser que los asuntos de que trate el curso estén comprendidos en un solo libro.

Los estudios y discusiones se efectuen bajo la dirección de Jefe de Estudios, el curso está dividido en 4- partes ó en más. El grupo debe reunirse por lo menos- dos veces al objeto de que sus integrantes cambien im- presiones personalmente y se espera que cada partici- - pante haya preparado de antemano las cuestiones que -- han de ser discutidas en la reunión, cada parte del -- curso termina con un grupo de 2 a 5 preguntas fundamen- tales, a las que se dan respuestas razonadas por escri- to.

Estos grupos están compuestos por un 75% mujeres y un- 25% varones y los componentes son delegados electos --

por la cooperativa de su Zona para una función especial, en este caso, el estudio razonado de un tema.

A su regreso a la labor, se convierten en factor multiplicador del conocimiento de ese tema.

Para 1966, el número total de grupos cooperativos de estudios era de 4118, y figuraban en ellos 40,000 participantes aprox., el 3% de los afiliados a las cooperativas estaban inscritos en este programa.

Cada otoño la Escuela "VI" (Nosotros) lanza un nuevo programa de estudios que comprende temas tales como;

- a.-) Problemas Cooperativos.
- b.-) Colaboración internacional en el terreno de cooperativismo.
- c.-) Cuestiones relacionadas con la juventud.
- d.-) Economía general.
- e.-) Cuestiones Familiares y del Hogar.

La escuela pone un interés máximo en mantener al corriente su material de estudios y ponerlo en armonía con el desarrollo logrado por el movimiento cooperativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Escuelas Nocturnas Cooperativas.

El actual desarrollo del Movimiento Cooperativo, que muestra la tendencia a aumentar las dimensiones, tanto de los establecimientos de venta como de las Cooperativas de Consumo, impone la necesidad de formar e instruir a los dirigentes elegidos que prestan hoy sus servicios a las cooperativas e igualmente al nuevo personal Directivo que se los prestará mañana.

La formación de funcionarios exige, como es natural, la condición previa, de que las cooperativas encuentren - un profesorado competente, es decir que consigan que se interesen por esta labor docente, personas habituadas - al estudio y llenas de iniciativa y entusiasmo, de las cuales se pueda esperar que dominen y apliquen el extenso Plan que se pone en sus manos.

Se prepara material de enseñanza y los cursos duran un año, suelen ser completados con un curso de revisión -- y repetición que dura una semana.

Las escuelas nocturnas son organizadas por las distintas cooperativas de consumo y en consecuencia están esparcidas en toda Suecia.

El Plan de estudios cuenta con 3 secciones:

- a.-) Nuevos dirigentes. (afiliados interesados en el estudio a fondo de cuestiones cooperativas.)
- b.-) La formación de una opinión pública cooperativa y la influencia de sus afiliados. (se deduce -- claramente el objetivo.)
- c.-) Funciones de inspección dirigida a funcionarios, cuya responsabilidad es el control de la administración cooperativa.

Desde 1962, han empezado a funcionar en Suecia 200 Escuelas Nocturnas, todas las grandes cooperativas tienen escuelas de este tipo, y por regla general cada otoño - ponen en marcha una nueva escuela. Las cooperativas de dimensiones medias, muchas de ellas tienen una escuela - o la han tenido.

En 1967, se ha lanzado por la Escuela "VI" por primera vez, un programa destinado a personas de edad avanzada que se encuentran ya retiradas de su actividad laboral que cuenta con 200,000 afiliados".

"Aquí es justo decir que lo que puede faltar es un programa de capacitación de nuevos afiliados, por medio de cursos al público general, además que podrían coadyuvar con su gobierno utilizando los sistemas educativos haciéndolos con base en extensión cobrando a los no afiliados, el costo más porcentaje suficiente para no solo subsistir, sino reinvertir.

Como es de suponer no solo de los aspectos del consumo y de la educación se rige la economía de un país, sino que es necesario también el factor producción y para esto las KF tienen también fábricas que intervienen directamente en la Economía. A continuación se esbozará lo que en materia industrial se ha desarrollado el país de Suecia.

En virtud de que dentro de el movimiento cooperativo no todo ofrecía un buen aspecto, fueron muchas las cooperativas de consumo que no pudieron hacer frente a la readaptación económica que exigía la vuelta a los tiempos de paz y cayeron en grandes dificultades. Para confrontar esta situación se hubo de iniciar una lucha ferrea contra la industria establecida, para lograr abatir los precios para el consumo, por lo que se dió marcha adelante a la expansión industrial de la KF.*

VI.3.4 La Lucha contra los Monopolios

En los años siguientes a la primera guerra mundial, --

la KF, inició la producción industrial propiamente dicha. La única industria de que dispuso la KF, antes de esa época fué, como hemos indicado, la pequeña fábrica de Margarina de Vanerşborg. De 1919 a 1921 fue construída en Norrkoping, una nueva fábrica de margarina que superaba en cuanto a maquinaria e instalaciones técnicas a todas las fábricas del ramo existentes en el país.

La fábrica de margarina de Norrikoping fué el primer establecimiento industrial de importancia con que contó en Suecia el movimiento cooperativo. La producción de esta nueva fábrica significó una importante participación cooperativa en este ramo industrial, la KF, inició así, una larga serie de ataques a los monopolios industriales y comerciales, que han terminado con la victoria de los cooperadores.

Subrayado mío.

La primera margarina apareció en el mercado en noviembre de 1921 y 3 meses después los fabricantes privados se vieron obligados a bajar el precio de venta de este producto de 2.70 a 1.90 coronas el kilo, con lo que terminaron de una vez las prácticas monopolistas en este sector industrial.

Las Fábricas de Harinas.

Le tocó después, el turno a la industria harinera, que estaba abusando de su posición monopolista, tanto ante los agricultores que le suministraban los cereales, como ante los consumidores que compraban sus productos.

La producción cooperativa de harinas comenzó en 1922.

Este año adquirió la KF, la fábrica de harina Tre Kronor (tres coronas,) situada en el islote de Kuarnholmen, muy cerca de Estocolmo, y en 1925 fué comprada la fábrica -- Tre Lejon (tres leones) en Gotemburg.

Productos de Goma:

Siguiendo la misma línea, en 1926 la KF, empezó a interesarse por las acciones de la Gummifabriken AB de Gaislaved y el año siguiente se convirtió en propietaria exclusiva de este complejo industrial.

Al introducirse en el campo del caucho, la KF, logró al poco tiempo, que el precio de venta del mercado bajara -- de 8.50 a 6.5 coronas.

De la misma forma la KF, exigió el registro obligatorio de los acuerdos que concluyeran entre si las empresas -- privadas, (trosts, carteles, Holdings, Tings, etc.) limitando su libertad de movimiento en lo relativo a la fabricación, fijación de precios, compras y ventas de toda clase de mercancías.

De la misma manera que con estas industrias se hizo, se llevó a cabo una lucha sistemática contra el monopolio -- internacional de lámparas eléctricas, apareciendo en el mercado en 1931, las lámparas LUMA, logrando una baja en el precio de venta de .50 coronas.

Actualmente hay 3 fábricas LUMA, que producen también tubos neón, tubos fluorescentes, receptores.

De radio, televisores de todos los tipos, cajas audiovi-

suales para registrar y repetir los programas de televisión y otros muchos artículos eléctricos.

Así mismo la rama industrial de la KF, fué creciendo y expandiéndose a otros ramos de la industria, tales como:

- a.-) Elaboración de avena
- b.-) Materias primas para la margarina y otros productos
- c.-) Cajas registradoras
- d.-) Jabón en polvo y productos de limpieza

*En el caso Mexicano es factible realizar lo anterior ya que esto permitiría conocer los movimientos de las empresas multinacionales, no solo en lo que a Estados Financieros, se refiere, sino a sus movimientos operativos internos, desde luego, habría de observarse la necesidad de hacer algunas adecuaciones a las leyes de inversión extranjera en el país, pero sin duda, el resultado sería positivo.

Sumando lo anterior, se creó una sección de arquitectura, cuyo resultado fué tan altamente positivo que tomó el carácter de una empresa filial, llamándose -- Kooperativa Forbundets.

Och Ingenjors Kontoret A.B. (oficina de arquitectura e ingeniería de la Kooperativa Forbundets.), y su giro fué el de la construcción acondicionamiento e instalaciones técnicas de establecimientos de venta de todos los tipos. Hasta llegar al sistema Casa Habitación, para beneficio de los cooperativistas a costos más reducidos, satisfaciendo así, una de sus necesida

des básicas que es la residencia.

Así han seguido los movimientos de cooperativizar la industria Sueca, hasta casi no haber ramo en el que no halla entrado en la competencia productiva:

- a.-) Fábrica complementaria de baños.
- b.-) Láminas de madera.
- c.-) Materiales para acondicionamiento de inmuebles.
- d.-) Fertilizantes
- e.-) Fibras artificiales.

y muchos otros productos más que han permitido un desarrollo sin precedentes en la historia Sueca.

Fundación de la O.K.

En 1945 fué fundada una nueva organización intercooperativa para que se ocupase de la importación de los combustibles y carburantes líquidos. Se trataba de

una Empresa mencionada formada por la KF, la central de las Sociedades de compras de los automovilistas, (IC), algunas cooperativas pesqueras de la costa meridional, y occidental Suecia, y la Federación Nacional de las Cooperativas Agrícolas, (LRF), en 1963.

La Central de las I.C., acordó desaparecer para fusionarse con la O.K., al mismo tiempo esta organización acordó tomar el nombre de consumidores de petróleo O.K ingresaron también en la O.K., como nuevos copropietarios la Federación Nacional de las Cooperativas para la construcción de viviendas (HSB), otra Federación de Cooperativas de viviendas fundadas por los Sindicatos y llamada (Svenska Riksbyggen (SR) y otras organizaciones cooperativas de consumidores de petróleo de Dina -

marca y de Noruega, con lo cual la O.K., se convirtió en una organización intercooperativa Nordika semejante a la NAF.

Siguió creciendo la industria cooperativizada en Suecia, ampliándose a campos nuevos de la producción de bienes y servicios en forma clara y ostensible, se hicieron 3 reorganizaciones estructurales cuando fue requerido sin duda se seguirán haciendo, ya que el movimiento cooperativo industrial Sueco ha tenido una gran dinámica. Podría seguir ejemplificando acerca del Sistema Cooperativo Sueco, de Consumo, de Educación, de Producción, de Bienes y Servicios, de Importación, de Mercado, de Construcción de Edificios y viviendas (HSH), pero considero que sería largo, la sola enumeración de los logros alcanzados, por lo que deseo expresar que desde mi punto de vista, es un modelo muy claro de una gran organización, y que basados en ella, han incursionado en ámbitos que hasta este momento no han sido superados, se busca la satisfacción de las necesidades de los socios cooperativistas, poniendo precios más bajos a los productos que se manufacturan, pero además se satisfacen las necesidades de los Suecos no afiliados al movimiento cooperativo, ya que también se les venden los productos que hay en el mercado de la KF.

Además de una gran organización, se da un interés común, se dan los esfuerzos comunes, y los resultados no solo en precios bajos, sino en dividendos de las acciones, se reparten en forma común de acuerdo a lo participado.

Pero no todo se resuelve con nuevas formas de Organización no deja de ser sorprendente comprobar que muchos-participantes conceden mayor importancia a las medidas estructurales, que en su opinión deben adoptarse, que al espíritu democrático que debe respaldar y servir de base a esas medidas estructurales. Los que adoptan -- esta actitud parece que se imaginan que las nuevas formas de organización tan pronto como hallan sido creadas, se van a llenar por si mismas, del espíritu democrático de colaboración, que necesitan para que puedan funcionar de la manera prevista.

Una colaboración constructiva en el Consejo de Dirección de una Empresa ó en cualquier otro órgano responsable, solo es posible si todos sus componentes se esfuerzan sinceramente para comprender el papel que desempeñan en un plano mucho más amplio, y no se limitan a considerarse como defensores de los intereses de un determinado grupo.

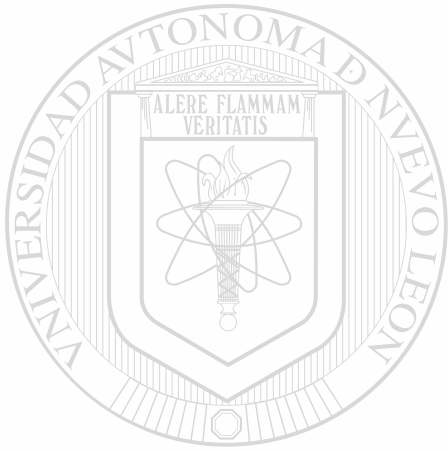
VI.3.5 A pesar de que en el caso Sueco, la moral organizacional ha sido uno de los factores de primer orden para lograr un movimiento cooperativo de envergadura internacional, también existen casos no muy fuertes, de algunos elementos disidentes, pero esto es considerándose como normal dentro del proceso de toma de decisiones cooperativo, ya que normalmente de la divergencia surge una verdad, si bien no absoluta, si relativa y en todo proceso humano de evolución, la búsqueda de la verdad es factor "Sinequa non" para el logro de las metas trazadas.

Por lo anteriormente expuesto considero que es impor -

tante la similitud de los nacionales Suecos con los - Mexicanos, quizá con condiciones y circunstancias distintas pero de valor similar, la ideología y las necesidades de ambos países se pueden cotejar y no habrá diferencias de envergadura.

Por ello al caso Sueco se le da un amplio espacio de manejo.*

Subrayado mío.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

VI.3 S U E C I A

Citas Bibliográficas

VI.3.1. Estatutos muestra para las cooperativas de consumo.

Servicio Internacional de Información.

De la Federación Nacional y Almacén al por mayor de las cooperativas de Consumo Suecas 1a.-

Edición 1971 Marzo (pag.2)

VI.3.2 Los Domos -5.

Desarrollo Administración y Resultados

Servicio Internacional de Información

De la Federación Nacional y Almacén al por Mayor de las Cooperativas de Consumo Suecas. 1a.

Edición Nov. 1970 (pag.31)

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI.3.3 "VI" SKOLAN

Grupos Cooperativas de Estudios y Escuelas Nocturnas de Suecia.

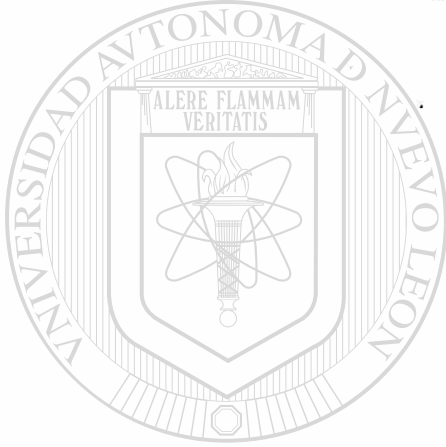
Secretaría KF, Fec.Nal. Coop. Consumo y Almacén al por Mayor pag. 2,3,9, 10, y 11

VI.3.4 La KF a su logro de 70 años

Servicio Internacional de Información
Publicada por la Federación Nacional de las -
Coop. de Consumo Suecas 1a. Edición Mar.1972-
pag.11

VI.3.5 El Movimiento Cooperativo y las Organizacio--
nes Sindicales.

Federación Nacional de las Cooperativas de --
Consumo Suecas. 1a. Edición pag. 52 y 53



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL

VI.- EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES

VI.4.- R U S I A

En la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Desarrollo de su Economía se ha dado en forma similar a la de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que -- sus economías a pesar de ser distintas en sus enunciados, han tenido como base de su avance, la tecnología de guerra, la tecnología de guerra ha permitido conocer las nuevas tonalidades, los nuevos equipos electrónicos de rastreo, nuevas armas y sofisticados sistemas nucleares y radio activos, cuando, como resultado de una investigación, surge un nuevo sistema de -- muerte, se mantiene en secreto durante mucho tiempo, -- hasta que surge un nuevo sistema que sustituye par -- cial o totalmente al o los anteriores sistemas, cuando éste ocurre, los sistemas desechados se hacen del dominio público, a través de los medios masivos de comunicación en seguida se hace una gran comercialización de ellos, hasta que casi cualquier persona con -- recursos económicos pueda adquirirlos, y es por ello que hoy contamos con sofisticados equipos de computación sistemas de telespionaje o telecomunicaciones, -- armas de grueso calibre y de alta potencia, etc., todo esto lo podemos ver publicado, (sobre todo en el caso norteamericano en las diversas revistas, y periódicos existentes, se utiliza la televisión la radio -- y el cine para el mercado.

Es importante establecer que también estos nuevos equipos han sido aplicados a la tecnología económica de la producción y el desarrollo industrial y económico.

Hoy en estos países se cuenta con detectores de climas con gradaciones impresionantes y con muy pequeños márgenes de error, hoy, con cierto tipo de bombas se logran romper huracanes, tormentas tropicales y demás, así mismo el equipo de labranza, como los tractores -- tiene un gran parecido con los tanques de guerra, prácticamente ver un tractor, casi significa ver panzer, guardando las correspondientes distancias, y con las diferencias de rigor, el tractor tiene sistema de arado adherido, y el panzer no, a su vez, éste cuenta con la torreta y su lanza bombas y el el tractor no.

Es conocido que la URSS, junto con los Estados Unidos, son hoy por hoy, las dos más grandes potencias económicas y de guerra del mundo, y por lo tanto aplican su alta tecnología al campo de la producción.

Toca analizar la producción de la URSS, y sus sistemas económicos básicos, dentro de sus propios planteamientos de planificación. Aquí encontramos otra gran similitud con los E.E.U.U., ya que aún por diversos medios, en este último país, también se planifica la economía, quizá un poco más abierta y democráticamente, pero no totalmente, ya que, muchas de las empresas norteamericanas tienen como su principal cliente-consumidor al propio gobierno nortamericano, que en momentos determinados y fijando sus propias necesidades, planeando a futuro, "solicita" a sus proveedores

que la producción y, la investigación se canalicen en la forma específica que la planificación del país de sea.

Regresando al caso de la cooperativización ya hemos visto que en los E.E.U.U., también se da el sistema de cooperativas, a través de granjas colectivas.

Después de la Revolución Bolchevique se inició un -- proceso de comunicación.

VI.4.-(1.-)

"En 1928 el país Soviético, empieza a cumplir su primer plan quincenal."

Este era, en realidad, parte de un plan más amplio de industrialización que permitiría en 10-12 años convertir al país de atrasado y agrario en una potencia industrial avanzada, capaz de fabricar los medios de producción necesarios.

En los primeros cuatro años se construyeron más de - 1,500 empresas de nueva planta, entre ellas empresas de tractores, máquinas cosechadoras y automóviles, - que no existían en la Rusia. Ello posibilitó el enviar al campo máquinas modernas y sentar las bases - para el equipamiento técnico de agricultura.

Así pues, la construcción acelerada de empresas tan importantes como las de tractores de Stalingrado y - Jarkov, la de maquinaria agrícola de Rostov, permitiría abastecer al medio rural, a precios accesibles - y a créditos a más largo plazo de 1928 a 1932 el cam

po recibió 120,000 tractores (1927 solo había 18,000 unidades), sin embargo faltaban máquinas y el campo tenía pocos medios monetarios para adquirirlas.

Para no atomizar el equipo técnico por distintos Kiljoses y usarlo con más eficacia, el Estado crea las estaciones de máquinas y tractores, puntos de arriendo de maquinaria agrícola. En condiciones ventajosas - las estaciones laboraban la tierra de los Koljeses - y recogían los cultivos. Solo las haciendas colectivas podían servirse de las estaciones, hecho que quebrantaba económicamente el papel del Kulak mientras se fortalecían las posiciones del campesinado.

Así, en el devenir histórico Ruso, se han venido implementando actividades diversas que atañen a lo político y a lo económico básicamente, sin olvidar la construcción socio integral.

Veremos a continuación los aspectos de desarrollo colectivo que implican los aspectos globales de la Sociedad Rusa, iniciando por lo Económico." ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI.4.2

"Componen la base económica de la Sociedad Soviética el Sistema Socialista de Economía, la propiedad social sobre los medios de producción y los recursos naturales, en la Unión Soviética se cuentan unas - - 50,000 grandes empresas industriales del Estado, - - 29,000 Koljoses (cooperativas agrícolas) y 18,000 - - Sovjoses (Empresas Agropecuarias Estatales.)

La economía de la URSS se desarrolla con arreglo a -

un plan general de Estado. Esto permite incrementar de modo racional y global las fuerzas productivas, - utilizar eficientemente los logros de la Revolución Científico Técnica, no sufrir crisis y Recursos Económicos, asegurar a toda la Economía Nacional ritmos de crecimiento estables e ininterrumpidos.

Los Planes estatales no son simplemente un pronóstico aproximado, sino un programa científicamente fundamentado, para impulsar todos los sectores de la -- Economía Nacional. La planificación reviste un ca--
racter global, y el Desarrollo Económico, implica in
crementar la enseñanza, la cultura, la sanidad públi
ca y el nivel de vida de la población.

La planificación centralizada se combina con la ini--
ciativa, siempre mayor, de cada empresa y sus agrupa--
ciones, con la participación activa de los trabajado--
res en la gestión de la producción.

En los planes Nacionales, trazados comunmente para --
un plazo de 5 años, se dan las cifras generales de --
control respecto a la producción y se marcan las di--
recciones progresivas a seguir en el fomento de la --
Economía del país. Luego se concretan por ramas, --
por zonas económicas y Repúblicas, y a base de las --
directrices del plan general, se confeccionan los --
planes anuales.

Los planes quinquenales que determinan el desarrollo del país, se examinan y en calidad de directrices, - se aprueban en los Congresos del partido, ya que el-

PCUS* es la fuerza Organizadora y dirigente de la Sociedad Soviética.

Todos los trabajadores y las colectividades laborales participan activamente en la elaboración de los planes estatales, los planes de producción de las fábricas, minas, Koljoses, Sovjoses y establecimientos de investigación científica se examinan en las respectivas colectividades. Luego los proyectos de esos planes, habida cuenta los resultados de la discusión, -- pasan a los órganos de planificación de cada ciudad, -- distrito región y república, donde se ajustan y resumen. Después los proyectos de los planes, por repúblicas, se elevan al comite estatal de planificación -- del consejo de ministros de la URSS.

Y este último, con el concurso de los ministerios y departamentos interesados, de los sindicatos y de un vasto círculo de científicos y especialistas, componen el proyecto general del plan de fomento de la economía del país, de todas sus ramas y regiones.

Una vez examinado con detención, el consejo de ministros de la URSS presenta el proyecto de plan al examen y aprobación del Soviet Supremo de la URSS y cuando lo aprueba el parlamento supremo, el plan adquiere fuerza de Ley.

En la URSS, en un plazo asombrosamente corto se creó una economía moderna, altamente desarrollada, menos de cuatro decenios unos veinte años fueron de guerra -- dedicados a restaurar los daños por ella ocasionados --

a la economía se necesitaron para transformar en vigorosa potencia industrial a Rusia, que en el sentido técnico y económico iba atrasada en 50-100 años de los países adelantados en occidente.

Los planes quinquenales de fomento de la economía de la URSS, se cumplieron con antelación: El primero, en 1928-1932, el segundo, en 1933-1937, la realización del tercero (1938-1942) quedó interrumpida por la agresión fascista en junio de 1941". Paso sin detallar el período de guerra, por ser la Historia Universal la que daba juzgar lo acontecido, no sin establecer que por ella se inició un despegue económico de guerra en la URSS, que hasta la época actual, le permite mantener una posición de competencia y envergadura internacional, permitiéndole ocupar una posición de decisión entre los países de más amplio desarrollo.*

"Resultados fundamentales del Fomento de la Economía Nacional en los años 1971-1975, durante los años del quinquenio transcurridos, la economía de la URSS se ha desarrollado a ritmos altos y estables. La rentabilidad se ha incrementado en el 28% y su incremento absoluto fué de 76, mil millones de rublos cerca de las cuatro quintas partes del incremento de la Renta Nacional se obtuvieron a cuenta de elevar la productividad del trabajo social. Los fondos básicos de la producción aumentaron en 1,5 veces y, para finales de 1975, su valor super los 800,000 millones de rublos. Solo en la industria, se pusieron en explotación unas 2 mil grandes empresas, entre ellas, la central atomo

eléctrica de Leningrado, con una potencia de dos millones de Kilovatios; el alto horno de 5 mil metros cúbicos de la fábrica metalúrgica "Krivo Rog", el combinado químico en la Ciudad de Navol las unidades básicas de la fábrica de aluminio y del complejo Forestal de Brastu.

Se concluyó la construcción de centenares de empresas de las industrias alimenticias. El volumen de la producción industrial aumentó en el 43%. Mejoró la estructura de la industria en el volumen total de la producción industrial, la parte de las ramas que en mayor grado determinan el progreso técnico y la eficiencia de la Economía Nacional. La construcción de maquinaria, la electroenergética, la industria química y petroquímica, se elevó del 31%, en 1970, al 36% en 1975.

No obstante las condiciones climáticas extraordinariamente desfavorables, el volumen promedio anual de la producción global de la agricultura, se elevó respecto al quinquenio anterior, en el 13%. Por término medio, la producción anual de grano totalizó 180 millones de TM, de carne, 14.1 millones de TM, de leche 87.5 millones de TM, lo cual es considerablemente más que en el quinquenio anterior.

Se han obtenido sensibildadés éxitos en el cultivo de algodón; la cosecha media anual de algodón constituyó 7.7 millones de TM, frente a 6.1 millones de TM, en los años 1966-1970.

Intesificación de la producción. La economía planificada socialista ofrece el más anchuroso campo para el-

progreso, en todos los sentidos, de la ciencia y la técnica. Devendrá más considerable y profunda la Revolución que el influjo de la ciencia y de sus descubrimientos diera comienzo en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas.

El progreso de la ciencia y la técnica del comunismo. En bien del hombre. Dadas las condiciones de la Sociedad Socialista desarrollada, el nivel alcanzado por la Economía soviética permite, a la para con la solución del problema relativo al fomento en perspectiva de la misma, satisfacer con mayor plenitud las crecientes demandas del pueblo, concentrar mayores fuerzas y recursos para el aumento del bienestar de los trabajadores.

Los ingresos reales de la población per cápita, han de aumentar durante el quinquenio en un 20-22%, los recursos destinados a pagar las pensiones, subsidios, becas, enseñanzas, asistencia médica a costa de los fondos sociales de consumo, o sea de aquella parte de la renta nacional destinada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, independientemente de los frutos de su trabajo, aumentará en un 28%-30% a unos 15-mil millones de rublos.

Crecerá bastante el consumo de artículos industriales y comestibles. La circulación de mercancías ha de aumentar el 30% el volúmen de los servicios el 50%.

Durante los cinco años, mejorarán sus condiciones de vivienda unos 55 millones de personas, habrá que abrir establecimientos de puericultura con 2.5- 2.8 -

millones de plazas y escuelas para 7 millones de niños. Los centros de enseñanza superior y media especializada, prepararán en este tiempo unos 9.6 millones de profesionales.

Son enormes los recursos financieros que hacen falta -- para llevar acabo las medidas previstas en el plan, -- encaminadas a elevar el nivel de vida del pueblo y de impulsar la industria, la agricultura y otras ramas de la Economía Nacional.

Las inversiones del estado a costa del presupuesto y -- de las empresas aumentaron durante el quinquenio en un 24.26% asendiendo a cerca de 630,000 millones de rublos.

El sistema socialista de planificación asegura el desarrollo estable e ininterrumpido de la economía, excluye las crisis y recisiones, la inflación y el desempleo, el hombre soviético está seguro de su mañana; de que se eleva su nivel de vida a la vez que progresa la sociedad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Solo el trabajo de cada uno determina la situación y -- el nivel de vida del hombre en la Sociedad Soviética. En la URSS, se aplica por completo el principio del socialismo.

"De, a cada cual, según sus capacidades; a cada cual, -- según su trabajo."

Este principio garantiza la armonía de los intereses -- sociales e individuales y la distribución más justa, --

en la etapa dada del desarrollo de la sociedad socialista, de los bienes materiales entre los ciudadanos.

"La Renta Nacional. La base económica de la incesante elevación del nivel de vida de los trabajadores de la URSS la constituye el desarrollo planificado de la producción y el aumento estable de la renta nacional. A lo largo de los años 1971-1975, el volúmen de la producción industrial aumentó en el 43% y la Renta Nacional en el 28%.

El incremento absoluto de la renta nacional fué de 76 mil millones de rublos en 1975".

Más el crecimiento de la renta nacional por si solo, como es sabido, no determina el nivel de vida del pueblo.

Lo importante es como se distribuye esa renta nacional, y eso es una de las principales diferencias entre el socialismo y el capitalismo.

En la URSS, donde no hay propiedad privada sobre los medios de producción, la renta nacional se distribuye en beneficio de todo el pueblo: Tres cuartas partes de la misma se destinan directamente al consumo individual de la población, si añadimos al fondo de consumo corriente, los fondos destinados a construir viviendas, hospitales, escuelas, etc., (es decir para fines socio-culturales) alcanzará cuatro quintas partes de la Renta Nacional; la parte restante se destina a la acumulación, es decir para la construcción y modernización de la base de producción".

"Es conveniente explicar que en todo lo que hemos escrito, acerca de la URSS, todos los medios de producción son propiedad del estado, que solo proporciona a los Koljoses (cooperativas agrícolas) en usufructo perpetuo, bajo condiciones específicas previamente, para llegar a ejemplos de colectivización entraremos en el ámbito de los Koljos y su organización.*

En la URSS, la tierra es propiedad del estado, es decir de todo el pueblo. No es objeto de compra venta. La mayor parte de las tierras de cultivo se ha entregado en usufructo a los Koljeses (cooperativas agrícolas) y los Sovjoses (Empresas agropecuarias del Estado). De los 225 millones de hectáreas de siembra que hay en el país, correspondían a los Koljoses 106,1 millones, o sea, casi la mitad."

Una parte de las tierras es usufructadas por las haciendas experimentales del estado, granjas avícolas y caballeros, centros docentes y de investigación científica. (subrayado mío).*

Además, los Koljosianos, los obreros y empleados de los Solvjoses tienen en usufructo individual parcelas relativamente pequeñas de (0.5 hectáreas como máximo) que se les facilitan de los fondos de los Koljoses o los Sovjoses. Esta parcela, por regla general anexa a las casas, se aprovechan para cultivar hortalizas, plantar árboles frutales, cepas, ocupan en total -- 8,100,000 has.

Koljoses. Se trata de Cooperativas agrícolas organizadas conforme al principio de la voluntariedad.

El estado proporcionó a los Koljoses, en usufructo perpetuo y gratuito, la tierra necesaria les suministra elementos técnicos, modernos fertilizantes y si es preciso en concepto de préstamo, semillas y créditos bancarios. El estado es también el principal comprador al por mayor de los productos de los Koljoses garantizándoles un mercado fijo y seguro.

Los bienes del Koljos; edificios, máquinas, ganado, productos, son patrimonio común de todos sus miembros, solamente ellos tienen derecho a disponer de los frutos de su trabajo.

El órgano superior de Dirección del Koljos es la Asamblea General de los miembros de la cooperativa.

Para llevar la gestión de los asuntos cotidianos, la asamblea elige una junta Directiva y a su presidente.

Corresponde a la asamblea y la aprobación de los planes de desenvolvimiento del Koljos y de los balances anuales de la junta directiva; ella es la que toma los más importantes acuerdos relacionados con la vida y las actividades de la Cooperativa. El presidente y las vocales de la junta directiva rinden cuenta de su gestión ante la asamblea general. El Koljos moderno es una gran hacienda mecanizada.

Por término medio corresponden a cada Koljos 6500 Has. de ellas, 3,500 de labrantía; más 4,200 cabezas de ganado colectivo (vacas, ovejas, cerdos), 38 tractores - 10 cosechadoras y 18 camiones.

Se cuentan en el país 29,000 Koljoses. Los Koljoses proporcionan un 60% aproximadamente, la producción mercantil de la agricultura del país.

La parte fundamental de los ingresos de los Koljos proviene de la venta de su producción mercantil al estado a precios fijos (diferenciados por zonas) y conforme a los planes estables de suministros, lo cual asegura condiciones económicas firmes de estímulo a la producción.

El observante de productos puede realizarlo el Koljos en el mercado público, por su cuenta o mediante el Sistema de Cooperativas de consumo (sentroyuz) Sovjoses. Son empresas agropecuarias del estado. A su cabeza hay un director nombrado por el correspondiente organismo oficial.

Los obreros y especialistas del Sovjos están agrupados en un sindicato, que como en cada empresa socialista, desempeña un papel importante, en la gestión de los asuntos de la producción. Los trabajadores de los Sovjoses tienen su salario fijo, con derecho, como todos los habitantes rurales, a una parcela individual.

En el país hay una parcela individual.

En el país hay más de 18,000 Sovjoses, se trata de grandes empresas altamente mecanizadas, con una fuerte base económica para organizar con eficacia la producción.

Corresponden a cada Sovjos, por término medio, - - -

19,000 más de ellas 6,200 de cultivo; 6,400 y pico cabezas de ganado, (vacas, cerdos, ovejas,) 58 tractores, 20 cosechadores y 26 camiones, la mayoría de los Sovjoses son empresas especializadas, proporcionan -- aproximadamente la mitad del cereal y las hortalizas que se obtienen en el país, la cuarta parte del algodón en rama y más del 45% de la producción pecuaria, toda la producción mercantil de los Sovjoses es comparada por el estado.

Economía individual de los trabajadores. Todavía es considerable la parte de las parcelas individuales de los Koljosianos y de los obreros y empleados de los Sovjoses de la producción general de hortalizas, carne, leche y particularmente huevos.

La mayor parte de esos productos son consumidos por sus propios dueños que venden el resto en el mercado, al precio que rija, o por medición del (Sentroyuz).

Para principios de 1976, los ciudadanos tenían en propiedad privada 13.7 millones de cabeza de ganado, -- 12,200,000 cerdos, 19,200,000 ovejas y cabras y centenares de millones de aves de corral.

La gestión de la agricultura ejercida, en general, el ministerio de agricultura de la URSS.

El ministerio de agricultura de la URSS resuelve los problemas cardinales de la planificación de la agricultura en el país.

Coordina los planes de producción agropecuaria; se --

ocupa de implusar la ciencia agrícola de resumir y divulgar las mejores experiencias en la materia; tramita los asuntos relacionados con el abastecimiento de elementos técnicos modernos, fertilizantes minerales, insecticidas, herbicidas, etc.

"El número de especialistas ocupados en el agro pasa -- de los 1,150,000 más del 90% de los presidentes de los Koljos y casi todos los directores de Sovjos poseen -- hoy instrucción especializada"..

En el caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, hemos podido observar diversas cosas que nos -- permiten pensar que el estado es el principal planeador, es el que mantiene bajo su férula a todas las organizaciones productivas, la propiedad privada no existe, y el estado es el propietario originario, el mismo estado permite el uso y usufructo de los medios de producción esto ocurre cuando es una Organización Colectiva, como es el caso de los Koljos, a estos se les apoya y se les promueve, se les facilitan los medios como son los tractores, que dependen de un Almacén Central que se llama Parque de Tractores, apoyo de especialistas, económicos, así como se aplican sistemas de evaluación y control permanente, cuyo fin es el de velar por los intereses de los colectivistas, así como el -- del propio estado.

Su similitud con el caso mexicano se observa en referencia el sistema ejidal, en donde el estado mexicano, es propietario originario de la tierra, es el canalizador de recursos hacia el campo, facilita créditos, a través de sus propios centros financieros, facilita --

asesoría a través de muy diversos organismos centrales y descentralizados, como sigue:

- a.-) SARH
- b.-) SRA
- c.-) Banco de Crédito Ejidal
- d.-) Financiera Nacional Azucarera

Además proporciona la tierra para que sea trabajada, pero, y es aquí donde radica la diferencia con la URSS, los sistemas de evaluación y control son inadecuados, o no existen, ya que hasta hoy seguiremos importando alimentos, hasta hoy, seguimos queriendo que se siembre maíz, maíz y más maíz, sin observar si hay acuíferos en la zona o zonas ejidales, además de que todavía hoy, existe una descoordinación clara entre los organismos que deben participar en la producción del campo, y de la misma forma parece que hay una lucha por ver quién es el que esboza las mejores (parrafadas), respecto del agro, no preocupándonos por lo más importante que es la producción de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades alimentarias de la población en general, buscando crear, mediante una adecuada racionalización, excedentes que pueden ser exportados para atraer divisas, que mejoren la Economía Nacional.

Los Soviéticos, han desarrollado su sistema económico girando en torno al estado, que es quién dicta los planes generales quincenales y quien determina los mejores caminos para el desarrollo integral de la población, han logrado intensificar su amplio campo de producción para satisfacer las necesidades de la po-

blación (aunque todavía no es suficiente y tienen que importar alimentos), bajo el dogma de que a mayor producción, mayor beneficio para las organizaciones, y - por ende para los individuos que la conforman, sin duda el resultado de su gestión de colectivización, salta a la vista, hoy es una de las potencias de relieve internacional, es uno de los países de mayor desarrollo en el ámbito mundial, potencia guerrera, potencia económica, potencia productiva.

El fomento económico de la URSS lo determina y orienta el Plan Nacional, con el fin de aumentar la riqueza social y elevar cada vez el nivel de vida y de cultura de toda la población.

"El sistema socialista de planificación asegura el desarrollo estable e ininterrumpido de la economía, excluye las crisis y recesiones, la inflación y el desempleo. El hombre soviético está seguro de su mañana, de que se eleva su nivel de vida a la vez que - - progresa la sociedad."

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

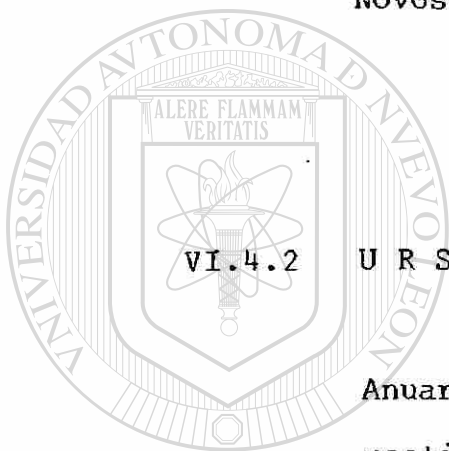
VI.4.1 U R S S

Ayer, Hoy y Mañana

La Agricultura

Editorial de la Agencia de prensa -

Novosti, Moscú 1977 pag. 17



Anuario de la Agencia de Prensa No -
vosti

Editorial de la Agencia de Prensa --
Novosti, Moscú, 1976 pags. 116 a 143

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

VI.- EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES

VI.5.- P E R U -

Es indudable que a nivel mundial el movimiento cooperativo ha adquirido relevancia por su ingerencia directa en el desarrollo, y en América Latina específicamente se ha constituido en asunto de vital importancia por la estabilidad socio económica que lleva implícita para todo el país, la búsqueda y encuentro de cohesión entre las nacionales, la aportación económica congruente con las necesidades de cada país y la participación directa que cada ciudadano. En la búsqueda del desarrollo, en la etapa que se encuentre en su propia nación.

Para el caso Peruano, independiente de su participación internacional en el SELA, sistema del que ya he tratado con anterioridad en capítulos precedentes, ha significado el cooperativismo, un regreso a la estabilidad social y económica.

En Perú, hasta la presente década se ha iniciado un fuerte impulso a una reforma agraria, ya que anteriormente el sistema latifundista de producción, marginada, y aún menos por cuanto a que durante el mandato del general Odris se dió vigor a las inversiones extranjeras, a fin de capitalizar al país y de metropolitanizar lo más posible a la nación que tanto padecía dando pie con esto una mayor distancia a la brecha entre pobres y ricos.

De hecho, la formación de cooperativas y los resultados de ellas habían sido muy bajos, la producción -- cooperativa apenas representó el 1.5% del PIB, y las aportaciones de los socios al capital social de las cooperativas ascendieron solo a 800 millones de soles. El 2.5% del ahorro nacional. La coyuntura del cambio evolutivo positivo de las cooperativas ha dependido en gran medida de su asociación al proceso de reforma agraria, primero con un sentido de instituciones auxiliares y actualmente con un alcance de estructuras básicas de organización y de cambio.

A partir de 1966, se intentó diseñar un Cooperativismo como instrumento convencional de desarrollo e integración de comunidades indígenas su debilidad orgánica y operacional consistió en la desvinculación -- del problema de la comunidad andina de las condiciones globales de funcionamiento de la estructura latifundista y en la no articulación de las cooperativas al proceso de la reforma agraria y el cambio estructural.

La nueva etapa del cooperativismo agrario se inició con el decreto de Ley 17716 de reforma agraria y con la audaz política de cooperativización, tanto de las grandes unidades agroindustriales de la costa en -- 1969 como de constelaciones regionales en la costa -- y en la sierra. Mediante los procesos desatados con la aplicación del nuevo esquema político de la reforma agraria, entre 1968 y 1969 se produjo el Salto -- Histórico de las pequeñas cooperativas mutualistas -- con menos de 50 socios a las cooperativas que operan complejos agroindustriales y asocian a miles de tra-

bajadores.

El primer intento de cooperativización de una Economía Regional se efectuó en el valle de la convención al integrarse en una central de servicios 14 cooperativas - cafetaleras, las que han llegado a participar en más - de 15% de las comercializaciones externas del café.

Las diez cooperativas reconocidas legalmente agruparon una población de 4,300 familias campesinas y su integración en una central regional en 1968, hizo posible la progresiva sustitución del régimen paternalista de administración estatal a través de funcionarios en reforma agraria (manejo, financiamiento, transporte y comercialización de café), por un sistema de gestión directa, apoyado en servicios asistenciales del estado. La tradición sindical y de movilidad campesina existente en el valle de la convención, podría explicar la -- celeridad del proceso organizativo, ya que de tres cooperativas con 320 socios y menos de 300,000 soles de capital suscrito en 1964 se pasó, en 1968 a diez cooperativas con tres millones de soles.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Más que nada, el esfuerzo de autogestión o gestión directa fueron casuales "sine qua non" para encontrar - el camino hacia la organización para el progreso y con éste acelerar el proceso de desarrollo Peruano, desde luego no se debe dejar de lado la necesidad que los -- habitantes de esa nación tenían para salir de su bache y que es factor de real importancia para el proceso de desarrollo, siempre se ha dicho que es de la crisis de donde surgen los grandes hombres y es valedero tomar -- ésto para una nación, ya que la necesidad imperiosa de

sus habitantes surge la crisis, y de éstas, las grandes soluciones, mismas que se logran más eficazmente con la participación organizada de todos los interesados, en búsqueda y encuentro de soluciones.

Ahora pasaré a desarrollar un ejemplo que me transfirió el Dr. Mauricio Hermann, alto funcionario del BID, -- quien vino a Monterrey a dictar una conferencia sobre -- financiamientos, manejados por el organismo para el -- cual trabaja.

Resulta que en sus épocas de estudiante, en la Universidad de Lima, surgió un efecto emotivo por cuanto a sus resultados, más no por su inicio, que fué objeto de escarnio por los estudiantes.

En un pueblo cercano a la capital Peruana, situado a -- una altura de más de 3,000 metros sobre el nivel del -- mar, en donde no crecen los árboles y la agricultura carece de agua para vivir en donde sus habitantes subsistían en las más paupérrimas condiciones, un buen día -- llegó a él un sacerdote enviado por la diócesis eclesiástica a cuya jurisdicción correspondía dicho pueblo, con el fin de hacer extensivos los servicios religiosos al llegar dióse cuenta de las condiciones tan extremadamente precarias en que vivía la población, de inmediato se dió a la tarea de buscar organización en los habitantes y cooperación de parte de los canales oficiales, -- así mismo acudió a la Universidad con el fin de solicitar ayuda, ahí se rieron de él, no se dió por vencido y regreso al pueblo.

Hizo un recuento de los recursos con que contaba y concluyó:

- 1.- El interés es primordialmente de todos y cada uno de los pobladores.
- 2.- Cooperación externa es difícil de encontrar, por las distancias y porque no se le ven visos de logro.
- 3.- El esfuerzo tendrá que llevarse acabo por cada poblador.
- 4.- Logicamente los beneficios, si los hay, serán repartidos entre la población que haya participado.

Así pues, se llevó acabo una reunión presidida por el sacerdote y se expusieron ideas tendientes al cambio.

Se especificó que la agricultura no se daría en virtud de las condiciones de los sueldos y climatéricas, que industria era difícil en razón de desconocimientos tecnológicos para uso de maquinaria especializada, así se fueron llegando a conclusiones por excepción, entonces se pensó, que debía ser una cooperativa porque en el esfuerzo conjunto se pueden obtener mejores resultados

además que la población identifica entre sí e interdependiente, requería de satisfacciones colectivas.

No hay que olvidar que desde el inicio de la civilización ha estado presente la religión que prepara a sus hombres más disimolas, en este caso que les narro, tuvo especial participación el religioso, ya que movió a los habitantes de aquella población para que salieran de su marasmo, en tanto se daba cuenta exacta de cualquiera el camino más adecuado para el progreso en esa localidad. Así se llegó a crear una cooperativa de ahorro y crédito, los habitantes de aquel pueblo, sacaron el dinero de bajo de los colchones, alcancías, y demás para llevar acabo el plan se constituyó una mesa direc

tiva que se encargaría del manejo funcional del nuevo ente de desarrollo y el apoyo decidido del sacerdote, quien tenía mayor preparación para negociar lo conducente.

Se iniciaron las operaciones depositando en banca externa para obtener intereses se prestaba dinero a los socios para proyectos específicos que se presentaban ante consejo de crédito quien estudiaba, factibilidad, viabilidad, riesgos y demás para autorizar el préstamo. El cual al hacerse llevaba intereses, mismos que se reinvertían en capital al ser cobrados.

El interés que se obtiene de tener depositado el dinero ocioso en banca externa, siendo parte de las utilidades fué creciendo hasta que al ir creciendo el poblado se tuvo necesidad de abrir una sucursal bancaria. El consejo cooperativo acordó instalar una matriz, de hecho ya se funcionaba así, solo que sin edificio, con el dinero de la cooperativa se hicieron operaciones bursátiles con riesgos calculados, asesorados por expertos, y se inició la operación competitiva con la banca privada, con ventaja para la cooperativa de ahorro y crédito que en el banco comercial.

Lo anterior puede parecer una fábula, pero al ir creciendo, sus logros fueron transportandose extra fronteras citadinas y tomando auge en otras ciudades con similares características y problemas hasta que pobladores de otras ciudades acudían a esta cooperativa para obtener financiamientos, de otros poblados solicitaban asesoría, que se otorgaba a precios menores que el mercado, y que permitía obtener ingresos extras a-

la sociedad, convirtiéndose en utilidades repartibles entre los socios, de todos es conocido que no solo es el impacto de una empresa puede causar directamente, pero habría de agregarse los efectos ulteriores que implican creación de empresas que indirectamente dependen de la central, con ésto se logra la creación de empleos y producción de bienes y servicios que permiten abrir el camino hacia el desarrollo económico.

Del ejemplo anterior, podemos señalar puntos importantes:

- 1.- La intervención de un líder como necesidad básica independientemente de que sea sacerdote o no. Este no es un tratado teológico, pero no se puede ni se debe, pasar por alto que desde el inicio de la civilización ha habido participación de la religión en la búsqueda del progreso, en México, sin duda ha ocurrido como factor importante, aunque constitucionalmente esté prohibida la participación directa de la religión en ámbitos de la educación y la economía, en forma indirecta si participa y por ello en hospitales existen monjas que coadyuvan en las labores, existen escuelas donde la religión a través también de monjas tienen participación. Bien, el apoyo religioso ha sido importante en el desarrollo del caso que mencioné.
- 2.- La organización que ha sido pauta para mover a la gente hacia más y mejores logros hacia el progreso. Sin una adecuada organización no se podrán obtener los objetivos trazados.

Básicamente la utilización del proceso administrativo y su aplicación acertada; determinan el desarrollo.

3.- La confianza de la población, así como una fé basada en que no hay nada que perder, hacen el logro del objetivo.

4.- Un interés y esfuerzo común.

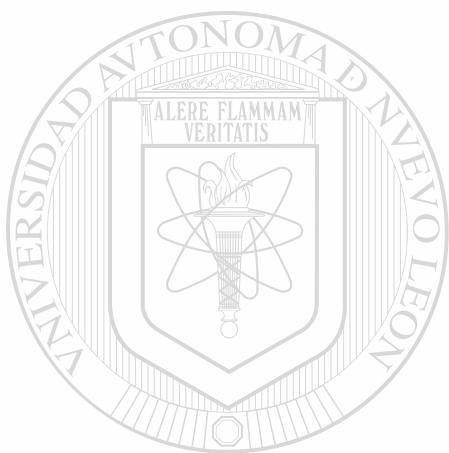
Esto que se ha apuntado especialmente en el caso Peruano ha sido de imaginable beneficio, el movimiento cooperativo de ahorro y crédito goza en la actualidad de una relevancia inesperada, convirtiéndose en puntal de los movimientos financieros de ese país, además realizando avances económicos de magnitud tal, que han llegado a crear cooperativas distintas, ya sean de consumo o producción, agrícolas o ganaderas y otras.

Aunque se ha reconocer algo que el mismo Dr. Mauricio Hermann me comentaba, la inestabilidad política de la nación no ha permitido el completo desarrollo del movimiento cooperativo que ya ha demostrado su bondad - el mismo Dr. Hermann establecía que el problema principal a que se enfrentan este tipo de ideas.

Es que son precisamente eso "IDEAS" pero que carecen de acciones congruentes a las mismas, normalmente se quedan en proyecto, programa o gestiones, más no se les ve aplicación real.

Para el caso mexicano es un buen ejemplo el caso Peruano por la similitud de características étnicas, y

por ser latinos, así como haber logrado la independencia de una misma madre patria,,que arrastraba consigo toda - una cultura y una forma de accionar, por ello ha sido -- mencionado aquí en apoyo a la tesis del movimiento coope rativo, que sustentó.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS COOPERATIVAS COMO OPCION DEL DESARROLLO NACIONAL

VII.- Concepto (proposición) por aplicar y conclusiones.

El concepto básico que se propone es el de; con intereses comunes y a esfuerzos comunes, los resultados - que se obtengan, habrán de ser mayores y por tanto de ser repartibles en forma común, entre los participantes de acuerdo a lo participado.

Este concepto no ha sido inventado, sino que antes - bien es poner un nombre al espíritu del cooperativismo.

Así hemos observado que sucede en casi todos los países, en que el Sistema Cooperativista funciona, del - bloque comunista, hasta el bloque capitalista, pasando por Estados Unidos con sus granjas, Israel con sus Kibutz, Perú con sus cooperativas de ahorro y crédito China con sus comunas, Alemania, hasta Suecia, país - con el que considero que se puede relacionar el sistema cooperativista mexicano.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El mejor ejemplo para el objeto de esta tesis es el - de Suecia, ya que en su cooperativización, han encontrado un mundo sencillo y saludable de combatir dos - problemas que en el mundo entero tienen connotación - y son de primera urgencia en cuanto a su solución, de esto no se salva la gran economía norteamericana que es de la que más sabemos su recesión implica, la es - truendosa caída en el valor internacional de su moneda, (el dolar), quizá este sea un manejo de política-

económica internacional, o bien la falta de producción real de bienes y servicios suficientes para exportar -- después de satisfacer sus necesidades internas, o bien y quizá la razón más lógica, sea que el volúmen de dolares emitidos, ya que esta moneda ha sido tipificada como moneda internacional.

Objetivo de contratas, y de reservas, así todos los -- contratos y convenios entre particulares de distintos países se signaban en dolares aún los préstamos y convenios interpaíses, o con bancos, como el interamericano de desarrollo, del Mundial se signan en dolares, y esta moneda está sosteniendo una flotación muy peligrosa, algunos entendidos dicen que alarmante, pero pienso que el actual estado de cosas debe cambiar y no confiar en una moneda solamente, que quizá no tenga las reservas suficientes que garanticen su estabilidad y la de la Economía Mundial, debiera crearse una moneda o documento cuyo valor sea avalado por reservas de todos los países, y que su circulación sirva para el comercio internacional, un poco lo que Keynes deseaba en sus tratados económicos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De ninguna manera soy experto en economía internacional, pero considero que la idea expuesta, puede servir de algo para robustecer los sistemas de cooperación internacional, que es practicamente lo que haría solucionar la problemática de los países en vías de desarrollo y aún a aquellos a los que se ha dado en llamar -- desarrollados.

La ONU, la OEA, la FAO, la OTAN, el mercomún europeo,--

el sistema económico latinoamericano, el Banco Mundial el Banco Interamericano de desarrollo, desde mi particular punto de vista son sistemas de cooperación internacional con fines específicos, que buscan y permiten mediante una lucha compartida obtener el desarrollo de los países, la paz mundial, la alimentación para los países etc.

Mediante esta medida de crear una moneda o documento de valor internacional, con leyes y reglamentos sujetos a aprobación por los "Países Cooperativistas". se lograría obtener una agilización más clara de las satisfacciones a las necesidades de cada país.

Se lograría crear un desarrollo equilibrado entre países y una participación congruente en la lucha por el futuro del mundo, sobre todo entre las naciones marginadas.

~~He dado mucho valor a los problemas antes mencionados por la razón de que están latentes en el ámbito internacional, jerarquizados en el primer orden de la escala de soluciones por encontrar.~~

*Desde mi punto de vista estos no existen ya que aún los desarrollados lo son parcialmente, pueden ser económicamente o industrialmente desarrollados, pero no lo son en forma integral, ya que también tienen zonas marginadas.

Reitero que no soy un experto en Economía Internacional, pero he considerado importante manifestarlo, por

que a nuestro país le afecta en forma primaria.

Cada vez es más el número de personas que carecen de empleo y cada vez es más difícil el adquirir los artículos de primera necesidad, los precios se elevan-- el intermediarismo carece, la producción decrece, -- las necesidades aumentan.

En México la inflación ha desequilibrado a la economía, "ha golpeado" y muy en serio, a los ingresos -- per cápita, cada vez más, resta el poder adquisitivo de los salarios, no se producen bienes que satisfagan las necesidades de los nacionales, por lo menos, no los suficientes para este fin, y por ello la oferta de bienes, de por sí inelástica, por incapacidad de producir, eleva los precios.

Aunado a esto, se ha creado un mercado crecimiento -- de los intermediarios, que se llevan una importante tajada del producto nacional, se ha desincentivado -- a la producción y por ello existen serios problemas, y se ha incentivado al comercio, que es el que encarece los bienes que llegan al consumidor, es más fácil, rentar una bodega, comprar a crédito bienes, -- agregarles un porcentaje, (bastante alto por cierto) y ponerlos a la disposición de quienes el que los va a consumir, lógicamente cuando el intermediarismo se prolifera, los precios por unidad o por pieza se aumentan, con el consiguiente detrimento del valor adquisitivo de los ingresos per cápita de los trabajadores.

El problema se torna más grave cuando se reúne con --

un desempleo que podríamos catalogarlo de alarmante, si cada año nos encontramos que se suman 750,000 mexicanos (en promedio aproximado) a la fuerza de trabajo, y que los empleos creados son insuficientes -- para el volumen actual, ¿que sucedería con aquellos que se incorporan?, ¿Como se habrá de satisfacer -- las necesidades de esta nueva fuerza de trabajo?, y -- ¿Que pasa con sus demandas familiares?.

Se está creando un grave problema socio-económico, -- que quizá si sigue creciendo, vaya a estallar en un caos colectivo.

¿Qué puede hacer un hombre ante las necesidades propias y de su familia no teniendo empleo.?

Lo más lógico es que ese hombre salga a conseguir un empleo al no encontrarlo, no seguirá buscando, pero a través de 15 días de buscar en vano, inicia a empujar objetos, con el fin de que al encontrar trabajo -- recuperarlos, cuando este recurso se agota, y sigue -- sin encontrar un empleo seguro con las necesidades -- familiares apremiantes, las demandas de alimentos de sus hijos, sin ingresos, habrá de salir a "ROBAR" -- "ASALTAR" ó delinquir, con el único afán de llevar -- algo para el sustento familiar.

Esto si se quiere, es la salida por la puerta falsa, ya que no hay crimen perfecto" y en corto plazo, sobre todo cuando es la necesidad y no el camino previamente trazado, habrán de ser capturados remitidos a prisión, como no tienen dinero para su defensa, se les dictará auto de formal prisión y a cumplir una --

condena, y con esto, flaco favor le hace a su familia.

Pero desgraciadamente, esto se prolifera, y cada vez - más, aumenta el índice de delincuencia, por lo que considero que es un problema socio-económico, que tiene - todo, para convertirse en un caos colectivo.

El Presidente de México, Lic. José López Portillo, ha dicho, en muchas ocasiones, dos frases que por sí mismas, dan realce al hecho de cooperar, estas son:

"Juntos lo haremos mejor"

"Organizarnos para organizar"

En la primera de estas frases podemos encontrar el espíritu del cooperativismo. "Interés comunes, ya esfuerzos comunes, los resultados que se obtengan habrá de ser mayores y por tanto repartibles en forma común, entre los participantes de acuerdo a lo participado.

En la segunda, encontramos también que es la organización, misma que implica personas y cosas, la que ayudará a sacar al país de los baches en que había estado cayendo, y es la organización el espíritu mismo de los movimientos cooperativistas internacionales y nacionales.

Además de todo lo anterior, el concepto por aplicar, - debe llevar implícito, el tomar las experiencias positivas de otros, sean estas personas o grupos, asociaciones, etc, sean estos nacionales o internacionales, - profundicemos en los estudios sobre estas experiencias analizando siempre, los recursos utilizados, los me- -

dios necesarios y los resultados obtenidos, pero básicamente las personas participantes, sus ideas, sus cuestionamientos, etc.,

Después de ver las experiencias positivas, adaptemos a nuestro medio y a nuestra ideosincracia, lo que de ellas se pueda obtener, para lograr en nuestro país, resultados a corto plazo, evitando las experimentaciones y los posibles errores es decir;

"Aprender en cabeza ajena" , Según el dicho popular.

Además no siendo esto todo, debemos aplicar tiempos y esfuerzos a la investigación sobre la materia, para obtener resultados más positivos.

De las experiencias negativas, también se puede aprender, por lo tanto debemos analizarlas, y ver las causas de sus fallas, sus posibles errores, etc., para no caer en ellos y quizá de acuerdo con nuestro propio medio y gente, podamos hacer que funcione un proyecto que antes no había funcionado.

Para explicar como operarían, habría que decir que es una necesidad, el observar la ley general de sociedades cooperativas, misma que debe recibir una serie de adecuaciones en su esencia, de acuerdo con los fines de las mismas cooperativas.

Además deberemos dejar de pensar en que el o los sistemas cooperativos son sinónimos, de economía comunista o socialista, ya hemos observado que los Estados Unidos, país netamente de economía capitalista, donde se da el libre juego de mercado, ahí las fuerzas eco-

nómicas se miden en una lucha competitiva, por ser el número uno en la nación.

En los E.U. existen granjas colectivas que hacen el resultado de una Unión de intereses y de esfuerzos, que son el espíritu mismo de las cooperativas, desde luego no es la forma general del norteamericano medio pero sí es un medio de, en forma conjunta y para resolver problemas propios de grupo, o gremiales.

Para encontrar una conclusión acertada, iniciemos por la Ley General de Sociedades Cooperativas y analicemos su articulado.

Es conocido que se han hecho adecuaciones a la mencionada ley y que son muchas y muy diversas las opiniones que sobre ella y su operatividad se vierten, inclusive hasta una nueva ley se ha propuesto (desconozco si ha sido aprobada), pero lo cierto es que con hacer reformas a las leyes y reglamentos que sobre el tema existen, no se va a lograr obtener el resultado positivo, sino que antes bien tienen que emprenderse medidas congruentes con los tiempos actuales, creando -- programas concretos y conjuntos, entre los diversos sistemas cooperativos que existen en el país, aprovechando los recursos de las diferentes zonas, así como las ayudas o apoyos gubernamentales que para el caso se ofrecen, buscando siempre que se conserve la independencia de los sistemas y de los mismos cooperativistas, que no exista un proteccionismo paternalista-enfermiso que se tomen los apoyos, pero que no se viva de y para ellos, ya que las experiencias hasta hoy obtenidas nos enseñan una problemática, difícil de re

resolver, en donde la protección hacia los asuntos del campo llega a ahogar las iniciativas y la creatividad de los mismos campesinos, haciendo que todas las posibilidades de crecimiento, se vean limitados a condiciones de protección enferma, sin producción.

Además, son muchos los organismos públicos que van al campo, pero muy pocos los que en realidad buscan resultados positivos en ocasiones, lo que más se busca, es la competencia interorganismos, ver quién atiende más cantidad de casos, sin ver si se está atendiendo la calidad de los mismos, o bien, se cela tanto la actividad de los campesinos, que la sobre protección los hace no ser entes competitivos en el mercado de la producción, ya que hay organismos que les compran las cosechas, otros les venden seguros para las mismas, otras saben que tipos de agua hay en cada zona, otros saben que tipo de producción se puede obtener de cada lugar, parcela o ejido, pero no responden a

un programa trazado previamente, con metas accesibles y con una adecuada definición, de recursos, por todo lo anterior nuestro país, se ve constreñido a importar alimentos, año con año.

Ahora bien, la ley general de sociedades cooperativas publicada en el "diario oficial" del 15 de febrero de 1938, emitida por el Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, -- presenta un marcado sistema de proteccionismo.

Por ejemplo:

I.- Art. 1.- Fracc. I.- En este artículo se establece

que solo puede haber dos clases de cooperativas de producción o de consumo, con lo que se limitan los caminos de la cooperativización, considero que deviera ampliarse más el artículo para dar cabida a otro tipo de sistemas cooperativos, como serían de educación, médicas, etc., Ahora bien, no solo la clase trabajadora debe tener derecho a crear cooperativas, por que las necesidades de la población son generales, la inflación y el desempleo atacan por igual, a la clase alta como a la baja, a los trabajadores como a los profesionistas, además debemos desear ver a México como nuestro país, por lo que la lucha debe ser conjunta, con esfuerzos conjuntos y no propiciar aislamientos ni fomentar una lucha de clases, en donde no existe, la ley debe ser general, ya que y esto es una opinión muy personal, estaríamos contraviendo, el espíritu del Legislador que dió orgien al "artículo 13" de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice:

"Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales. Ninguna persona o corporación puede tener fuero, ni gozar más emolumentos que los que sean compensación de servicio públicos, y esten fijados por la ley.

Por lo anterior considero de importancia, que en la ley general de Sociedades Cooperativas, se contemple la factibilidad de participación o de incorporación de personas que no propiamente sean parte de la "clase trabajadora". porque entonces, ¿que sucederá con los cientos de miles de profesionistas que no somos millonarios, ni somos propiamente "trabajadores",? ya que esta palabra se usa regularmente para definir a la cla

se obrera", y ¿que sucederá con todos aquellos mexicanos sin empleo que se encuentran marginados por las -- fuentes de trabajo, y que forman lo que se ha dado en llamar "clase baja" ?, creo que se debiera ampliar la fracc. I.-, hasta dejar libre la entrada a cualquier -- mexicano por el hecho de serlo.

En el mismo artículo "primero, fracc. VI,... no perseguir fines de lucro".... Hay que definir ¿Que es el -- Lucro?, porqué si obtener utilidades es malo, entonces la vida en Sociedad estaría llena de males", además, -- el significado de la palabra, Lucro, (viene del Latín-Lucrum), el beneficio o proyecto que se obtiene de algo siendo además, sinónimo de ganancia.

Considero que es el justo pago por un trabajo, o acción emprendida, con los riesgos corridos, recursos -- invertidos, etc., toda persona o grupo que desea algo, arriesga, y por lo tanto obtendrá un resultado positivo o negativo, de acuerdo a como se hallan presentadas las circunstancias y según se halla desarrollado el o los trabajos necesarios, para obtener el resultado.

Creo que aquí, el fin, es concreto, y es el de satisfacer las necesidades de los Asociados, coadyuvando con la sociedad en general a obtener satisfacciones, bajo el sistema de "trato igual a los iguales", modificando precios a los no asociados, que no arriesgaron, pero siempre siendo menores a los de los negocios no cooperativistas.

Si se definiera el fin de las cooperativas, habría una mejor concepción y verdaderamente éstas ayudarían a --

resolver la gran problemática del Desarrollo Nacional, y combatirían a la inflación, así como al desempleo, - causas de la crisis actual.

Por otra parte si se estableciera que el Lucro," o utilidades, se reinvirtieran, en nuevas cooperativas, se tendría una mejor alternativa de solución, para el crecimiento integral del país.

II.- El artículo 8o, establece que las Sociedades -- Cooperativas no deberán desarrollar actividades distintas de las autoridades, con esto, se pone un coto a la creatividad y esto es contrario a las necesidades del país, por que además, establece que no se les autorizarán actividades conexas, quizá se les este restando potencialidad al sistema, o bien halla parecido que es un pequeño juguete, sin trascendencia, o con valor reducido, pero es bien cierto, que las necesidades nacionales estan creciendo y que es menester valerse de todos los recursos existentes, y que mejor que este, que ya ha probado su capacidad y su calidad en otros países como se ha podido observar en el capítulo número - cinco, porque además también se ha probado que el mexicano es creativo, y que les permita competir con el libre juego del mercado, para que sean una verdadera - alternativa de solución al país, y que no solo produzcan lo necesario para consumir, que es uno de los problemas graves de nuestro campo.

El mundo ha hecho que una empresa, física o moral, adquiera una potencialidad para sí, que en ocasiones una sola, al comprar acciones en bolsa, se convierta en -- accionistas de otras y que una sola, inicie un intermi

nable cadena, no solo de una nación, sino multinacional, ¿porque no dejar probar a las cooperativas?.

III.- Artículo 9o, en éste se habla de que todas las sociedades cooperativas podrán establecer secciones de ahorro que concedan préstamos a sus socios, y aquí la pregunta, sería ¿por que no podrá ser tipificada como otro tipo de cooperativa?, que podría constituir en un sistema cooperativo de banca, que apoyara a los otros tipos de cooperativas, para mejorar en conjunto y que fuese el Sistema Central de Ahorro y Crédito cooperativo. Desde luego, bajo las normas que para el efecto tiene el sistema de Gobierno, pero con los fines bien definidos, se obtendría un más agil financiamiento para la producción y la comercialización cooperativizada.

Aquí se requeriría de apoyo gubernamental, para iniciar el despuege, pero manejada por los cooperativistas, que arriesgan su propio dinero, y dirigiéndola a ellos mismos, teniendo como socio al gobierno, en un corto plazo sustituirían a algunos organismos oficiales en lo que a productividad se refiere, y sobre todo que los sistemas comunitarios, podrían tener opciones más concretas de contratación financiera, con libertad para expender sus productos al mejor postor.

IV.- Artículo 13o, aquí se dice que las cooperativas escolares integrados por maestros y alumnos, con fines exclusivamente docentes, se sujetaran al reglamento que expide la SEP, este es otro caso en que se hace una ley para algo que no opera, y si esto ocurre, es un mínimo casos, aquí se podría crear otro tipo de cooperativa que si funcionara, y esto ocurriría si dentro de la ley gene

ral de sociedades cooperativas se tuviera como uno de los requisitos para la formación de c^ooperativas, el que de sus utilidades, (y para esto se tendr^ía que modificar el Art. 10., Fracc. VI.,), se destinara un porcentaje para la creaci^on de cooperativas escolares para socios e hijos de socios, en un porcentaje (el que se determine), y en otro porcentaje al servicio p^ublico en general, siempre bajo la t^onica de la SEP, para que exista una congruencia en la educaci^on.

As^í se coadyuvar^ía con el Gobierno Federal, ya que -- habr^ía recursos remanentes, por las escuelas que pagar^ía, el Sistema Nacional Cooperativo, y esto adem^ás -- permitir^ía un mayor control, y por supuesto ser^ía una respuesta cierta a las necesidades nacionales de desarrollo integral, con base en una adecuada educaci^on, y con los recursos permanentes, del gobierno aplicarlos a programas especⁱficos de educaci^on no cooperativizada.

V.- Artículo 39o, Los fondos de reserva y provisi^on social, as^í como los donativos que recibiese la Sociedad, ser^án irrepartibles, y en caso de liquidaci^on, el sobrante que de ellos quede una vez hechas las aplicaciones correspondientes, pasar^á a formar parte del Fondo Nacional de Cr^edito Cooperativo.

En este caso, la ley no explica que es ni en que consiste el Fondo Nacional de Cr^edito Cooperativo, y actualmente no se sabe que exista y si existe no se sabe que funciones realiza, ni cuales son sus avances, acciones emprendidas, etc.,

Lo que debiera suceder es que realmente se formara este organismo, que se convirtiera en organo regulador de las cooperativas existentes en el país, que fuera promotor de la creación de más cooperativas y que ayudase a su crecimiento, que estuviese constituido por el Presidente de cada cooperativa, o su representante, que en conjunto elegirían un cuerpo directivo del fondo nacional, que tendría periodicidad, y que sería inamovible durante el tiempo que halla de cumplir su misión, salvo por causas justificadas, y que además fungiría como cuerpo de arbitraje para dirimir controversias entre cooperativas o entre estas y sus miembros, o entre los cooperativistas se encargaría de manejar los fondos de reserva y de previsión social, de acuerdo a los mandatos de la Asamblea Nacional Cooperativista.

Sus funciones concretas provendrían de los acuerdos de Asamblea Reglamentados, y para resolverlos, solo la asamblea bajo causas justificadas por medio de un comite de honor y justicia lo podrá hacer, y en caso de que esto ocurra, se deberá proceder de inmediato al nombramiento de nuevo cuerpo directivo.

Lo básico en este caso sería darle al Fondo Nacional, una función operativa, con caracter funcional y evaluando los resultados en forma periodica. Se podrá pensar, en que donde queda la función del estado y considero que queda en una función reguladora, a través de las leyes y reglamentos que emite, además del apoyo directo a cooperativas, asociandose en algunos casos, de acuerdo al fondo nacional, siempre en forma periodica, mientras la cooperativa puede trabajar con sus propios recursos, el apoyo del estado puede ser efectuado a través de Diver--

esos Organismos, pero básicamente debiera ser el Banfoco (Banco de Fomento Cooperativo), el que podría asociarse con los cooperativistas, con fines muy claros y por - - tiempos, definidos.

Lo anterior debiera ser el espíritu del Fondo Nacional de Crédito Cooperativo, y más que de crédito debiera -- ser de Fomento Cooperativo, para que como Fomentador y Promotor gestara un movimiento Nacional Cooperativo, -- que realmente ayudara a combatir los problemas de inflación y desempleo que aquejan al país, además, este Fondo, tendría como función la de investigación, que permitiría poner a las cooperativas en su plano de competencia con las empresas, (sociedades de diversos tipos), - que tienen ingerencia en la Economía Nacional.

Aunado a lo anterior, se debiera crear una reserva para gastos de educación de los propios cooperativistas, que ayudaría con mucho a resolver la problemática de México en ese ámbito.

VI.- Artículo 54 En este punto se establece que solo mediante autorización especial de la Secretaría de la Economía Nacional podrán las cooperativas de los consumidores realizar operaciones con el público, quedando - obligados a admitir como socios a los consumidores que lo soliciten, si satisfacen los requisitos de admisión. En estos casos, los excedentes de percepción que debieran corresponder a los consumidores que no sean socios, se les abonaran en cuenta de certificados de aportación o si por cualquier motivo no llegaron a ingresar a la - sociedad se aplicarán al Fondo Nacional de Fomento Cooperativo.

Si se observa este artículo, podemos concluir que se ponen demasiados obstáculos a la creación de cooperativas de consumo, sin buscar en forma congruente que se proliferen para abatir la inflación, sería más -- conveniente que se les permitiera nacer y crecer y -- no que se haga abortar cualquiera de estas cooperati- vas, y para esto darle vida al Fondo Nacional que se encargue de crear programas de formación de coopera- tivas por región, con fines prefijados y buscando sa- tisfacer las necesidades de consumo de la población- a precios más justos, convatiendo la inflación y - - coadyuvando al desempleo, para esto el estado inter- vendría comentando el programa, por medio de sus pro- pios instrumentos, con esta intervención del estado- se buscará quitar los obstáculos a la creación y cre- cimiento del sistema de cooperativas, que en forma - de cadenas darían un resultado altamente positivo, - evitando los contrastes sociales y haciendo más pro- ductivo el ingreso los contrastes sociales y hacien- do más productivo el ingreso salarial de los socios, además, y en caso de que no se necesitara autoriza- ción, podrían ayudar a los no asociados, en la adqui- sición de bienes de primera necesidad para la consu- mición. ®

Aunado a lo anterior, al crear una cooperativa de -- consumo se debe pensar, en la posibilidad de que es- ta cree otra producción, u otras, para satisfacer -- sus propias necesidades de compras, así mismo, que - cree otras de medicina cooperativa, contratando ser- vicios medicos profesionales, con medicamentos a más bajos precios, que se creen otras de educación, de - investigación, de ahorro y crédito, de construcción-

de casas habitación y atacar así todas las necesidades de los asociados y al ver los resultados, estoy cierto de que los no asociados buscaran serlo.

Con lo anterior se logrará no comunizar, si no hacer - esfuerzos colectivos para satisfacción del desarrollo colectivo. La misma ley habla de que podrán tener secciones de ahorro y crédito, en los casos de la producción, podrán tener secciones de consumo, ya con esto - se dá de hecho la idea de un sistema encadenado de -- creación, de cooperativas, por lo que considero que es importante que la ley permita el nacimiento, y la creación de nuevas cooperativas, además es necesario que - actualicemos nuestra concepción acerca del sistema cooperativo para que este coadyuve, generando más empleos y bajando los precios, al desarrollo integral de la nación.

En el caso de las Cooperativas de Producción, sería -- conveniente ser más explícitos, acerca de que se puede considerar como producción y que no puede ser tipificado, de esa manera. Es decir, producción industrial, - agrícola, silvícola, ganadera, etc., y por otro lado, - construcción de casas habitación para uso de los asociados, o para su comercialización, (esto último también coadyuvaría, a satisfacer la gran demanda que sobre el particular existe en el país.)

Las cooperativas de productores también pueden ser el primer eslabón de la creación de un sistema cooperativo, y desde luego, sin ser esto una utopía, ayudar a - resolver la problemática del país.

VII.- Artículo 62.- Aquí se establece que las cooperativas no utilizarán asalariados. Excepcionalmente po-

drán hacerlo en casos específicos como:

- a.-) Cuando circunstancias extraordinarias o imprevistas de la producción lo exijan.
- b.-) Para la ejecución de obras determinadas, y
- c.-) Para trabajos eventuales o tiempos fijos, distintos a los requeridos por el objeto de la sociedad.

Sabiendo que uno de los problemas que atacan al mexicano, es el desempleo y considerando al sistema cooperativo como medio para coadyuvar a la satisfacción del mencionado problema creo que este artículo esta excedido, al establecer que no se utilizarán asalariados, ya que los mismos socios que las crean, pueden ser a la misma vez, empleados de ellas, bajo los canones que establece la necesidad de crear empleos con urgencia en el país, y bajo los canones de la ley federal de trabajo existente, estableciendose, que los empleados que a ella pertenezcan, no podrán demandar, ni estallar en huelga, contra la sociedad cooperativa de la que fueren socios empleados, o simplemente empleados, en período de prueba para ser socios ésto básicamente en las cooperativas de producción.

Por otra parte, considero que es a las cooperativas, (como a cualquier empresa), a las que se debe dar un apoyo directo, en este renglon, ya que el fin que ellas persigue, es tener un frente más amplio para la batalla contra la problemática del desarrollo nacional aunque es cierto que los derechos de los trabajadores son indeclinables, también es cierto que en el país, existen (de la fuerza de trabajo total), diez millones

de desempleados, que de no encontrar un empleo digno y remunerado, podrían ser artífices de un caos de tipo social y económico para el país.

Por todo lo anterior, considero importante que la ley fije la sí aceptación de asalariados para que pueda -- combatir el desempleo, y que se permita a las mismas cooperativas establecer las rutinas y reglas de contratación, basicamente empleando a los socios, en orden a la necesidad que tengan ellos y en orden a su capacidad, para que ellos mismos sean facturas del cambio y que además, se conviertan en promotores del desarrollo integral nacional.

El asunto de los asalariados en el sistema de cooperativas, debiera formar parte de un Plan Nacional de combate a los problemas nacionales específicos, como son:

- a.-) Inflación
- b.-) Desempleo
- c.-) Objetivos Nacionales Pragmáticos
- d.-) Carencia de Unidad Nacionales, para fines concretos
- e.-) Carencia de educación, con programas específicos
- f.-) Los serios problemas alimenticios de los nacionales
- g.-) Falta de participación cívica y política

Así el Sistema Nacional Cooperativo, estaría coadyuvando a resolver la grave crisis del empleo en el país, - que si sigue creciendo, puede degenerar en un caos.

Por otra parte, las grandes empresas productoras alta-

mente tecnificadas, requieren de una inversión de entre uno y dos millones de pesos para crear una nueva plaza de empleos, y las empresas pequeñas y medianas, con una inversión menor, infinitamente menor, pueden crear fuentes de empleo nuevas, sin grandes obstáculos.

Por ej.- Crear una bloquera, con una inversión de \$ 20,000.00 en una máquina procesadora, significaría una fuente de empleos para tres personas por lo menos a un costo promedio por plaza de \$ 6,666.67, que es infinitamente menor a cualquiera empresa tecnificada.

Aunado a lo anterior, si estas tres personas se unieran en intereses y en esfuerzos, y formasen una cooperativa de producción de blocks, que son bienes de primera necesidad para la construcción y que son productos de demanda constante, que habrían que floreciera económicamente esta cooperativa, y que la podrían ampliarse hasta constituirse en una fuente potencial económica y de empleo.

Las cooperativas de este tipo, son sin duda, medios de satisfacer las necesidades de empleos, tan urgentes para la población y pueden constituirse en entes de producción económica para el país.

Por lo que considero, que nos toca analizar, debiera hacerse más flexible, para que establezca reglas de aceptación de asalariados, que en un momento determinado puedan constituirse en socios cooperativistas, habiendo cumplido los requisitos de aceptación que tenga marcados la Sociedad Cooperativa.

Artículo 72o, Las Sociedades Cooperativas deberán for -

mar parte de las federaciones y estas de la Confederación Nacional Cooperativa!

La autorización para funcionar concedida a una Sociedad Cooperativa de una Federación, implica su ingreso inmediato a la Federación y a la Confederación Nacional, según el caso. Este artículo debiera ser ampliado, y establecer en él, los derechos de que se hacen acreedores las cooperativas al incorporarse en una -- Federación Nacional, ya que el artículo da por sentada una obligación de las cooperativas, de incorporarse a la Federación Nacional.

Artículos 73o, 74o, y 75o, - En estos artículos se -- hace necesario el esclarecimiento de ¿cuál es la Se -- cretaría de Economía Nacional?. En virtud de que ac -- tualmente no existe y puede haber sido sustituida por

a.-) Hacienda y Crédito Público

b.-) Programación y Presupuesto

c.-) Patrimonio y Fomento Industrial

o bien por otro tipo de Organismo, y aquí deseo consi -- derar que sería conveniente crear una Dirección Nacio -- nal de Planeación y Control Cooperativo, que depen -- diendo de la Secretaría de Programación y Presupuesto y coordinandose con el resto de las secretarias, de -- partamentos y organismos públicos centrales, descen -- tralizados y desconcentrados, formule los planes y -- programas que sean conducentes para el desarrollo del movimiento Cooperativo Nacional, y que este se con -- vierta en operante y coadyuvante directo en el creci -- miento integral del país.

Esta dirección tendría diversas funciones, pero básic-

camente tendría la función de ser gestor ante el Gobierno Federal y los de los Estados, para que las cooperativas operen ciertamente que produzcan bienes y servicios que encuentren mercados abiertos para sus productos, -- que los sistemas de comercialización, sean llevados a través del movimiento cooperativo, para formar una cadena con muchos eslabones, que se generen empleos, que se generen utilidades, y se frenen la inflación, por lo menos hasta tenerla en medidas más controlables, para beneficio de la población del país.

Sería conducente, sin duda, que la ayuda del Gobierno -- fuese en forma de apoyos y gestaría, no solamente en lo que se refiere a dinero, sino que también en apoyos directos en las gestiones y tramites sobre asuntos concretos, ante el mismo aparato gubernamental, y ante los -- mercados nacionales y extranjeros, sean estos de compra o venta.

~~Con esta Dirección se daría respuestas concretas a las --~~
necesidades mismas de eficientar las cooperativas, y -- que así mismo cumplan con los fines para los que fueron creados y la función social que deben cumplir, para beneficio del país.

Así mismo es necesario que la Confederación Nacional -- Cooperativa, sea un ente en plenitud de función, que -- utilice toda la capacidad existente y que sea cada vez más actuante, no para dejar que las cooperativas nazcan "per se", sino con base en una programación específica con sistema, con método, que apoye induciendo la creación de nuevas cooperativas que se coordine con la dirección que antes mencionada, en caso de crearse ésta, -- o bien aprovechar los actuales organismos existentes --

con el fin de hacer más ágil y operacional el movimiento cooperativo.

Artículo 78o.- En este artículo, se establece textualmente que todos, los actos relativos a la constitución autorización y registro de las Sociedades Cooperativas y de las Federaciones y Confederaciones estarán exentos del impuesto del timbre.

En este artículo desde mi particular punto de vista -- sería conveniente que se hiciera una actualización con el fin de observar lo concerniente a los impuestos de este orden, además de hacer un agregado por medio del cual se amplíe el ó los terminos que atañen al pago de estos impuestos, así como el período de exención.

Además que en materia impositiva sobre cooperativas, se debiera hacer una completa adecuación e implementación en las leyes y reglamentos, para que se tipifiquen en forma clara, que tipos de impuestos deben pagar las sociedades cooperativas, no el solo hecho de dejarlas exentas de impuestos por tiempo indefinido -- sino antes bien, dejarlas exentas mientras se firman y estabilizan, de acuerdo a sus ramos y a su operatividad, tipos de producto, si son de exportación, o de consumo interno, etc.

Las cooperativas como todas las empresas, al iniciarse, requieren de un apoyo irrestricto de todos, requieren de estar exentos de impuestos, de apoyos financieros y crediticios de asociaciones, etc., pero es importante dejar establecido que ya funcionando, en un período razonable de operatividad, y de obtención de utilidades,

inicie un pago paulatino de impuestos, que quizá no sean sobre la renta, en virtud de las características del sistema de cooperativización; ya que serán utilidad de trabajo y riesgo, por lo que sería bueno considerar la creación y establecimiento de una ley de impuestos cooperativos, que regule las utilidades y el uso de que ellas se obtiene, que permita en caso de que haya que reinvertir dichas utilidades en nuevas cooperativas adscritas en el sistema cooperativo, que creen empleos, y que frenen la inflación, se mantengan o exentas o a tasas bajas de pago.

Pero si es importante que las cooperativas nazcan con fines concretos, y que se conviertan en respuestas a las crecientes necesidades nacionales de crear empleos y freno a la inflación que tanto afectan al desarrollo integral de la nación, después de analizar el uso que se conviertan en apoyo económico a la satisfacción de las necesidades nacionales.

La ley general de Sociedades Cooperativas, en lo esencial, así como en la visión global de su contexto, debe ser objeto de un análisis más profundo y de adecuaciones que la hagan ver en conceptos más modernos y que atañe a más a fines específicos, es decir que ayude a regular las respuestas a las demandas del Desarrollo Nacional, y sin duda las cooperativas lo son.

Es de considerar que una ley publicada en el diario oficial de la Federación, en febrero de 1938, se encuentra en un estado de oxidación, mismo que no permite desarrollar una fuente real de satisfactores y de satisfacciones al pueblo mexicano.

Antes he manifestado que los problemas nacionales son concretos y que si se jerarquizan y se programan, con planes integrales habremos de encontrarles respuesta.

Sabiendo que una de las cosas más importantes por medio de la cual hemos de ver respuesta es la participación cívica y política ciudadana, misma que desde hace tiempo atrás viene disminuyendo entre los deseos primarios de la población mexicana, si alguna forma existe de lograr la participación ciudadana, es precisamente a través de sus intereses, haciendolos más comunes, estableciendo formulas de colectivizar los esfuerzos, y de repartir los resultados de acuerdo a lo aportado y participado, y si estos resultados empiezan siendo positivos y la ciudadanía los observa en - entonces habrá una mayor participación de los mexicanos.

Lo importante es que se empiece a dar los resultados positivos . Es de considerar que si bien es cierto, - hasta hoy no han dado respuestas concretas las cooperativas, ha sido por errores en que se han incurrido en su manejo, las que crea el gobierno por el paternalismo excesivo y por la falta de opciones, las que se crean con el apoyo gubernamental resultan cuando se abren sus caminos, sus contactos con los mercados de compradores y de proveedores, de créditos y financiamientos de canales y modos de producción y comercialización etc., es de este tipo que han funcionado algunos ejemplos.

Las del tipo de las que apoyan las empresas privadas o patronales, también han funcionado, aunque no se ha extendido este ejemplo, y debiera extenderse, ya que-

los sistemas cooperativos de este tipo que están en funcionamiento, han demostrado su calidad y sus resultados.

Las cooperativas que se crean por iniciativa propia de particulares son también otro modo de representación del Sistema Cooperativo, y en los casos que se conocen han resultado positivos, como son las cooperativas de pescadores de bahía de Santa Cruz en el Estado de Oaxaca, que sin duda han operado con un grado cierto de utilidades, que les ha permitido elevar en número y en calidad su flota pesquera.

En estos cuatro casos o modos de formación de Cooperativas podemos observar algunas respuestas a las necesidades del desarrollo del país.

Es objeto de esta tesis hablar de cooperativas como base del desarrollo nacional, y hemos podido observar que en la casi totalidad de los países del mundo, donde operan los sistemas cooperativos estos se han constituido en respuestas y apoyo al desarrollo de esos países, aún en el caso Mexicano hemos visto ejemplos en funcionamiento, las preguntas serían, ¿Por qué no se expande este movimiento?, ¿Qué es lo que ocurre, que teniendo esta respuesta a la inflación y al desempleo, no se utilizan en su máxima capacidad?, ¿Qué fuerza extraña, impide su proliferación?

Sin duda, cuando a cada día que pasa, los precios de los bienes y servicios se elevan, se encarece la vida aumenta el desempleo, baja el poder adquisitivo de la moneda, con los salarios cada vez se pueden adquirir-

menos satisfactorios.

Se elevan los precios del maíz, el frijol, azúcar, leche, carne, vestido, y todos los artículos de consumo necesario, que todos requerimos para el sustento diario para vivir, y los recursos económicos cada vez -- son menos y están más concentrados, por lo que no es -- concebible que los directamente afectados por estas -- elevaciones constantes en los precios, no busquen fórmulas adecuadas para enfrentarse con posibilidades de victoria, a estos problemas que frenen los desenvolvimientos particulares, familiares y de clase social, -- aunque en nuestro caso no parecen observar límites entre los distintos niveles de la jerarquía social, si -- existen estos y la brecha existente se abre cada vez -- más y cada ocasión son menos los que tienen más y cada ocasión son más los que tienen menos.

por lo que resulta de imperativa --
necesidad que los más afectados, que son los que tienen menos, que son los que dependen de un salario, de unos honorarios, los que no tienen asegurada su proyección de futuro económico, unan sus intereses y sus esfuerzos, espíritu del cooperativismo, para que cada vez les afecte menos la inflación, representada ésta -- en la constante elevación de precios y ésta es una fórmula ya probada, que ha mostrado resultados ciertos, -- tanto en otros países como en el nuestro propio.
¿Qué es lo que sucede?, ¿por qué no se logra la unión de intereses de esfuerzos?, sería largo hacer desfilar preguntas al respecto, pero nos encontramos con que de nada valdría cuestionar, si las respuestas que se deno tendrán una aplicación real, quizá un poco es la --

apatía propia, o bien la incongruencia de intereses y los esfuerzos desperdigados, pueden ser muchos los -- quizás, pero lo cierto es que habremos de implementar fórmulas concretas para salir del bache en el que se encuentra el desarrollo particular de cada mexicano y del desarrollo integral Nacional.

Para resumir el contexto de este trabajo, deseo puntualizar algunos conceptos que creo han de servir para ayudar a encontrar respuestas.

I.- Es falso que el mexicano sea flojo, o poco inteligente, ya que si existe la oportunidad, el mexicano desarrolla su mejor esfuerzo, sobre todo cuando sus necesidades salariales se ven satisfechas con justeza y cuando existe campo de desarrollo hará uso de su inteligencia.

II.- Es necesario unir esfuerzos, y racionalizar el uso de los recursos existentes, y aprovechar las oportunidades que ya existen, así como las disposiciones que atañen a lo económico político legal y social, como son los fideicomisos y otras disposiciones, reunido todo por una dirección nacional de planeación y control cooperativo, que coadyuva a regular el sistema de creación y crecimiento de las cooperativas, que así mismo apoye y fomente, que gestione y que implante fórmulas de desarrollo con base en las cooperativas, que se coordine con las secretarías, departamentos, y organismos públicos, así como con organizaciones privadas interesadas en el movimiento,

como las mencionadas a lo largo de la fésis en el capítulo correspondiente a la importancia de las cooperativas en el desarrollo del país.

Esta Dirección Nacional debe ser uno de los motores que impulsan al movimiento cooperativo para que ayude a obtener el desarrollo Nacional.

III.-Es necesario que las federaciones y la confederación nacional cooperativa, sean entes operantes no membretes que no operen, que sean otro de los motores en que se base el desarrollo de México, hasta hoy son muy pocos los casos en que se hace notar que existen estos organismos, y no propiamente con imágenes positivas. Por ello se hace indispensable que estos operen realmente, que se coordinen todos los recursos y los tipos de cooperativas hacia fines concretos, que se coordine con los organismos públicos centrales o descentralizados, que conozcan todos los recursos que el gobierno tiene destinado para el desarrollo, que manejen como sus manos, las leyes y reglamentos en vigor que atañen a este tópico, que se acerquen a la población en general y le convenzan de las bondades de los sistemas de cooperativización y de la necesidad de un mayor participación y comunión de intereses y esfuerzos, ya que es la mejor forma de satisfacer las necesidades particulares y grupales. Por esto se hace de valor la necesidad de que funcionan más adecuadamente las federaciones y la confederación nacional cooperativa.

Es determinante que se cambie la imagen común en referencia al mexicano, y para esto se requiere de jerarquizar la problemática nacional, para -- buscar soluciones a la misma, iniciar un sistema de educación desde preescola, para que los ni-- ños vayan teniendo una nueva contextura del país en el que viven, y de que las condiciones habrán de ser mejores en la medida que ellos mismos participen en y de ellas, bajo este considerando, - esta campaña implicaría el desarrollo intelec- - tual de cada uno de los mexicanos, así como el - integral de la nación y se evitaría fugas de es- fuerzos, tan común dentro del país, si se inicia este sistema, sin duda los resultados se verán - en un plazo de 10 a 15 años, ya que sería el - - tiempo en el que el niño crecería y pasaría a -- formar parte de la población, activa, económica, social y políticamente.

Con esta medida no se esta inventando nada, sim- plemente se observa un hecho real y concreto, -- que es necesario poner a funcionar en el sistema educativo nacional, por que , y esto es claro, - desde tiempos atrás, el conocimiento de los valo res éticos del mexicano ha bajado, ya en las es- cuelas no se canta el Himno Nacional con fervor, se da por asentado y ya, es necesario que se re- haga los programas cívicos-patrios y se hagan -- crecer las necesidades de la participación de to dos en los asuntos de interés común y con un es- fuerzo común.

V.- Que el o los sistemas cooperativos, han dado re-

sultados en los países que los han implantado, - tanto del bloque socialista, como del occidental Inglaterra con los tejedores de Rochdale, la República Federal de Alemania con la Federación -- Cooperativa RAIFFEISEN (DGRV), Israel con los -- KIBUTZ, de diversos tipos.

Suecia con su sistema Nacional Cooperativo, China con sus comunas, Rusia, con los Koljos y Sovjos, Estados Unidos con su concepción de granjas en algunos casos nuestro país, con cooperativas de pescadores (Bahía de Santa Cruz, Oaxaca), con ejidos colectivos, con Proseco y la Fundación -- Mexicana para el desarrollo rural, A.C.

Existe la necesidad de la conscientización a más gente, para que participe en Asociación Económica para los sistemas Cooperativos Comerciales, o bien con trabajo para los sistemas de cooperativas de producción, y crear un clima de conciencia real acerca de las bondades de unir los esfuerzos y los intereses.

En su funcionamiento interno, cada sistema cooperativo tendrá su razón de ser de acuerdo a la -- propia ideosincracia de personas y lugares, con el fin de que sean los propios cooperativistas -- con la asesoría de los grupos privados, y la dirección nacional de planeación y control cooperativo, las federaciones y confederaciones nacionales cooperativas, con un reglamento interno propio, que este acorde con un reglamento nacional -- creado y observado por las federaciones y la confederación nacional cooperativa, así como por --

Organismos Públicos o Privados que tengan ingerencia en el sistema cooperativista.

Las cooperativas pueden ser el medio de encontrar el camino hacia el desarrollo del país, por lo que se hace necesario considerarlas dentro del contexto del crecimiento integral.

VI.- Las Cooperativas, al iniciar su gestión de operación abrirán nuevas fuentes de empleo y sustituirán, al acercar los bienes y servicios del productor al consumidor, a los intermediarios que forman un porcentaje importante dentro del producto nacional bruto. Esto es muy interesante ya que sin duda todos podemos observar que un bien sale de su fábrica, tiene un precio X, y cuando llega al consumidor, lo hace seriamente aumentado en valor, -- con lo que el intermediarismo que no hace nada por el producto, afecta directamente al consumo.

Podemos observar los pasos de un bien:

- a.-) Fabricante, lo hace y lo distribuye:
- b.-) Agencias regionales que a su vez lo transfieren a:
- c.-) Distribuidores mayoristas que a su vez lo envían a:
- d.-) Distribuidores minoritarios quienes a su vez lo -- transfieren a:
- e.-) Tiendas de abarrotes, automercados, estanquillos- etc.,

Con esto podemos decir sin temor a duda, que el producto de la fábrica al consumidor a recibido una considerable elevación, ya que si tomamos en cuenta tan sola la utilidad neta después de impuestos de cada uno en -

en un 20% tan solo, la suma de la elevación sería un 80%, pero además habría que agregar los gastos y costos de compra y los de venta, así como los de operación y entonces el crecimiento del precio sería mayor aún de un 100%. Por lo que de agruparse los consumidores, en Asociación de tipo cooperativo, estarían definiendo sus intereses mutuos, y estarían aportando sus esfuerzos económicos y laborales, para la adquisición de los bienes necesarios para que consumo directo, con resultados sin duda, serían positivos para los propios consumidores y sus familias.

Así las cooperativas se convertirían en competidores directos de los intermediarios, y es de considerarse que los precios serán más bajos.

Se hace necesario entonces, para frenar la inflación y crear empleos, que se fomente la creación de sistemas cooperativos. Finalmente, es menester considerar que de llevarse a cabo un movimiento nacional cooperativo, no veremos los resultados en un plazo corto de 3 años, pero sí, en un plazo de 5 años.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Esto si se cuenta con las condiciones propicias, por parte del Gobierno Federal, así como de los gobiernos de los estados y municipios, creando el primero, la Dirección Nacional de Planeación y Control Cooperativo con delegaciones en los estados, y con esto se espera que se creen nuevos polos de desarrollo integral en el país, que ya esta saturando sus metropolis, además, se hace necesario que la propia población participe en la solución de sus demandas y requerimientos.

Aunado a esto, crear el clima de confianza para que las Asociaciones Civiles que actualmente existen, incrementen su función ya que ellas, comunmente entran en áreas de vivienda y producción del campo y su gente.

Sumando a lo anterior, apoyar a las cooperativas de trabajadores que por sí mismos se han unido, para que se conviertan en factores multiplicadores, dentro de su Zona Operación, así como en otras zonas, así observando el EJ. vivo de los ánimos de posible nuevos cooperativistas se acrecentarán y quizá se conviertan en cooperativistas también.

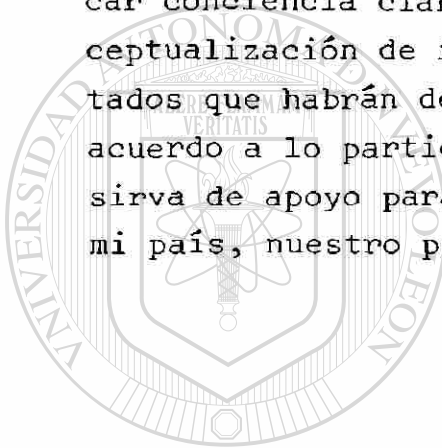
Se hace indispensable que en las escuelas de educación media y superior, universidades y tecnológicos se implante un programa de instrucción cooperativa, que contemple casos concretos, sistema de creación, funciones a desarrollar y mucho el factor conciencia.

Con este trabajo de investigación no se ha hecho deseo invertir nada, lo que se ha estimado importante es que halla una claridad de visión y puesta en práctica de respuestas al problema del desarrollo del país, que existen otros medios de satisfacer las necesidades de nuestra gente, que no estoy de acuerdo en que el mexicano es flojo y poco inteligente, ya que nuestro país está compuesto de hombres de calidad, que en condiciones normales y, a veces, en difíciles circunstancias, laboremos como si fuese lo último que fuéramos a hacer en la vida, tenemos un sentido hacia el futuro solo que en ocasiones no se permite, por la acumulación, obtener resultados ciertos para cada uno y para el país.

Es notorio que no se profundizó mucho en los ejemplos -

tales como excelsior, cooperativa cementera de la Cruz Azul, Cementos Hidalgo, y muchos más, esto ocurrió por que ya por si mismos, pueden ser objetos de una tesis, además que su manejo interno es distinto en cada una de ellas, por lo que esto más hace pensar en la necesidad de crear programas y sistemas cooperativos con una - - cierta uniformidad.

Así el objetivo de esta tesis, considero que es el fin car conciencia clara de que las cooperativas en su con ceptualización de interéses comunes, se tendrían resul- tados que habrán de ser repartibles en forma común de- acuerdo a lo participado, y espero que este objetivo - sirva de apoyo para mejorar las condiciones de México- mi país, nuestro país, que tan urgido está de ello.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



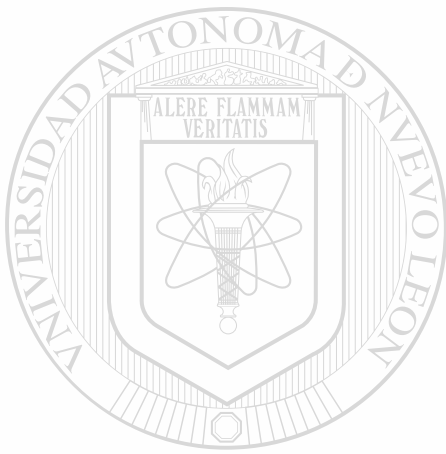
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOGRAFIA GENERAL UTILIZADA

- 1.- Cooperación Agraria y Estrategias de Desarrollo
Autor: Antonio García Campos
Editorial: Siglo XXI
Lugar: México 1976
- 2.- El Hombre Organización
Autor: William H. Whyte Jr.
Editorial: Fondo de Cultura Económica
Lugar: México 3a. Reimpresión 1976
- 3.- Boletín No. 15, Año 24
Depto. de Prensa e Información del Gobierno de-
la República Federal de Alemania.
Bonn 29 de Julio 1977
- 4.- El Movimiento Cooperativo y las Organizaciones-
sindicales.
Federación Nacional de las Cooperativas de Con-
sumo Suecas.
Noviembre de 1971
- 5.- Los 25 años de la nueva China
Ediciones en Lenguas Extranjeras
Lugar: Pekin 1975
- 6.- URSS 1976
Anuario de la Agencia de Prensa Novos
Lugar: Moscú 1976
- 7.- Ley General de Sociedades Cooperativas
Diario Oficial
15 de Febrero de 1938
- 8.- Informe de Actividades 1976
Fundación Mexicana para el desarrollo rural
México 1977
- 9.- Sociedad Cooperativa la Concordia.
Informes presentados a Banamex para obtención -
de crédito
Enero de 1977
- 10.- Sociedad Cooperativa la Concordia
Historia de una Cooperativa
Sin fecha

- 11.- La coyuntura internacional y la América Latina
(artículo)
Lic. Valentín O. Treviño
El Diario de Monterrey 1a., Sección pag. 4
24 de Agosto de 1977
- 12.- ¿Como es la Comuna Popular?
Autores: Chu-li y Tien Chie-yun
Ediciones en Lenguas Extranjeras
Pekin 1976
- 13.- Estatutos Muestra para las Cooperativas de Consumo.
Servicio Internacional de Información
Federación Nacional y Almacén al por mayor de las Cooperativas de Consumo Suecas.
1a. Edición 1971, Marzo
- 14.- Los Domos 5
Desarrollo, Administración y Resultados
Servicio Internacional de Información
Federación Nacional y Almacén al por mayor de las Cooperativas de Consumo Suecas.
1a. Edición, Noviembre de 1970
- 15.- "VI" Skolan
Grupos Cooperativas de Estudios y Escuelas Nocturnas de Suecia.
Secretaría KF, Federación Nacional de las Cooperativas de Consumo y Almacén al por mayor.
- 16.- La KF, a su logro de 70 años
Servicio Internacional de la Información
Federación Nacional de las Cooperativas de Consumo Suecas.
1a. Edición, Marzo de 1972
- 17.- URSS
Ayer, Hoy y Mañana
La Agricultura
Agencia del Prensa Novosti
Moscú 1977
- 18.- La Ideología de la Revolución Mexicana
Autor: Arnoldo Córdoba
Editorial: Era
UNAM: México 2o. Reimpresión.

19.- Las Empresas de la Economía de Interés General
Walter Hasselbach
Editorial Siglo XXI
México, 1968



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

